



Revista: Históricas. Boletín de Información del Instituto de Investigaciones Históricas

Año: 2000

Número: 58

ISSN edición impresa: 0187-182X [Versión impresa]

ISBN de pdf: [en trámite]

Forma sugerida de citar: Históricas. Boletín de Información del Instituto de Investigaciones Históricas, 58 (2000). <http://hdl.handle.net/20.500.12525/3486>

D.R. © 2024. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

Entidad editora: Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México

Correo electrónico: departamento.editorial@historicas.unam.mx

"Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>)"



Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución:
departamento.editorial@historicas.unam.mx

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



REPOSITORIO
INSTITUCIONAL
HISTÓRICAS
UNAM

HISTÓRICAS

MAYO-AGOSTO 2000



Virginia Guedea
Directora

Carlos Rea
Secretario administrativo

Rosalba Cruz Soto
Coordinadora de publicaciones

Amaya Garritz
Secretaria académica

Esther Arnaiz Amigo
Coordinadora de biblioteca

Ramón Luna Soto
Asesor editorial

Investigadores

Claudia Agostoni, Felipe Ávila Espinosa, Johanna Broda, Rosa de Lourdes Camelo, Víctor M. Castillo Farreras, Felipe Castro, José E. Covarrubias, María José García Quintana, Amaya Garritz, Virginia Guedea, Patrick Johansson K., Miguel León-Portilla, Victoria Lerner Sigal, Janet Long Towell, Martha Loyo, Teresa Lozano, Leonor Ludlow, Pilar Martínez López-Cano, Carlos Martínez Marín, Álvaro Matute, Alicia Mayer, Ivonne Mijares Ramírez, José Luis Mirafuentes, Josefina Muriel, Federico Navarrete, Laura O'Dogherty Madrazo, Sergio Ortega Noriega, Guilhem Olivier, Patricia Osante, Enrique Plasencia, Ignacio del Río, J. Rubén Romero Galván, Javier Sanchiz, Elisa Speckman, Marcela Terrazas, Ernesto de la Torre Villar, Evelia Trejo, Carmen Vázquez M., Silvestre Villegas Revueltas, Gisela von Wobeser, Carmen Yuste

Técnicos académicos

Rosalba Alcaraz Cienfuegos, Esther Arnaiz Amigo, Fernando Betancourt M., Guadalupe Borgonio Gaspar, Cristina Carbó, Rosalba Cruz, Carmen Fragano, Alonso González Cano, Roselia López Soria, Javier Manríquez, María Teresa Mondragón, María Luisa Reyes Pozos, Ricardo Sánchez Flores, Juan Domingo Vidargas del Moral

HISTÓRICAS

Virginia Guedea
Directora

Elisa Speckman
Editora

Comité editorial
Johanna Broda
Rosa de Lourdes Camelo
Janet Long Towell
Martha Loyo
Teresa Lozano
Carlos Martínez Marín
Álvaro Matute
José Luis Mirafuentes
Ernesto de la Torre Villar

Portada e ilustraciones: Philippe Wolff y Frédéric Mauro, *Historia general del trabajo. La época del artesanado (siglos v-xviii)*, 4 v., dirigida por Louis-Henri Parias, Barcelona, Grijalbo, 1965, v. II, proporcionadas por Fernando Betancourt. Para cualquier asunto relacionado con *Históricas*, favor de dirigirse a: Dra. Virginia Guedea/Dra. Elisa Speckman, Instituto de Investigaciones Históricas, Circuito Maestro Mario de la Cueva, Ciudad Universitaria, 04510, México, D. F. Teléfono y fax: 56-65-00-70. Correo electrónico <http://serpiente.dgsc.unam.mx/ih/>. Composición electrónica: Sigma Servicios Editoriales, en tipo Goudy OlSt BT de 11, 10 y 9. Impresión: Hemes Impresores. Tiraje: 1 000 ejemplares. Edición al cuidado de Rosalba Alcaraz.

HISTÓRICAS 58

BOLETÍN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, UNAM. MAYO-AGOSTO, 2000. ISSN 0187-182X

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	2	Iglesia y economía, siglos XVI al XIX Gisela von Wobeser y María del Pilar Martínez López-Cano	56
ENSAYOS		Mercados regionales en México, siglos XVIII-XIX Jorge Silva Riquer	57
Estrategias para el desarrollo económico: la experiencia histórica de México en el periodo 1867-1940 Fernando Rosenzweig	3	Proyectos individuales realizados dentro del Ins- tituto de Investigaciones Históricas La aplicación del ideal utilitarista en la recons- trucción del Estado posrevolucionario en México y España, 1808-1833 José Enrique Covarrubias	58
BALANCES HISTORIOGRÁFICOS		Las relaciones diplomáticas y financieras entre México y Gran Bretaña, 1850-1884 Silvestre Villegas Revueltas	59
Situación y perspectivas de la historia económica en México Enrique Florescano	7	NOTAS DEL IIIH	
Avances de la historia económica de México Carlos Marichal	32	Reconocimientos	60
SEMBLANZAS		PUBLICACIONES	
Fernando Rosenzweig Hernández	40	Reseñas	
En recuerdo de Juan Carlos Grosso Matilde Souto Mantecón	41	Lecturas de Historia Económica Mexicana Leonor Ludlow	61
ENTREVISTAS		Presentación de libros	
Entrevista a Leonor Ludlow Alicia Salmerón y Elisa Speckman	44	José Enrique Covarrubias, <i>Visión extranjera de México, 1840-1867. 1. El estudio de las costumbres y de la situación social</i> Antonia Pi-Suñer Llorens	70
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN		María Vargas-Lobsinger, <i>La Comarca Lagunera. De la revolución a la expropiación de las haciendas, 1910-1940</i> Gisela von Wobeser	74
Asociaciones y seminarios		Novedades editoriales	76
Asociación Mexicana de Historia Económica Leonor Ludlow	51		
Seminario de Historia de las Finanzas y el Crédito en México Leonor Ludlow	52		
Grupos y circuitos mercantiles en la región central de Veracruz, siglo XVIII Carmen Yuste	54		

PRESENTACIÓN

El presente número, coordinado por Leonor Ludlow, María del Pilar Martínez López-Cano y Carmen Yuste, está dedicado a la historia económica en México: reúne trabajos y semblanzas de los autores más reconocidos en este campo; ofrece balances historiográficos y recomendaciones bibliográficas, y da noticia de los proyectos individuales, grupos de trabajo o seminarios dedicados a este tema y que se realizan dentro del Instituto de Investigaciones Históricas o que cuentan con la participación de sus investigadores.

Así, entre otras cosas, el boletín brinda homenaje y reconocimiento a la labor de dos distinguidos académicos y profesores: Fernando Rosenzweig y Juan Carlos Grosso. Por ello se incluye una semblanza y un artículo inédito de Fernando Rosenzweig, en el cual el autor examina las estrategias de desarrollo económico adoptadas en México entre 1867 y 1940. Asimismo, se ofrece una semblanza de Juan Carlos Grosso, quien fuera maestro y guía de la generación que actualmente trabaja la historia económica en México y quien estuvo vinculado con varios de los proyectos a los que el número hace referencia.

Por otro lado, también en reconocimiento a la trayectoria de sus autores, se rescatan dos balances historiográficos, uno a cargo de Enrique Florescano y otro de Carlos Marichal. Además, con ello, se cumple el afán de ofrecer a los lectores un panorama del estado que guarda la historiografía económica mexicana. Desde el Departamento de Investigaciones Históricas del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Enrique Florescano promovió una primera oleada de investigaciones en torno a la historia económica. Además realizó la primera valoración de la historiografía relativa a este campo. El ensayo —que se publicó en 1972 dentro de la Colección SepSetentas y que se reproduce en este número— presenta un recuento de las obras existentes y propone los rumbos que podrían seguir futuras investigaciones. Veinticinco años después, en la sesión inaugural de la Asociación Mexicana de Historia Económica, Carlos Marichal pronunció una conferencia que más tarde se publicó en *América Latina en la Historia Económica. Boletín de Fuentes* y que también se incluye aquí, pues permite valorar la evolución y los retos de la historia económica en años recientes.

La entrevista realizada a Leonor Ludlow, quien ha realizado sobresalientes estudios sobre la banca en México, resulta también muy sugerente en lo relativo a las tendencias que se observan dentro de la historia económica en México y en el extranjero, a las obras clásicas sobre el tema y a los trabajos recientes.

Al objetivo principal que persigue este número, a saber, acercar al lector al campo de la historia económica mexicana y darle noticia de los avances realizados en el Instituto de Investigaciones Históricas y en otras instituciones afines, responden también el informe de los proyectos, los seminarios, las actividades y las recientes publicaciones de historiadores de tema económico. □

○ ENSAYOS

Estrategias para el desarrollo económico: la experiencia histórica de México en el periodo 1867-1940*

Fernando Rosenzweig

Se puede afirmar que la etapa de crecimiento económico estable que comenzó en México hacia mediados de la década de los años treinta —antes del estallido de la segunda guerra mundial— estuvo determinada, en buena medida, por los profundos ajustes políticos y sociales que ocurrieron en el país como resultado de los once años de lucha revolucionaria que lo sacudieron desde finales de 1910. Dichos ajustes significaron, en esencia, la consolidación de dos logros interrelacionados:

1. El establecimiento de un Estado nacional fuerte, como expresión de la existencia de México como república independiente, capaz de ejercer autoridad real dentro de sus fronteras y regir sus relaciones internacionales; y
2. La consecución de cierto grado de movilidad social, así como de un marco institucional propicio para mejorar la suerte de las masas rurales y urbanas en el reparto de las cargas y beneficios del sistema económico.

La interacción de estos dos factores condujo al fortalecimiento del mercado interno y tendió a favorecer el aprovechamiento de la capacidad productiva del país tanto para satisfacer la demanda interna como para competir en los mercados extranjeros. El camino que era factible seguir desde el punto de vista histórico implicaba el desarrollo del sector primario de la economía con el fin de alentar un proceso de crecimiento industrial sostenido.

Siendo el propósito de este trabajo examinar los principales cambios de estrategia para el desarrollo económico que se pueden distinguir en México antes de 1940, y de esta forma proporcionar un marco de referencia para el estudio del desarrollo económico de México a partir de ese año, trataré de sintetizar las diversas tendencias que se pueden observar desde la época de la independencia, en 1821.

México destinó sus primeros cincuenta años de vida independiente a tratar de crear un Estado nacional fuerte. El éxito se alcanzó, finalmente, en 1867 después de años de guerra civil crónica y de cuando menos dos invasiones extranjeras y la pérdida de la mitad del territorio. Tras el triunfo de la reforma liberal en 1867, el país dejó atrás las condiciones de inestabilidad política aguda y estancamiento económico. Había habido una situación de parálisis: las viejas elites coloniales, o sus

* Traducción de la ponencia titulada "Strategies for economic development: the historical experience of Mexico in the period 1867-1940".

herederos, retuvieron el control de las principales fuentes de riqueza y no fueron capaces de expandir o modernizar su explotación; al mismo tiempo, sin haber podido consolidar algún sistema de gobierno, resistían con firmeza cualquier intento de otros sectores sociales tendiente a conseguir dicho propósito.

El triunfo de la reforma liberal puso al frente de la nación a un grupo de intelectuales, profesionistas y hombres de negocios, de clase media, que se habían forjado durante las interminables vicisitudes de los conflictos internos y externos que asolaron al país. La Constitución de 1857 organizó al Estado nacional como una república federal, democrática y representativa, y garantizó la protección de los derechos individuales. Se consideraba que la clave del progreso y el bienestar social radicaba en la salvaguarda de la iniciativa individual y en las instituciones del *laissez faire*. Una condición necesaria, aunque a todas luces insuficiente, para lograr la estabilidad social y el crecimiento económico era la existencia de un poder político respetado en todo el territorio, capaz de proteger y fomentar la inversión extranjera, apoyar a los empresarios locales y favorecer la expansión y el funcionamiento del mercado interno.

Los años del cataclismo liberal en México correspondieron a una etapa muy próspera de la economía internacional. Hubo un rápido crecimiento en los países industriales (Europa Occidental y América del Norte) con la consiguiente demanda de materias primas y una expansión sólida del comercio y las finanzas mundiales. Las puertas del país se abrieron de manera decidida a la inversión extranjera; en un par de décadas se desarrolló una infraestructura moderna de transporte (puertos y ferrocarriles); la minería se convirtió en el sector de mayor crecimiento, seguida del cultivo de algunos productos tropicales y de la ganadería. Estos sucesos contribuyeron a promover el crecimiento del mercado interno, así como de algunos centros urbanos. La muy modesta industria manufacturera del país encontró oportunidades atractivas para la sustitución de importaciones de bienes de consumo.

En un principio, entre 1867 y 1877, el liberalismo económico de la nueva administración también implicó el liberalismo político: ideales del mejoramiento del bienestar de las mayorías, respeto de las garantías individuales y observancia de la democracia en su espíritu más genuino. El liberalismo de aquellos años conllevaba un sentido profundo de justicia social, que se habría de perder en el periodo posterior.

Ciertamente, durante los años que transcurrieron entre 1877 y 1911 el desempeño general del comercio y las finanzas mundiales continuó siendo favorable a la expansión de la economía, aunque no sin perturbaciones cíclicas, en especial, durante la primera década del siglo xx. El crecimiento del mercado interno y el proceso de formación de capital nacional registraron nuevos avances. Se adoptó un liberalismo económico rígido con el fin de propiciar la acumulación de capital en el sector privado. Ahora bien, no se desalentaron prácticas antiliberales, como la protección arancelaria, si contribuían a lograr el propósito antes mencionado. En forma gradual las políticas del Estado liberal perdieron su proyección social, hasta llegar al extremo de que el sistema político se volvió marcadamente autoritario para mantener bajo control a las oligarquías locales, mantener a la

población rural como una fuente de mano de obra barata para los trabajos agrícolas y evitar la formación de sindicatos en los centros industriales.

La estructura social del país experimentó profundos cambios durante los años de supremacía liberal. Los principales parecen ser los siguientes:

- a) las clases gobernantes incorporaron en su seno a la vieja aristocracia, la nueva burguesía y los inversionistas extranjeros, así como también a un reducido grupo de exponentes civiles y militares del estado liberal;
- b) el fortalecimiento de las clases medias, apoyado en el crecimiento del sector servicios y las pequeñas y medianas empresas urbanas y rurales, así como también por las actividades intelectuales y profesionales, que se expandieron de manera notable con el crecimiento de la economía;
- c) la transformación de una amplia proporción de las masas rurales en peones endeudados con los terratenientes, una vez que fueron despojadas de sus tierras mediante procedimientos legales e ilegales;
- d) por último, la transformación de una proporción significativa de artesanos en asalariados y, en general, el crecimiento del proletariado urbano.

Durante la primera década del siglo xx la estrategia para alcanzar el desarrollo económico comenzó a mostrar sus limitaciones y fracasos. El empobrecimiento de las masas resultó ser fatal para el crecimiento del mercado interno, así como para la estabilidad social y política del país. El sistema político se había vuelto incapaz de responder a las necesidades del país.

Entre 1911 y 1920 el país cayó de nuevo en un periodo de inestabilidad que, aparentemente, había sido superado en 1867. La lucha contra el viejo régimen fue encabezada por las clases medias y profesionales, que habían sido excluidas de la vida pública, y por algunos miembros de la burguesía que estaban insatisfechos con las malas condiciones de la economía y se oponían a los grandes privilegios que se habían otorgado a los inversionistas extranjeros. Las masas populares formaron los ejércitos insurreccionales contra la dictadura.

Una vez que el viejo régimen fue derribado, el nuevo Estado se vio obligado a buscar el bienestar de las mayorías. Por esta razón y también para orientar la explotación de los recursos naturales y desarrollar los servicios públicos —en un mundo que había dejado de estar gobernado por el *laissez faire*— el Estado mexicano asumió un papel activo dentro de un sistema de una economía mixta.

La Constitución de 1917 adicionó el reconocimiento de garantías sociales (reforma agraria y legislación laboral) a las garantías individuales y sentó las bases de un sistema de una economía mixta. Las estrategias de desarrollo que surgieron del movimiento revolucionario tendieron a alentar el crecimiento económico a través de la acción de inversionistas y empresarios privados, apoyados y complementados por la participación activa del Estado en la economía, e intentaron ser consistentes con el incremento del bienestar de la mayoría de la población.

El crecimiento se logró de nuevo entre 1921 y 1940. Durante ese periodo la demanda interna mostró más dinamismo que el comercio exterior debido al res-

tablecimiento de la paz y a los efectos de programas de mejoramiento social, así como de la realización de las grandes obras públicas que llevó a cabo el gobierno. Para lograr una mejor comprensión de esta etapa es útil distinguir tres subperiodos:

1. De 1921 a 1929 algunos productos de exportación reaccionaron de manera favorable (metales y alimentos); otros, como el petróleo, registraron una contracción. La inversión extranjera prácticamente dejó de aumentar debido a la falta de confianza en el nuevo régimen. La industria manufacturera recuperó y rebasó los niveles prerrevolucionarios de producción. Las políticas económicas enfatizaron el nacionalismo y, al mismo tiempo, fomentaron la iniciativa privada.
2. De 1930 a 1935 la economía resintió los efectos de la crisis mundial, en particular, la contracción del comercio exterior. En especial, los trabajadores en la agricultura de exportación sufrieron la pérdida de empleos. Surgieron presiones políticas en el sentido que la reforma agraria y la nueva legislación laboral se pusieran en práctica. El presidente Cárdenas llegó al poder y derrotó las tendencias conservadoras que habían ganado terreno dentro del gobierno.
3. De 1935 a 1940 se aplicaron las principales transformaciones estructurales que se originaron en el movimiento revolucionario y condujeron a la reforma agraria, la creación de sindicatos fuertes, la realización de grandes obras públicas (principalmente carreteras y sistemas de irrigación) y la expropiación de la industria petrolera. La sustitución de importaciones cobró una fuerza renovada. A pesar del clima de reforma social, los inversionistas extranjeros incursionaron de manera decidida en nuevos campos de actividad, especialmente en el sector manufacturero. Cuando estalló la segunda guerra mundial, en 1939, la economía mexicana había entrado en una fase de crecimiento estable de largo plazo.

En pocas palabras, durante el periodo que se examina en este trabajo las estrategias para el desarrollo económico que se aplicaron en México parecen haber tenido como objetivo persistente el crecimiento en el contexto del sistema capitalista. En algunas fases la acumulación privada estuvo por encima del bienestar de las mayorías. El sistema político fue entonces desviado hacia métodos autoritarios. Sin embargo, el crecimiento sostenido parece requerir una asociación estrecha con el mejoramiento de las condiciones sociales y la democracia.

Los peligros para el futuro —que ya se vislumbran con nitidez en el horizonte— están asociados de nueva cuenta al debilitamiento de las instituciones políticas, la pérdida de eficiencia de la administración, la disminución de la autoridad del Estado mexicano y su alejamiento de las masas (en el contexto de una situación internacional desalentadora). Ahora bien, todo ello cae fuera del ámbito de este trabajo. □

○ BALANCES HISTORIOGRÁFICOS

Situación y perspectivas de la historia económica en México*

Enrique Florescano

Coordinación Nacional de Proyectos Históricos, Conaculta

La historia económica, como disciplina sistemática, tiene un origen reciente y un desarrollo irregular en México. En cambio, el interés por los problemas económicos puede decirse que ha sido una constante en el país, especialmente dentro del sector público. Precisamente por la importancia que estos aspectos tuvieron para el Estado y la administración española primero, y para diversas agencias del gobierno mexicano en los siglos XIX y XX, México cuenta con un acervo riquísimo de documentos acerca de su evolución económica que contrasta notablemente con los escasos estudios que los investigadores han dedicado a estos aspectos. El objeto de este ensayo es mostrar cómo se inició en México el interés por el estudio de la historia económica, y señalar, por otro lado, algunas de las perspectivas de desarrollo de esta disciplina.

ORIGEN Y DESARROLLO DE LA HISTORIA ECONÓMICA EN MÉXICO

La colonia

Durante la época colonial hubo un gran interés por coleccionar la documentación relativa a los procesos económicos, debido al propósito que tenía la metrópoli de conocer los recursos humanos y naturales disponibles en el país. Esta preocupación se acentuó en la segunda mitad del siglo XVIII, época en que, con el fin de recaudar mayores impuestos, se perfeccionaron las técnicas para recoger la información económica.

Sin embargo, esta preocupación para coleccionar los documentos donde se expresaba el desarrollo económico de la colonia no fructificó en obras que analizaran o reseñaran ese proceso. Sólo algunos "ilustrados" de la segunda mitad del siglo XVIII, como José Antonio Alzate o los editores de la *Gazeta de México* y del *Diario de México*, reflejaron ocasionalmente en sus publicaciones cierto interés por algu-

* Este trabajo fue publicado en *La historia económica en América Latina. I. Situación y métodos*. XXXIX Congreso Internacional de Americanistas (Lima, Perú, agosto, 1970), *Comisión de Historia Económica del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales* (CLACSO), 2 t., México, Secretaría de Educación Pública, 1972 (SepSetentas, 37), t. I, p. 225-258. [Nota del editor.]

nas cuestiones económicas. También deben citarse dos casos excepcionales: el del obispo electo de Michoacán, Manuel Abad y Queipo, quien en sus escritos penetró más profundamente que ningún otro novohispano en los problemas económicos de su época;¹ y el del secretario del Consulado de Comerciantes de Veracruz, José María Quirós, quien en 1817 publicó una obra donde intentó establecer lo que ahora se denominaría un cómputo del ingreso nacional de Nueva España.²

Salvo estas excepciones, que se dan a fines de la colonia, puede decirse que los novohispanos escribieron mucho sobre aspectos religiosos, históricos, literarios y científicos, pero nada o muy poco acerca de problemas económicos. No era la época. Además, escribir o meditar sobre la economía del país equivalía en este tiempo a señalar el carácter colonial y dependiente de la Nueva España, como ocurrió precisamente con los escritos de Abad y Queipo, quien no por azar fue acusado de subversivo. En esta situación tenía que ser un extranjero, un hombre con formación y mentalidad diferentes, quien primero escribiera una historia económica de la Nueva España. Ese hombre se llamó Alejandro de Humboldt y su obra fue universalmente conocida bajo el título de *Ensayo político sobre el reino de Nueva España*. Antes de la publicación del *Ensayo* (1808-1811), Humboldt había elaborado durante su breve estancia en el país unas *Tablas geográficas políticas* que entregó manuscritas al virrey en enero de 1804. En ellas presentaba un compendio estadístico de la extensión del reino, de su población, agricultura, fábricas, comercio, minas, rentas y fuerza militar. En esta obra, y sobre todo en el *Ensayo*, Humboldt utilizó los materiales acumulados en el archivo de la Secretaría del Virreinato en los últimos veinte años, las relaciones estadísticas preparadas por los intendentes y funcionarios de provincia, los documentos económicos elaborados por el Consulado de Comerciantes y el Real Tribunal de Minería, las estadísticas vitales confeccionadas por la Iglesia, el censo de 1790 y una gran cantidad de datos e informes suministrados con generosidad por autoridades y hombres de ciencia novohispanos. El resultado fue esa gran obra, aún no superada en su conjunto, cuya estructura y tratamiento (I. Aspecto físico y extensión territorial; II. Demografía; III. Agricultura, minería, manufacturas y comercio; IV. Rentas, ingresos y gastos del reino) es todavía un modelo para los estudios macroeconómicos.

¹ Véase *Colección de los escritos más importantes que en diferentes épocas dirigió al gobierno don Manuel Abad y Queipo, obispo electo de Michoacán...*, México, Oficina de Mariano Ontiveros, 1813. Varios de estos estudios fueron publicados por José María Luis Mora, *Obras sueltas*, México, Porrúa, 1963.

² Véase su *Memoria de Estatuto. Idea de la riqueza que daban a la masa circulante en la Nueva España sus naturales producciones en los años de tranquilidad y su abatimiento en las presentes commociones*, Veracruz, 1817; y el estudio de Fernando Rosenzweig, "La economía novohispana al comenzar el siglo XIX", *Ciencias Políticas y Sociales*, año IX, julio-septiembre, 1963, p. 455-494.

Al iniciar el país su vida independiente todo parecía indicar que el ejemplo de Humboldt haría escuela entre los escritores mexicanos. En 1822, siguiendo la obra del sabio alemán y adoptando "pensamientos enteros" de ella, Tadeo Ortiz de Ayala publicó un *Resumen de la estadística del imperio mexicano*, en el que insistía en las inmensas posibilidades que se le abrirían al país si se explotaban adecuadamente sus recursos, que en esa época se pensaban infinitos. En 1828, también bajo la influencia evidente de Humboldt, José María Luis Mora, el teórico del liberalismo y fundador de la primera cátedra de Economía Política en México, comenzó a preparar una extensa obra en cuatro tomos, de los cuales el primero debería contener una estadística económica, social y política de la república, y el segundo una estadística similar de cada una de las provincias. El tercero habría de albergar una narración de las conspiraciones y movimientos separatistas ocurridos en la colonia, y el cuarto, una historia de las revoluciones desde la independencia hasta 1835. La obra se publicó en París, en 1836, bajo el título de *México y sus revoluciones*, sin incluir el segundo tomo y sin considerar los acontecimientos del periodo 1815-1835. Sin embargo, a pesar de los evidentes deseos de Mora por incorporar los hechos económicos al rango que ya gozaban los políticos, su libro fue considerado esencialmente político, por el que hablaba un representante eminente del partido liberal.

Lo mismo ocurrió con las obras de otros actores destacados de la época trágica y convulsa que siguió a la independencia. Y es que la lucha que desde 1821 escindió al país descalificó todo intento de analizar su historia o sus problemas en términos económicos. Por lo que contendían los mexicanos de entonces era por edificar un Estado y una Nación, que los liberales imaginaban y querían de una manera, y los conservadores de otra, y por ello los aspectos políticos dominaron completamente los campos de batalla y la literatura histórica de la época.

Poco más tarde, la incapacidad de restablecer el orden político y la pérdida de más de la mitad del territorio nacional no hicieron más que confirmar en los mexicanos la idea de que lo que necesitaban era una solución institucional y política a sus problemas. De ahí que, a semejanza del libro de Mora, las principales obras que se escribieron en este tiempo llevaran títulos como éstos: *Ensayo histórico sobre las revoluciones de México*, *Cuadro histórico de la revolución*, o se concentraran en el análisis exclusivo de los acontecimientos políticos.

Naturalmente, hubo algunas excepciones. Entre las más notables están las obras de Mariano Otero: *Ensayo sobre el verdadero estado de la cuestión social y política que se agita en la República Mexicana* (1842); y *Consideraciones sobre la situación política y social de la República Mexicana en el año 1847* (1848). En ambas, pero sobre todo en el *Ensayo*, Otero analiza la historia de México acudiendo a conceptos económicos y sociales, con los cuales busca descifrar las "relaciones materiales de la sociedad", describir su composición y las interpelaciones de los diversos elementos que la integran. Sus análisis, y el método que aplica en ellos,

representan un primer intento de explicar la historia y los fenómenos políticos del país a través de conceptos sociales y económicos. Sin embargo, como ha dicho Jesús Reyes Heróles, editor de sus obras y redescubridor de sus proyecciones, el *Ensayo* fue "un libro (publicado) con mucha anticipación a la época en que podría ser comprendido".³ Por otra parte, tampoco se dejaron de publicar obras que hoy se incluirían sin reparo en la especialidad de historia económica, como lo prueba el excelente estudio y compilación de datos que hizo Miguel Lerdo de Tejada sobre *El comercio exterior de México* (1853). Pero estas obras, como algunas otras que podrían mencionarse, fueron excepciones notables que no hicieron escuela, y cuyas aportaciones en cuanto al enfoque y método pasaron inadvertidas para sus contemporáneos. El tema dominante y obsesivo en los escritos de la época siguió siendo el político, salvo en los periódicos, donde con frecuencia se publicaron debates sobre los principales problemas económicos que asediaban al país.

En la segunda mitad del siglo XIX, especialmente a partir de la restauración de la república (1867) y sobre todo durante el largo gobierno de Porfirio Díaz (1876-1910), el interés por los problemas económicos comenzó a destacarse como una preocupación importante entre los escritores de la época. En este tiempo se sistematizó la publicación de las estadísticas económicas oficiales, que se había iniciado de tiempo atrás (*Memorias de Hacienda*); se publicaron con regularidad boletines y anuarios estadísticos, y se creó, en 1883, la Dirección General de Estadística, organismo al que se le encargó el levantamiento y publicación de estadísticas permanentes y periódicas (las censales principalmente).⁴ Además, los particulares y la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística publicaron numerosas monografías estadísticas de los estados, que sirvieron de base a estudios más generales que trataron de sintetizar la estadística económica de la república entera. Como ejemplo de este tipo de síntesis pueden citarse las obras siguientes: José María Pérez Hernández, *Diccionario geográfico, estadístico, histórico, biográfico, de industria y comercio de la República Mexicana* (1874, 3 v.); Emiliano Busto, *Estadística de la República Mexicana* (1880, 3 v.); Antonio García Cubas, *Cuadro geográfico, estadístico, descriptivo e histórico de los Estados Unidos Mexicanos* (1884); y *Diccionario geográfico, histórico y biográfico de los Estados Unidos Mexicanos* (1889-1891, 5 v.); Alfonso Luis Velasco, *Geografía y estadística de la República Mexicana* (1889-1898, 20 v.); y Antonio Peñafiel, *Estadística general de la República Mexicana* (1892).

Entre las muchas obras publicadas en este tiempo por el sector público, una destaca sobre todas las demás: la *Memoria de Hacienda* que publicó en 1870 don

³ Mariano Otero, *Obras*, 2 v., recopilación, selección, comentarios y estudio preliminar de Jesús Reyes Heróles, México, Porrúa, 1967, t. I, p. 5.

⁴ Para más detalles sobre la Dirección General de Estadística y la colección de estadísticas véase "Resumen histórico de la estadística en México", *Estadística Nacional*, año III, n. 55, mayo 1927; Francisco Barrera Lavale, "Apuntes para la historia de la estadística en México", *Estadística Nacional*, año III, n. 47, enero 1927; y Rodolfo Flores Talavera, "Historia de la estadística Nacional", *Memoria de la Cuarta Reunión de Estadística*, México, Dirección General de Estadística, 1958, p. 210-238.

Matías Romero. En esta obra notable don Matías hizo una reseña de las dificultades que enfrentaron los gobiernos anteriores para presentar anualmente la cuenta fiscal (cuenta del año anterior y presupuesto del próximo). Su reseña es una historia de las dificultades administrativas, políticas y técnicas que entorpecieron el desarrollo de la contabilidad fiscal. Pero el lugar distinguido que ocupa esta obra en la historia de la estadística mexicana se debe a su segunda parte, que traza en mil páginas claras y eruditas la historia cargada de infortunios de la hacienda pública del país, desde la época colonial hasta 1870. En esas mil páginas Romero indaga y explica los problemas hacendarios de cada año económico, analiza la composición de los ingresos y egresos, transcribe y comenta toda la legislación hacendaria que afectó a esos ramos, investiga el origen de los frecuentes déficit y hace la historia de los empréstitos que contrajeron los gobiernos para conjurar ese gran mal, considerado "como la gangrena que deberá acabar por carcomer y destruir la nacionalidad mexicana".⁵ Se trata, pues, de una obra ejemplar, sobria y monumental, donde además se insertan cientos de documentos y datos estadísticos sobre la hacienda pública. En la literatura histórica del siglo XIX, es una de las obras más importantes, y sin duda una pieza esencial de la historia económica de México.

Pero el interés que en esta época se observa por la estadística y los aspectos económicos no se redujo a las esferas oficiales ni se limitó a la pura acumulación y publicación de datos económicos. A semejanza de lo que se hizo en el campo de la estadística oficial, un particular, F. Navarro, publicó tres importantes memorias estadísticas entre 1889 y 1891.⁶ Otro hecho importante fue la aparición de obras que intentaron analizar y cuantificar el crecimiento económico de la época, o que, más ambiciosas, se propusieron historiar todo el desarrollo económico anterior a 1900. Entre las primeras hubo algunas cuyo propósito evidente al concentrarse en el periodo 1876-1910 fue exaltar y justificar con cifras la dictadura porfirista, como es el caso de las obras de Rafael Zayas Enríquez.⁷ También con el deseo de "concretar en algunas páginas el progreso material del país [alcanzado] en el periodo de paz que disfrutamos", el propietario del periódico *El Siglo XIX*, Luis Pombo, le encargó a Carlos Díaz Dufoo un estudio económico del lapso comprendido entre 1876 y 1892. Pero aunque Luis Pombo dedicó el libro a don Porfirio, Díaz Dufoo se concretó a hacer un estudio sobrio y documentado de los recursos naturales, colonización, ferrocarriles, hacienda, bancos, comercio y minería del país.⁸ Con todo, en este y en otros libros menos ecuanímes, las cifras

⁵ *Memoria de Hacienda y Crédito Público... presentada por el secretario de Hacienda al Congreso de la Unión el 16 de septiembre de 1870*, México, Imprenta del Gobierno, en Palacio, 1870, p. 60.

⁶ Véase F. Navarro y Cía., *Memoria estadística de los meses de enero a diciembre*, 2 v., México, Eduardo Dublán, 1889; *Primer directorio estadístico de la República Mexicana*, México, Dublán, 1890, y *Memoria estadística*, México, Imp. La Europea, 1891.

⁷ *Los Estados Unidos Mexicanos, sus condiciones naturales y sus elementos de prosperidad*, México, 1893; *Los Estados Unidos Mexicanos, sus progresos en veinte años de paz, 1877-1897*, Nueva York, 1899.

⁸ *México: 1876-1892*, México, Imprenta de El Siglo Diez y Nueve, 1893.

tenían el evidente propósito de destacar el “progreso material, social e intelectual” alcanzado en los años de “paz porfiriana”.

Precisamente bajo el marco de la “paz porfiriana” y en la época de mayor auge económico se produjo la obra de historia económica más importante y ambiciosa de ese periodo. Su título fue: *México: su evolución social*. En ella colaboraron, bajo la dirección de Justo Sierra, algunos intelectuales y científicos prominentes de la época, pues la obra fue concebida como “un inventario monumental” que habría de resumir, en una serie de “trabajos magistrales”, los “grandes progresos de la nación en el siglo XIX”.

El primer tomo, que se dividió en dos volúmenes, dio cabida al famosísimo ensayo de Justo Sierra *Evolución política del pueblo mexicano* y a otros estudios sobre el progreso social y cultural.

En el segundo tomo se publicaron seis ensayos dedicados a analizar los aspectos esenciales del desarrollo económico: Genaro Reygosa abordó la “evolución agrícola”; Gilberto Crespo, la minería; Carlos Díaz Dufoo, la industria, y Pablo Macedo, el autor más prolífico, el comercio, las comunicaciones y obras públicas, y la hacienda pública. Es decir, sólo faltó un estudio dedicado a la población.

Por otro lado una de las características que distinguen a esta obra es su decidido enfoque histórico. *México: su evolución social*, como lo indica su título, fue concebida como una obra destinada a trazar el proceso social y económico que había recorrido el país desde sus más remotos orígenes hasta el presente porfiriano. Al analizar ese pasado secular los autores concluyeron que en ese decurso, y especialmente en los últimos años, se observaba “un movimiento creciente que resultaba del impulso interior conjugado con otros externos; ese movimiento —concluían— es la evolución social mexicana”.⁹

En otras palabras, la interpretación histórica que está en la base de esta obra corresponde a una reflexión optimista y esperanzada. Es la interpretación de una generación de intelectuales en el poder, que, alejados de los años turbulentos que produjeron las visiones trágicas y negativas de los escritores anteriores, ven su presente como la etapa que terminó con la anarquía, y el futuro como el periodo en que la nación mexicana habría de consolidar su unidad y afirmar su desarrollo económico y social. Esta visión optimista se expresa en toda la obra en el lenguaje organicista y evolucionista que los intelectuales positivistas tomaron de Spencer y Comte.

También debe decirse que la mayoría de los ensayos que componen esta obra se fundaron en la información económica más sólida y accesible de su tiempo, de manera que todavía hoy su consulta es imprescindible para el interesado en la historia económica. Por otro lado, todos los ensayos se acompañaron de tablas y gráficas que muestran la evolución de las actividades económicas, una innovación que no se generalizó sino hasta muchos años más tarde, y sólo en las obras

⁹ *México, su evolución social*, t. II, p. 415-416.

económicas, no en las históricas. En suma, *México: su evolución social* es la obra de historia económica más importante de su época, y también un exponente del conocimiento técnico y científico alcanzado por los profesionistas de ese tiempo.

Por otro lado, además de esta gran obra, se publicaron numerosos estudios sobre aspectos económicos de gran actualidad en la época. La mayoría, aunque a veces han sido utilizados por los investigadores contemporáneos como fuentes y obras de consulta, no han recibido la atención que merecen como obras representativas del pensamiento económico de su tiempo. Entre estas obras pueden citarse, sólo como ejemplo, los estudios que produjo la cuestión de la deuda pública, un tema que desde la segunda década del siglo XIX fue intensamente discutido en los periódicos, en las *Memorias de Hacienda*, en los informes presidenciales y en libros importantes, como los de Manuel Payno, *La deuda interior de México* (1865) y *México y sus cuestiones financieras con la Inglaterra, la España y la Francia...* (1868); o Juan Castillo, *Colección de Leyes... referentes al crédito público...* (1903), etcétera.

Otro tema objeto de gran debate durante el siglo XIX fue el del proteccionismo y libre cambio, que se concentró alrededor de las fábricas y manufacturas de textiles de algodón y lana. Junto a este tema central debe colocarse la serie de folletos, estudios e iniciativas que a lo largo del XIX se produjeron en favor del desarrollo industrial. Estevan de Antuñano y Lucas Alamán son las figuras más representativas y conocidas de este movimiento en la primera mitad del siglo. Pero hay una serie de panfletistas que abogan por la industrialización, y un grupo importante de empresarios (los Escandón por ejemplo), cuyas ideas y actividades quedaron recogidas en la literatura de la época, o en la vida misma del país. Estas ideas y estos hombres de empresa todavía aguardan al historiador que se ocupe de ellos.

En la segunda mitad del XIX, y especialmente durante el porfiriato, se sigue discutiendo en la prensa y en los informes y memorias oficiales el problema del libre cambio o proteccionismo, pero en un tono menor. El fomento de la industria dejó de ser motivo de controversias en la prensa para convertirse en una política consciente y continuada del gobierno. Para éste, como para los negociantes, empresarios, industriales y escritores de la época, los problemas económicos más importantes eran entonces los internacionales, los derivados de la situación que ligaba al país con la economía mundial. Entre éstos destaca el problema de la depreciación de la plata, como lo muestran los importantes estudios de Matías Romero, *The Silver Standard in Mexico* (1898), y de Jaime Gurza, *Apuntes sobre la cuestión de la plata en México* (1902). El estudio de Romero, sobre todo, contiene observaciones y análisis de gran interés, que explican la postura que adoptó el gobierno mexicano ante este problema. Los estudios que por este tiempo aparecen sobre la situación de las minas y las inversiones extranjeras también revelan la liga del país con la economía mundial.

Sin embargo, en esta época, como más tarde, se escribe poco sobre los aspectos de la estructura interna del país. Sólo en las memorias de las secretarías, y en algunos informes de gobierno y panfletos escritos en forma anónima, se encuen-

tran análisis de la situación agrícola, o más frecuentemente, de los problemas que entorpecen el desarrollo de ésta. El comercio, la industria y la minería atraen, como ya se dijo, la atención de los escritores, pero sobre todo en aquellos aspectos que ligan a estas actividades con el comercio y la economía mundiales. En cambio, en la literatura socialista y anarcosindicalista que comienza a publicarse (folletos, panfletos, proclamas y periódicos) desde 1850 en adelante, sí aparecen críticas y análisis sobre la situación interna de la industria y la agricultura. Con todo, como lo ha mostrado el libro reciente de Gastón García Cantú,¹⁰ esta literatura se ocupa principalmente de la situación económica y social que padecen los artesanos, los trabajadores fabriles en menor medida, y los campesinos sobre todo.

A fines del porfiriato esta literatura de crítica social está presente aun en autores que, como Francisco Bulnes, nada tienen que ver con el anarquismo o el socialismo. Precisamente fue un libro que cargó el acento en las contradicciones y problemas sociales que había engendrado el desarrollo económico de los últimos treinta años, el que anunció el estallido de la lucha social que comenzó en 1910.¹¹

1910-1930

Naturalmente, los años de lucha armada reclamaron la atención de los escritores hacia temas distintos al análisis de los problemas económicos. En efecto, entre 1910 y 1921 los aspectos más usualmente considerados en los libros fueron los políticos y sociales; los económicos, aunque no dejaron de citarse, fueron tratados en forma subordinada a aquéllos, que eran problemas mayores y casi compulsivos en la época. Sin embargo, hubo algunos autores que entre el torrente de planes, proclamas, folletos y libros dedicados a la cuestión política y social, orientaron su atención hacia los aspectos económicos. Carlos Díaz Dufoo es un ejemplo de autor que, entre 1916 y 1921, no dejó de publicar interesantes artículos sobre problemas económicos, los cuales recogió más tarde en forma de libro (*La vida económica, hechos y doctrinas: 1916-1934*, México, 1935). Fernando González Roa fue otro escritor que con frecuencia se vio atraído por uno de los grandes problemas de ese tiempo: el problema rural; lo interesante es que al abordarlo consideró también los aspectos económicos y produjo páginas esenciales sobre este tema. (Véase el trabajo que publicó junto con José Covarrubias, *El problema rural de México*, 1917; y *El aspecto agrario de la revolución mexicana*, reeditado en 1953.)

Conviene destacar que aun entre los historiadores que podríamos llamar profesionales tampoco se perdió de vista el aspecto económico. Un ejemplo es el caso de Ricardo García Granados, quien al lado de otros temas siempre le dedicó atención especial a estos problemas, como puede verse en su *Historia de México*

¹⁰ *El socialismo en México en el siglo XIX*, México, Era, 1969.

¹¹ Andrés Molina Enríquez, *Los grandes problemas nacionales*, México, A. Carranza e Hijos, 1909.

desde 1867 hasta la caída de Porfirio Díaz (México, i-1928, 4 v.). Con todo, puede decirse que el interés decidido por la historia y los problemas económicos no se presentó hasta la década de 1930.

Los años de 1930 señalan en efecto un renacimiento del interés por los aspectos económicos y un empeño cada vez más acentuado por estudiar la historia del país en términos económicos. Varios hechos contribuyeron en estos años a crear un ambiente favorable al desarrollo de los estudios históricos y económicos. Por una parte, el país entró en una etapa de reorganización y estabilidad que favoreció la manifestación de varias corrientes históricas y no sólo de la historia política. Al amparo de la estabilidad, los intelectuales y escritores de la época comenzaron a diseñar instituciones donde desarrollar y difundir sus actividades. Por otro lado, los reclamos sociales que el país hacía a sus intelectuales fueron menos compulsivos que en los años anteriores, y esto permitió no sólo que éstos dedicaran más tiempo a sus propias actividades, sino que las pudieran desarrollar con mayor independencia. Así, frente al dominio arrollador en los años anteriores de la historia política, en este periodo surgen intentos serios y muy definidos por estudiar los procesos sociales e institucionales de la historia mexicana; aparecen ensayos innovadores sobre la historia cultural y espiritual; y al cambiar los temas y objetos de investigación se recurre también a nuevas fuentes y técnicas.¹²

En más de un sentido puede decirse que este cambio y reorientación de las tareas históricas fue más claro en el campo de la historia económica y de la historia social. En estos sectores, además del interés de una nueva generación de historiadores por tratar de comprender la historia como algo más rico y complejo que la mera sucesión de acontecimientos políticos, influyeron otros aspectos que impulsaron su desarrollo. El proceso ideológico y real de la revolución, por ejemplo, le otorgó un papel especial a los hechos sociales y económicos a partir de 1920. Por otra parte, la crisis económica de 1929-1930 y la consolidación del Estado socialista en Rusia incrementaron el interés interno por las cuestiones económicas y sociales. Finalmente, el ascenso al poder de Lázaro Cárdenas y la implantación de su línea política izquierdista acabaron por situar los problemas sociales y económicos en un lugar preferente en la atención de los investigadores. La conjugación de estas diferentes tendencias está detrás de la gran atención que recibieron en estos años los problemas sociales conectados con el indígena, y el desarrollo de una escuela mexicana de antropología social encabezada por Manuel Gamio, Moisés Sáenz, Miguel Othón de Mendizábal y otros.

Así, al mismo tiempo que se empezó a considerar el indigenismo y los problemas étnicos, sociales y agrarios, se otorgó nueva atención a la historia económica. En 1933 el profesor Luis Chávez Orozco inició la publicación de la primera de sus importantes colecciones de *Documentos para la historia económica de México* (Secretaría de la Economía Nacional, 1933-1939, 12 v.). Esta colección, como

¹² Para mayores detalles véase Enrique Florescano, "Las investigaciones históricas en México", *Cahiers des Amériques Latines*, n. 1, 1968, p. 190-207.

otras igualmente importantes que publicó posteriormente, se concentró en los aspectos económicos y agrarios de la época colonial y de la primera mitad del siglo XIX. En todas ellas puede observarse, por el número y la variedad temática de los documentos publicados, el deseo del editor de llamar la atención de los investigadores hacia estas fuentes y temas olvidados por la historiografía mexicana. Cinco años más tarde el mismo Chávez Orozco publicó una *Historia económica y social de México* (1938) que, junto a la que dio a conocer por esos años Miguel Othón de Mendizábal en forma de conferencias, parece ser [una de] las primeras que ostentan ese título en México. Siguiendo esa corriente, en 1935 Alfonso Teja Zabre publicó una *Historia de México*, cuyo subtítulo, "una moderna interpretación", sugería la aplicación de los métodos marxistas y un programa de historia económica.

La *Historia económica y social* de Chávez Orozco no es propiamente una historia, sino una colección de ensayos que tratan diversos temas: "servidumbre y peonaje", problemas agrarios, la relación entre los obreros, los gremios y las primeras fábricas, etcétera. Tanto esta obra como las numerosas publicaciones de documentos que editó son importantes porque llamaron la atención sobre una veta muy poco explorada y fue la base en que se inspiraron autores posteriores que escribieron obras semejantes.¹³

Las conferencias que Miguel Othón de Mendizábal agrupó bajo el título de *Historia económica y social de México* se publicaron más tarde en sus *Obras completas* (1946-1947, 6 v., tomo VI, p. 7-138) y cubren el periodo que va desde los tiempos prehispánicos hasta la expulsión de los jesuitas en 1767. Tienen también el carácter de ensayo y manifiestan preferencia por la organización social y económica de los indígenas. Mendizábal, como Chávez Orozco, exhibe en el tratamiento de sus temas la influencia de las ideas marxistas, pero a este enfoque agregó el del antropólogo. De ahí su interés por los problemas económicos de la comunidad y de los grupos indígenas, por los procesos de aculturación y cambio motivados por el contacto entre la economía indígena y la española. Esta combinación de antropólogo e investigador interesado en los procesos económicos explica también su interés por temas tales como "La influencia de la sal en la distribución geográfica de los pueblos", "Las artes textiles indígenas y la industria textil mexicana", "La minería y metalurgia mexicanas (1520-1943)", así como su predilección por estudiar los procesos de desarrollo regional: "Evolución económica y social del Valle del Mezquital", "La evolución del noroeste de México",¹⁴ etcétera. Estas características de la formación de Mendizábal explican finalmente por qué su *Historia*, más que una historia económica, sea una historia social apoyada en datos y enfoques económicos. En efecto, de los siete capítulos en que divide su historia, Mendizábal consagra los dos primeros al estudio del origen, la

¹³ Bastaría citar las obras de Agustín Cue Cánovas, *Historia social y económica de México (1810-1854)*, México, América, 1947; *La industria en México (1521-1845)*; o los estudios de Diego López Rosado, *Ensayos sobre historia económica de México*, México, UNAM, 1957.

¹⁴ Todos estos ensayos se encuentran publicados en sus *Obras completas*, ya citadas.

cultura y la organización social, económica y política de los pueblos prehispánicos; uno al proceso de conquista del México central; y los cuatro restantes al proceso de conquista y colonización del occidente y del norte de México. En cada uno de esos capítulos, junto al enfoque histórico-antropológico, Mendizábal destaca los aspectos económicos particulares de los grupos indígenas, y se esfuerza por esclarecer sus características y antagonismos con la economía española. De ahí que, aun cuando Mendizábal no pueda llamarse, como Luis Chávez Orozco, historiador económico, se mantenga firmemente como historiador agudo y moderno de los problemas de historia económica y social de las épocas prehispánica y colonial. Los numerosos estudios publicados en sus *Obras* marcaron nuevos rumbos a la investigación histórica y mostraron la conveniencia de aplicar el análisis interdisciplinario a la historia mexicana.

Las obras de Luis Chávez Orozco, Mendizábal y Teja Zabre, así como las de otros historiadores y antropólogos que publicaron en este tiempo, deben considerarse como el primer y más importante esfuerzo posrevolucionario por situar los problemas del proceso económico en el contexto general de la historia mexicana. A estos historiadores que reflejan en sus obras las corrientes indigenistas y nacionalistas de la revolución de 1910, y que por otro lado se "propusieron explicar el pasado de México por los conceptos de lucha de clases y los modos cambiantes de producción", se debe, como dice Robert. A. Potash, "el primer intento de dar a los temas sociales y económicos la importancia que antes estaba reservada a los políticos".¹⁵

Sin embargo, las perspectivas que señalaron estos pioneros, aunque en ocasiones fueron recogidas por algunos historiadores, no produjeron una corriente generalizada en favor de la historia económica ni investigaciones importantes a corto plazo. Si en ese tiempo el clima social y político parecía alentar estos estudios, y había el interés entre algunos historiadores por desarrollarlos, faltaban en cambio las bases institucionales para encauzar sistemáticamente la investigación histórica. Éstas no aparecieron sino hasta después de 1940, época en que se crean y consolidan las instituciones dedicadas a investigar, enseñar y difundir la historia.

De 1940 a nuestros días: la época de las instituciones

De 1940 en adelante, o sea en los mismos años en que la revolución entra en su etapa institucional, la investigación y la producción históricas se desarrollan bajo el marco de las instituciones que se crean y consolidan en esta época: 1939: Instituto Nacional de Antropología e Historia; 1940: Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México; 1945: Instituto de Historia de la Universidad Nacional Autónoma de México, etcétera. Bajo este marco institucional, la histo-

¹⁵ Robert A. Potash, "Historiografía del México independiente", *Historia Mexicana*, v. x, enero-marzo de 1961, p. 361-412.

ria económica, sin ocupar todavía un lugar de preferencia, se define como una preocupación importante entre los historiadores mexicanos. A partir del año 1940 la producción de historia económica registra el mayor aumento cuantitativo y además se diversifica.

Entre 1940 y 1970, en efecto, se produce más historia económica que en ninguna otra época. Y sobre todo, el interés de los historiadores se reparte, aunque no proporcionalmente, entre todos los periodos de la historia mexicana.

Así, como puede observarse en la bibliografía [cf. t. II],* los tributos, el comercio y la agricultura fueron temas que, desde 1947, atraieron el interés de los historiadores de la época prehispánica. No sólo eso: Friedrich Katz produjo una historia económica y social de los pueblos del centro de México. Por otra parte, la época colonial, que tradicionalmente ha acaparado la atención de notables historiadores, fue explorada en casi todos sus aspectos económicos. Diversos sectores de la estructura agraria, la industria, los obrajes, el trabajo, la minería, el comercio y las ferias fueron objeto de abundantes y valiosos estudios que aportaron conocimientos nuevos. Pero quizá la aportación más importante de estos estudios (y en buena medida de los estudios hechos por extranjeros) fue haber mostrado que la estructura económica de la sociedad colonial era algo más compleja como para merecer el cómodo adjetivo de feudal que la mayoría de los investigadores anteriores le adjudicaban.

Sin embargo, la sorpresa mayor que aportaron los estudios de historia económica fue el descubrimiento del siglo XIX. Hasta 1950, y especialmente en los años que siguieron al fin de la lucha armada, el siglo XIX fue una época casi prohibida para los historiadores; sobre todo el porfiriato, que como consecuencia del triunfo de la revolución y de sus prolongaciones ideológicas, pasó a formar parte de las épocas negras de la historia oficial. De ahí la sorpresa que produjo la aparición de un bien documentado libro de Espinosa de los Reyes sobre las relaciones económicas entre México y Estados Unidos, y los estudios sucesivos de Quintana sobre el industrial Estevan de Antuñano, y de Rosenzweig, Bazant, Sierra, López Cámara y otros sobre las principales actividades económicas del periodo 1850-1910. Con todo, el acontecimiento mayor fue la publicación de los tres tomos de la *Historia moderna de México* (dirigida por Daniel Cosío Villegas), sobre la vida económica del periodo de la república restaurada y del porfiriato. En tres gruesos volúmenes, un grupo de investigadores (Francisco R. Calderón, Fernando Rosenzweig, Luis Cossío, Luis Nicolau d'Olwer, Guadalupe Nava, Gloria Peralta y Ermilo Coello) trazó la primera historia completa, después del gran esfuerzo hecho por los autores de *México: su evolución social*, de la agricultura, ganadería, minería, industria, ferrocarriles, comercio exterior e interior, moneda, bancos, hacienda pública e inversiones extranjeras. Cada uno de estos estudios, así como el

* Se refiere a *La historia económica en América Latina. II. Desarrollo, perspectivas y bibliografía*. XXXIX Congreso Internacional de Americanistas (Lima, Perú, agosto, 1970) / Comisión de Historia Económica del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), México, Secretaría de Educación Pública, 1972 (SepSetentas, 47), t. II, p. 225-258. [Nota del editor.]

conjunto de la obra, se apoyó en un vastísimo material estadístico y documental, extraído de numerosas fuentes, muchas de las cuales fueron puestas por primera vez al servicio de la investigación histórica. Obra de rescate y de sistematización, los tres tomos sobre la vida económica de la *Historia moderna de México* vienen a ser uno de los raros experimentos contemporáneos de trabajo interdisciplinario y el intento más serio hecho hasta la fecha por otorgarle a la historia económica la importancia que merece dentro de la investigación histórica.

Como resultado subsidiario, el equipo de investigadores que trabajó en los aspectos económicos de la *Historia moderna de México* produjo un trabajo de gran importancia: la colección, ordenamiento y publicación de las estadísticas sociales y económicas del porfiriato.¹⁶

Por lo que toca a la historia económica del México posrevolucionario y contemporáneo, puede decirse que con excepción de algunos trabajos de economistas y agrónomos, hasta 1960 no se había hecho prácticamente nada importante sobre este periodo. Sin embargo, a partir de esa fecha algunos marxistas preocupados por caracterizar las etapas históricas del desarrollo comenzaron a retroceder en el pasado en busca de una explicación histórica de la situación económica contemporánea. Los estudios de André Gunder Frank, Enrique Semo y, más recientemente, de Alonso Aguilar, Fernando Carmona, José Luis Ceceña y Manuel López Gallo son un ejemplo de esta tendencia.

También es significativo que los economistas, quienes se habían concentrado en el estudio del desarrollo económico de 1940 en adelante, se preocupen hoy por examinar las raíces históricas de ese desarrollo, como lo prueba la obra reciente de Leopoldo Solís: *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas* (México, Siglo XXI Editores, 1970).

En este sentido, es alentador señalar que al interés creciente de economistas, sociólogos e historiadores mexicanos por abordar la historia reciente del país, se ha unido en los últimos años el interés de economistas e historiadores extranjeros, quienes han intentado explicar el desarrollo económico latinoamericano en su conjunto. Como un ejemplo de esta tendencia pueden citarse las obras de William P. Glade, *The Latin American economics* (Nueva York, 1969); Celso Furtado, *La economía latinoamericana desde la conquista ibérica hasta la revolución cubana* (México, Siglo XXI Editores, 1970); Osvaldo Sunkel y Pedro Paz, *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo* (México, Siglo XXI Editores, 1970); Stanley y Barbara Stein, *La herencia colonial de América Latina* (México, Siglo XXI Editores, 1970).

Estas obras, además de su importancia intrínseca como primeros estudios de conjunto del desarrollo económico latinoamericano, tienen el atractivo de mostrar nuevos enfoques y planteamientos, de aproximar el análisis económico al análisis histórico, y de intentar, como en el caso de las obras de Furtado y de

¹⁶ Véase *Estadísticas sociales del porfiriato, 1867-1910*, México, Secretaría de Economía, 1956; *Fuerza de trabajo y actividad económica por sectores*, México, El Colegio de México; *Comercio exterior de México, 1877-1911*, México, El Colegio de México, 1960.

Sunkel-Paz una teoría económica de ciertas etapas del proceso económico latinoamericano. Esta confluencia de economistas e historiadores, de teoría y análisis de procesos históricos concretos, es quizá una de las líneas más prometedoras que ha desarrollado el estudio de la historia económica latinoamericana.

PERSPECTIVAS DE LA HISTORIA ECONÓMICA DE MÉXICO

La bibliografía que acompaña a esta ponencia,¹⁷ aunque bastante incompleta, revela el enorme interés que en los últimos años han despertado estos temas. Lo comparten historiadores nacionales y extranjeros, pero puede decirse que las aportaciones de estos últimos, además de introducir novedades temáticas y metodológicas, mantienen un promedio de calidad más uniforme y son más numerosas en todas las épocas. Naturalmente, el predominio de la producción extranjera se debe a las aportaciones de los historiadores norteamericanos, aunque también son importantes los estudios de españoles, franceses, alemanes, sudamericanos e ingleses. Por último, el desequilibrio mayor se localiza en las preferencias que manifiestan los investigadores por determinadas épocas. El periodo colonial se lleva la parte del león, tanto en cantidad como en calidad. Le sigue la época prehispánica y en último lugar queda el periodo independiente, pues en proporción a la gran riqueza de sus fuentes y las múltiples oportunidades que ofrece "para hacer un nombre en la historia" continúa siendo "un siglo olvidado".

No cabe hacer aquí el análisis detenido de esa inmensa producción. Pero sí es necesario, para los fines de esta ponencia, destacar algunas características generales de ella que tienen relación con el desarrollo y perspectivas de la historia económica de México.

Con las inevitables, valiosas excepciones que confirman la regla, la mayoría de esos estudios exaltan al extremo las virtudes del trabajo monográfico. Elegido el tema, se va a los archivos a buscar exclusivamente lo que a él concierne, y, si algo surge en la investigación que amenace con rebasar los límites previamente fijados, se le extirpa sin contemplaciones. Al menos ésa es la impresión que deja la lectura de esos estudios laboriosos donde no hay relación con los temas vecinos y menos con los aspectos generales de la historia. Resultado: la mayoría de esas contribuciones requieren un esfuerzo posterior que las integre al todo de que son parte y permita entonces comprender su significado. Se confunde así la necesidad metodológica de aislar un fenómeno para estudiarlo mejor, con una manera de entender la historia, con la mala costumbre de dividirla en estancos y parcelitas sin conexión entre sí. De esa práctica se derivan dos males que afectan tanto a la historia económica como a la historia sin adjetivos: al mismo tiempo que se anula

¹⁷ Véase la bibliografía anexa [cf. tomo II]. Actualmente preparo, con la ayuda del Social Science Research Council, una bibliografía del siglo XIX destinada a recoger fuentes estadísticas y documentos cuantitativos. Pienso reunir este material bibliográfico en un solo libro que sirva a todos los interesados en la historia económica de México.

la posibilidad de que el análisis económico enriquezca el análisis histórico, se frustra también el intento de crear contactos fecundos con los métodos y problemas de otras especialidades.

Nadie puede negar que esta tendencia al monografismo cerrado y erudito sirvió en un momento para frenar la "historia impresionista" que se venía haciendo con un mínimo de datos y un máximo de "imaginación". Pero hoy, sin duda para confirmar nuestra vocación a los extremos, estamos exactamente en el lado opuesto. Mientras se publican cientos de pequeños estudios valiosos o sin horizonte, carecemos de síntesis, de obras de imaginación que restituyan el todo e interpreten esa producción cada vez más ingobernable. Y para la historia económica, disciplina todavía sin arraigo en nuestro medio, esta situación no es nada favorable. ¿Cómo se puede pedir a los investigadores de otras áreas que fortalezcan sus interpretaciones con los datos de la realidad económica si no podemos ofrecerles ni siquiera un esquema de los principales procesos económicos que les sirva de apoyo? Teóricamente hasta el investigador más reacio a desprenderse de sus hábitos mentales podría aceptar, por ejemplo, que no se puede hacer historia social sin acudir a los hechos económicos que expliquen el origen de las diferencias y antagonismos sociales. Y lo mismo se podría decir acerca de la necesidad teórica de integrar el análisis económico al estudio de la historia política. Pero entre la teoría y la práctica, además del grueso colchón de tradiciones que dificulta el intercambio efectivo, hay un vacío: no existe ni una historia económica general, ni historias particulares sobre procesos capitales de la historia económica (geografía económica, historia demográfica, historia agraria, desarrollo industrial, comercio interior y exterior, política económica, clases sociales, poder económico e influencia política, etcétera). Y no veo ninguna posibilidad de que pueda establecerse un comercio activo entre historia económica y las demás especialidades mientras persistan estas grandes lagunas. Creo que todo proceso de intercambio opera sobre la base real de préstamos, enriquecimientos e influencias mutuas. Y mientras no exista esa base, *mientras la historia económica no se constituya como algo indispensable y necesario dentro de la práctica de las otras especialidades*, no habrá posibilidad de intercambio ni de transformación recíprocos.

En otras palabras, el asunto de integrar los métodos, las ideas, los problemas y resultados de la historia económica a la práctica corriente de nuestra historiografía es en primer lugar un problema nuestro, como lo es también para los demás investigadores de especialidades nuevas que aspiran al mismo fin. Pero no se trabaja en favor de esa investigación siguiendo los hábitos de la historiografía tradicional. No es por el camino de la monografía encerrada en sí misma como podremos hacer de la historia económica una disciplina viva, en estrecha comunión con los problemas de la historia. Y por otro lado, hay problemas todavía más prácticos y serios que nos indican que debemos intentar otro camino: carecemos del tiempo, del material humano y de los recursos económicos para esperar a que por un proceso acumulativo que duraría largos años se llenen esas lagunas y comience entonces el proceso de integración.

Creo que todos los caminos para llegar a esa deseada integración quedarán abiertos si partimos de la idea de que la historia económica no es una parcela, ni un género ni un agregado de la historia, sino una parte consustancial del desarrollo histórico, en relación viva y permanente con los otros procesos que lo determinan. Los historiadores, aun los más especializados, no pueden dejar de pensar que su tarea comienza y acaba en ese punto central donde converge todo lo que es historia: el hombre. Un universo que no admite la especialización más que como un paso metodológico para acceder a una comprensión más amplia y profunda de él. Y en el caso que nos concierne, la historia económica, ésta ha probado, en los países donde es vanguardia, que puede penetrar profundamente en una de las partes de ese universo sin olvidar el todo. Creo que si esta idea se incorpora a nuestros estudios de historia económica, a la investigación más especializada y erudita o al intento de síntesis e interpretación más general, podremos llegar a esa integración portadora de cambio en un tiempo mínimo y aprovechando al máximo los recursos disponibles.

Las líneas que siguen pretenden mostrar, a través de ejemplos concretos, algunas de las muchas posibilidades que tiene la historia económica de llegar a esa meta utilizando los más variados caminos: desde la síntesis hasta el estudio monográfico.

*El análisis general: las síntesis como interpretación de lo hecho
y apertura de nuevos horizontes*

La síntesis, el análisis general y todo esfuerzo con pretensiones totalizadoras son vistos a menudo como la última etapa de un camino previamente pavimentado por numerosas monografías. Tal vez esto sea cierto para quienes conciben la síntesis como mera ordenación de conocimientos dispersos. No lo es para quienes ven en ella la oportunidad de reflexionar sobre lo que es esencial en el desarrollo histórico. En esta última categoría se inscriben las síntesis creativas, aquellas que aparecen no al final de un proceso historiográfico, sino cuando las ideas tienen que señalarle metas a la investigación. Recuerdo dos tipos ejemplares de esta clase de síntesis. Una es la obra de Marc Bloch: *Les caractères originaux de l'histoire rurale française*; la otra es el libro del historiador belga Henri Pirenne: *Historia económica y social de la Edad Media*. Las dos fueron producto, más que de otra cosa, de la reflexión inteligente, puesto que en el caso de la obra de Bloch casi no había nada detrás, y en el de Pirenne quizá se había hecho demasiado. Ambas propusieron nuevos enfoques, plantearon otros problemas, señalaron nuevas perspectivas y finalmente fueron superadas. Ambas siguen siendo obras clásicas. De obras de esta especie requiere nuestra historiografía, tanto para otorgarle un sentido al conjunto de lo hecho, como para despejar el horizonte y mostrar otras perspectivas. En historia económica, campo virgen, el análisis general puede practicarse provechosamente en todas las escalas.

Síntesis de épocas: Entre los análisis de tipo general el más difícil quizá es el que intenta abrazar toda una época, el que penetra en todos los hechos para seleccionar y explicar sólo aquellos que fueron esenciales en el periodo. Dos épocas de nuestra historia, la prehispánica y la colonial, parecen dignas de un examen semejante. Las dos cuentan con suficientes estudios de carácter económico. Las dos han sido estudiadas con rigor en casi todos sus aspectos. Nadie ha intentado analizar su historia a través del cristal de lo económico.

Examinar la época prehispánica a través del maíz y la agricultura no sólo es apasionante, es fundamental. Es estudiar también el origen de la estructura familiar y social de esos pueblos; es un camino necesario para comprender tipos de poblamiento y de organización política; es la vía natural para penetrar profundamente en la cultura, la religión, los mitos y la visión del mundo del hombre prehispánico; en una palabra, el maíz está presente en todas las manifestaciones de esas culturas.¹⁸

Los libros sagrados de esos pueblos cuentan que el primer hombre fue hecho de maíz. Sus descendientes, todavía numerosos, no han podido romper ese hechizo original y, junto con el cultivo del cereal sagrado, han prolongado hasta estos días estructuras económicas, sociales y mentales de origen milenario. He ahí otra investigación, complementaria de la anterior, que aclararía mucho del pasado y del presente. ¿Qué sobrevivió de la cultura indígena, mediante qué adaptaciones y cómo y por qué fue aceptado en la economía y la vida de los vencedores? Es la historia presentida pero no escrita de nuestras comunidades indígenas a través de pruebas de fuego sucesivas: colonia, independencia, reforma, porfiriato, revolución... hasta los "hijos de Sánchez". Un tema apasionante que ofrece la ventaja para el historiador de entrar en contacto con antropólogos, sociólogos y economistas, y desde luego con los restos vivos y muertos del mundo indígena.

La época colonial es una época más compleja: conviven en ella dos economías, y una de ellas está ligada a una metrópoli en crisis permanente que participa de la economía mundial. Puede decirse que casi todos los aspectos de la economía colonial, incluidas sus relaciones con el exterior, han sido tocados por la investigación reciente. Sin embargo, todavía no se llega a definir con claridad de qué economía se trata, ni cuáles son sus principales características. Comparando la economía de los centros de población blanca e indígena, algunos han hablado de "economía dual" y de "colonialismo interno". Otros, al examinar la minería y la industria textil, han dicho que se trata de capitalismo. Quien ha estudiado la agricultura señala que estamos ante una economía "eminentemente agrícola" y sugiere que los principales fenómenos económicos de la época tienen ese carácter. ¿Y qué decir acerca de aspectos menos estudiados pero tan conocidos como

¹⁸ Para una bibliografía muy amplia sobre el maíz en esta época, véase Enrique Florescano y Alejandra Moreno Toscano: *Bibliografía del maíz en México*, Jalapa, Universidad Veracruzana, 1966. [Véase también: Florescano, *Estructuras y problemas agrarios de México (1500-1821)*, México, Sep/Setentas, 1971. Nota del editor.]

las diferentes economías que coexisten en una misma región, la pequeñez de los mercados, los problemas de transporte, la escasez de circulante o la tendencia a la inversión suntuaria de los ricos de la época? Todo ello habla en favor de un análisis que pondere esos elementos y les asigne su jerarquía e influencia en el desarrollo de la sociedad colonial.

Por otra parte, también esta época pide un análisis semejante al señalado para el periodo prehispánico: un enfoque montado entre dos épocas que distinga las esencias que el periodo colonial hereda al independiente.¹⁹ Se verá entonces, como ya lo han mostrado algunos historiadores, que la división política que separa esas épocas es arbitraria, que muchas de las principales estructuras coloniales se prolongan sin modificación hasta muy avanzado el siglo XIX. Y sobre todo, un análisis de este tipo proporcionaría una base sólida para comenzar el estudio en profundidad de nuestro gran siglo olvidado. Pero para iluminar mejor este siglo, quizá convenga también ensayar otros métodos.

Análisis general cuantitativo: El siglo XIX, en efecto, no cuenta ni con suficientes estudios económicos ni con esa cantidad impresionante de valiosas aportaciones sobre la historia política, social, institucional o cultural que facilitan la tarea en otras épocas. Pero si es pobre en obras, es en cambio un siglo extraordinariamente rico en fuentes, sobre todo para la historia económica (estadísticas regionales, generales, sectoriales, diccionarios geográfico-económicos, memorias, censos, etcétera). Esta circunstancia, además de ofrecer la posibilidad de una interpretación nueva y bien fundada del periodo, agrega el atractivo de probar un método ya generalizado en los estudios de historia económica. Los historiadores lo llaman análisis cuantitativo. Su rasgo distintivo es el uso de datos seriados y su mecanismo es el siguiente. Primero: seleccionar algunas "variables" o sectores económicos significativos. Segundo: acumular la mayor cantidad posible de datos seriados y continuos sobre cada una de esas series completas y dilatadas en el tiempo. Tercero: registrar las tendencias y movimientos de cada variable, establecer sus relaciones y determinar el sentido de la tendencia general. Cuarto: integrar el resultado de la investigación en el cuadro económico de la época y proceder a su interpretación.

Un enfoque como éste se antoja útil, necesario y oportuno para el siglo XIX. La selección y estudio de algunas "variables" representativas de su desarrollo demográfico, de la historia agraria, del desarrollo industrial del comercio interior y exterior, de la hacienda pública y de la política económica, proporcionaría en corto tiempo un cuadro sólido de las principales tendencias económicas del periodo.²⁰

¹⁹ Un modelo de este tipo de estudios lo ofrece el excelente libro de W. P. Glade, *The Latin American economies. A study of their institutional evolution*, Nueva York, American Book, 1969; y el también excelente ensayo de Stanley y Barbara Stein, *The colonial heritage of Latin America. Essays on economic dependence in perspective*, próximo a publicarse en la Oxford University Press.

²⁰ En relación con este tipo de análisis véanse los modelos que ofrecen los economistas: Douglas C. North, *Growth and welfare in the American past. A new economic history*, New Jersey, Prentice-Hall, 1966; J. Marczewski, *Introduction à l'histoire quantitative*, Ginebra, Droz, 1965, y los que proponen y aplican los historia-

Un cuadro que propondría, además, problemas concretos para la investigación futura.

Pero tales empresas son generalmente colectivas y requieren de grandes inversiones. De manera que, más que de la voluntad de los historiadores, su realización depende de una "política institucional" que las estimule.

Análisis regional y local: Quien no tiene oportunidad de hacer la síntesis o el análisis general de toda una época le queda como última perspectiva de conjunto intentar la historja económica regional o local. La importancia de este tipo de estudios para la historia general de México la señaló hace poco, de palabra y con obra, Luis González.²¹ Y bastaría mencionar la variedad geográfica del país y el desarrollo desigual de sus regiones para admitir que estos estudios son también capitales para la historia económica. A pesar de ello no hay estudios históricos sobre el desarrollo económico del norte del país, ni sobre el centro, las zonas de tierra caliente o las regiones marginales. Aquí, como en otros casos, la magnitud de nuestra negligencia sólo es comparable a la importancia de lo que nos empeñamos en ignorar.

He ahí, pues, una meta más para la investigación futura: el estudio histórico del desarrollo regional. Un largo camino que se puede acortar si se establece diálogo con geógrafos, antropólogos, economistas, sociólogos e historiadores de la vida parroquial.²²

Naturalmente que junto al estudio regional debe estimularse el estudio del desarrollo económico de pueblos y ciudades, pues así como el análisis regional corrige, apoya y vuelve profundo el análisis general, así también la historia del pueblo más pequeño enriquece y complementa el análisis regional. Metodológicamente el análisis de la unidad más pequeña debería preceder a los demás, pero eso está tan alejado de nuestras posibilidades que deben buscarse fórmulas mixtas que combinen la profundidad en el estudio con el conocimiento de espacios cada vez mayores. Pueblo, región, país, he ahí las metas de este triple enfoque.²³ El carácter alternativo o simultáneo que tienen todos estos enfoques, además de permitir intercambios siempre valiosos de métodos y experiencias, puede ayudar también a delinear una política de investigaciones, tan necesaria en un país donde los recursos humanos y materiales son escasos. Así, en algunos estados puede pensarse en la posibilidad de que mientras una institución coordina el análisis económico regional interdisciplinario, otros investigadores estu-

dores Pierre Vilar, *Crecimiento y desarrollo. Economía e historia*, Barcelona, Ariel, 1964; P. Goubert, *Beauvais et le Beauvaisis de 1600 à 1730*, París, Sevpén, 1960; R. Baehrel, *Une croissance: la Basse-Provence rurale (fin du XVI^e siècle-1789)*, París, Sevpén, 1961; y P. Vilar, *La Catalogne dans l'Espagne moderne. Recherches sur les fondements économiques des structures nationales*, París, Sevpén, 1962.

²¹ Véase su libro *Pueblo en vielo*, México, El Colegio de México, 1968.

²² A un antropólogo, Miguel Othón de Mendizábal, se debe el único estudio histórico sobre desarrollo económico regional que recuerdo: "Evolución del noroeste de México", *Obras completas*, México, 1946, t. III, p. 7-86.

²³ Como modelo de análisis económico cuantitativo aplicado a regiones y pueblos, véanse las obras de P. Goubert, R. Baehrel y P. Vilar, citadas en la nota 20.

dien individualmente el desarrollo de pueblos y ciudades representativos de ciertas condiciones económicas de la región. Sólo a través de la jerarquización de nuestras necesidades y de la cooperación con otros investigadores podremos llegar a conocer, en un plazo corto, lo que por tanto tiempo hemos ignorado.

El análisis sectorial

Señalemos, por último, la conveniencia de estimular un tipo de análisis económico que además de venir en apoyo de los anteriores, combina las cualidades del análisis monográfico con las del análisis general: el análisis por sectores o ramas de la actividad económica. El objeto de este análisis es sólo una porción del todo económico —agricultura, desarrollo industrial, comercio, etcétera—; pero se trata de partes complejas cuya comprensión exige un análisis total de sus diversos elementos. Así, cuando el tema es demasiado vasto, es posible encerrarlo en límites geográficos o temporales y obtener entonces mayor profundidad. Otras veces, si hay ambición y recursos, puede intentarse una empresa más audaz, por ejemplo la historia agraria del periodo independiente, combinando el estudio de las estructuras (propiedad, cultivos, técnicas, trabajo, mercados, etcétera), con el análisis de los movimientos de la coyuntura económica (producción, precios, salarios, ventas, etcétera). En ambos casos, sea que se limite a una época y lugar o que se extienda a varios espacios y tiempos, este análisis permite la aplicación de los métodos cuantitativos más recientes al lado de las técnicas tradicionales. Es decir, es un enfoque que como los anteriores puede adecuarse a las necesidades de cada investigador, y que por otro lado ofrece un sólido apoyo al análisis general. En los países donde más se practica se le concibe como un análisis en profundidad de una parte del hecho económico que enriquece la comprensión de hechos no económicos. Aquí, como en otros casos, el problema de pasar de lo económico a lo social y de ahí a otras realidades no es, nunca ha sido, un problema de método: depende de la concepción que cada investigador tiene del mundo y de su oficio.

Veamos, pues, muy rápidamente, algunos sectores de nuestra historia económica que podrían beneficiarse con este enfoque.

Geografía económica: Se ha dicho que la historia de México no se entiende sin el estudio de su geografía; que el destino de sus habitantes lo ha dictado una geografía complicada y hostil. Pero la geografía que por costumbre hemos estudiado no es la que se mueve con el hombre y le impone desafíos y servidumbres *históricas*: es una geografía detenida en el espacio, sin horizontes temporales. Y lo que necesitamos es justamente una geografía dinámica; una geografía que registre tanto los cambios naturales como los procesos que se inician cuando el hombre traba contacto con su medio natural.

Un ejemplo puede aclarar lo que quiero decir. Los geógrafos nos dicen que en este país hay tres grandes regiones naturales: 1) la región de las tierras secas extratropicales (el norte); 2) la región de las altas tierras tropicales (el altiplano);

y 3) la región de las tierras tropicales bajas y calientes. Sobre las tres hay valiosos estudios que explican su composición, desarrollo, flora, fauna, variaciones, características, etcétera. Todo, menos la historia de ese mundo en su relación con el hombre. Por su lado, los historiadores saben que de esas regiones sólo el altiplano ha sido centro de poblamiento estable desde hace miles de años; lugar de equilibrio entre el medio natural y las necesidades humanas, aunque en repetidas ocasiones ese equilibrio haya peligrado. En el norte no hubo esa adecuación y sólo cuando llegaron otros hombres con instrumentos y mentalidad diferente a la de los primitivos pobladores pudo romperse el límite natural que impedía penetrar la región. Por último, las tierras bajas y calientes, aunque pobladas intermitentemente desde la época prehispánica, son una conquista de nuestro tiempo, de la nueva tecnología y de un Estado con capacidad económica para hacer grandes inversiones en obras de infraestructura.

Es decir, en cada una de esas tres regiones ha habido una relación diferente entre el hombre y su ambiente, una historia cuyos avances, estancamientos y retrocesos no conocemos. Las huellas de esa relación entre el hombre y la naturaleza esperan al historiador que las reconstruya y exprese su dinámica: están en el paisaje mismo, en el nombre dado a la tierra y a los pueblos, en archivos y bibliotecas. Su estudio requiere el contacto con otros especialistas y la experimentación de nuevos métodos y técnicas.

Demografía histórica: Por razones diversas —apego a las fuentes tradicionales, ignorancia de los métodos cuantitativos, etcétera—, la demografía histórica que se practicaba en nuestro medio se había reducido a indagar el número total de habitantes que tuvo el país en diversas épocas, acudiendo en todos los casos a fuentes y cifras aisladas que no daban idea del movimiento de la población. Esta predilección por la imagen fotográfica cambió un poco cuando comenzaron a publicarse los estudios de la llamada “escuela de Berkeley”. Se dieron a conocer entonces nuevas cifras sobre la población indígena, nuevas fuentes y métodos, nuevas explicaciones de las causas que provocaron la catástrofe que abatió al mundo indígena. Con todo, persistió una constante que había obsesionado a los viejos investigadores: el interés por determinar el número de pobladores que había inmediatamente antes y después de la llegada de los españoles. O sea que, si exceptuamos unos pocos trabajos, la mayoría de las nuevas aportaciones siguen dominadas por la maldición del padre Las Casas: su problema es dilucidar si fue mayor o menor el derrumbe demográfico después de la conquista. Esa obsesión explica la abundancia de estos trabajos en el siglo XVI, y su pobreza exasperante en el resto de la colonia y en todo el periodo independiente.

Sin embargo, desde hace poco se gesta una revolución que conviene precipitar: el estudio cuantitativo del movimiento y las estructuras demográficas basado en la explotación de los archivos o registros parroquiales. En Europa, este análisis ha revolucionado los estudios demográficos porque a través del recuento y examen secular de bautismos, defunciones y casamientos reconstruye el movimiento y las principales tendencias demográficas de una época; y porque a través del lla-

mado método de “reconstrucción de familias” penetra también en la estructura demográfica de las sociedades antiguas: fecundidad, mortalidad (infantil y juvenil), crisis demográficas, pirámide de edades, proporción entre los sexos, población activa, etcétera.²⁴ Apoyado en estos datos y métodos, el análisis demográfico se ha convertido en un instrumento esencial de la historia económica. Como resultado de otros factores —clima, epidemias, crisis agrícolas— o como factor de crecimiento o de parálisis económica, la “variable demográfica” es hoy imprescindible en todo estudio de historia económica, social o política.

Aplicar a la historia de México esos métodos y técnicas es sólo cuestión de tiempo y, mejor dicho, de apoyo institucional. Los archivos mejor conservados, los parroquiales, esperan a los investigadores. Algunos guardan libros de bautismos, defunciones y casamientos fechados desde 1550. La mayoría se prolongan hasta fines del siglo pasado, y en algunos pueblos apartados llegan hasta 1960. Esa magnitud obliga a pensar en la selección de pueblos representativos de ciertas regiones, para obtener pronto un “muestreo” de diversos desarrollos demográficos.²⁵

Historia agraria: Quien recuerde algunos estudios clásicos sobre este tema, como el de Chevalier por ejemplo, pensará que este sector es de los más conocidos de nuestra historia. Grave error: ignoramos quizá demasiado de él. ¡Y se trata del sector que por más tiempo ha señoreado la historia económica y social de este país!

País de grandes haciendas y de latifundistas, de indios sin tierra y peones endeudados, de tierra avara y cosechas “aventuradas a la voluntad del cielo”; país sacudido por interminables luchas agrarias... Y bien, todavía no hemos hecho la historia de esas haciendas dominadoras del campo y la ciudad: cerealeras, ganaderas, pulqueras, azucareras. Conocemos algunos de sus rasgos generales, no su historia interna: ¿Qué producían y para qué mercados? ¿Qué técnicas y sistemas agrícolas aplicaban? ¿Cuál era su organización interna? ¿Cuáles eran sus ganancias y su destino? ¿Cuál fue su función social en la historia rural? ¿Qué cambios experimentó desde su nacimiento en la época colonial hasta su muerte con la reforma agraria? ¿Qué importancia económica tuvo en el siglo XIX? ¿Cuál fue su influencia en la vida social y política de ese periodo? Todo eso y más desconocemos de la hacienda. ¿Y qué se puede decir acerca de la historia agraria de las comunidades indígenas, de las luchas y explosiones campesinas?

La historia de nuestro campo está todavía por hacerse. Cada nuevo estudio ofrece una sorpresa.

Industrias y artesanías: Una sola monografía, la de R. C. West sobre el real de minas de Parral, aunque excelente, no basta para formarse una idea de la princi-

²⁴ Sobre los métodos y aportaciones de este análisis véase el libro de P. Goubert, *Beauvais et le Beauvaisis*, ya citado; también D. V. Glass y D. E. C. Eversley, *Population in history*, Londres, 1965; M. Fleury y L. Henry, *Nouveau manuel de dépouillement et d'exploitation de l'état civil ancien*, París, 1965; L. Henry, *Anciennes familles genevoises*, París, 1956.

²⁵ Se han hecho estudios, sin publicarse aún los resultados, en Acatzingo y Cholula (Puebla), sobre los registros de la época colonial.

pal industria de la época colonial. Tampoco es reconfortante señalar que las páginas que Humboldt dedicó a la minería hace más de siglo y medio se mantienen como la mejor visión de conjunto sobre el tema. Es pues imprescindible investigar los principales centros mineros (Zacatecas, Álamos, Chihuahua, Guanajuato, San Luis Potosí, Taxco, etcétera), para precisar las alzas y bajas de la producción minera y evaluar la importancia de esa actividad en el desarrollo económico y social de la colonia. Por otro lado, las aportaciones recientes de D. A. Brading sobre la minería del siglo XVIII muestran la conveniencia de combinar el estudio cuantitativo de la producción con el estudio de los hombres que desarrollaron esa actividad. Por ese camino la historia económica pasa a ser lo que siempre debe ser: historia social. Y hasta la fecha sabemos poco de los mineros, de los propietarios y de los trabajadores, de la vida de las minas y de su importancia social y política en el norte donde prosperaron.

En el siglo XIX, mientras la mayoría de las minas se encontraban anegadas y destruidas, la minería atrajo los primeros capitales extranjeros y fue tema de graves reflexiones para hombres de Estado que vacilaban entre revigorizarla o impulsar otras actividades. Pero ni los capitales extranjeros ni el interés de algunos mexicanos pudieron reanimarla. Su postración produjo la ruina y el despoblamiento vertiginoso de ciudades antes prósperas, la desaparición de numerosos pueblos y un futuro oscuro para muchas regiones del país... Pero de esta historia triste sabemos poco.

El estudio de las industrias y artesanías textiles ha tenido mejor suerte, pero hacen falta monografías que nos aproximen a su funcionamiento y vida interna, a la historia de su producción. Por otra parte, los grandes centros fabriles e industriales del siglo XIX (Orizaba-Río Blanco, Puebla, Monterrey, Jalapa, etcétera) todavía esperan su historiador. Algunos, como Orizaba-Río Blanco, son representativos de las grandes transformaciones que sacuden ese siglo: su historia es la historia de los primeros centros fabriles, de la introducción de la tecnología más moderna, de la formación de un proletariado, de las primeras huelgas con reivindicaciones sociales y políticas...

Comercio interior y exterior: El comercio interno ha sido un tema francamente menospreciado por los historiadores de la época colonial y apenas estudiado por los que se ocupan del siglo XIX. Sin embargo, detrás del estudio de ese comercio, de las alcabalas, aduanas, ferias, caminos y transportes está la clave para comprender una característica fundamental de la estructura de esas sociedades: la reducida extensión de sus mercados. Influyeron en la formación de esa estructura, todavía no sabemos exactamente cómo ni en qué proporción, los accidentes de la geografía, el autoconsumo y el casi nulo poder de compra de la gran masa indígena, la política proteccionista y elitista del imperio español, la situación colonial, el desarrollo de intereses monopólicos locales... Todo ello limitó el desarrollo posterior del país: opuso un freno al crecimiento del periodo porfirista y sigue siendo hoy uno de los grandes problemas nacionales. Los archivos de las oficinas que forjaron esas limitaciones (aduanas, peajes, alcabalas) contienen

una impresionante documentación que puede manejarse cuantitativamente para fijar el volumen de la circulación comercial a escala citadina, provincial y nacional. Es un material virgen.²⁶

En cambio, el comercio exterior ha sido un tema bastante frecuentado por los historiadores, especialmente por los extranjeros. Sin embargo, todavía hay que completar la larga serie reconstruida por Huguette y Pierre Chaunu, sobre todo en la parte relativa al siglo XVIII, para unirla a las series de minería y precios agrícolas y comprender mejor el crecimiento de fines de la colonia. Por otro lado, todavía no se responde una pregunta fundamental tanto para la colonia como para el siglo XIX: ¿Cuál fue la influencia real del sector externo en la economía del país? ¿Qué actividades y qué regiones fueron estimuladas o vieron limitarse su desarrollo como consecuencia de la demanda externa? ¿Cómo afectó al desarrollo general del país? ¿Qué estructuras internas determinaron que las relaciones con el exterior se establecieran de una manera y no de otra?

Hacienda pública y política económica: Una constante de los estudios de historia económica ha sido su interés en el desarrollo y los problemas del sector privado. En cambio, se ha ignorado la organización económica y administrativa del Estado y su participación como promotor o regulador del crecimiento económico. Un tema del que se habla mucho hoy día pero del que se desconoce su historia.

No fue hasta hace poco cuando un pequeño y excelente estudio de Andrés Lira vino a revelarnos la estructura de la Real Hacienda a fines del periodo colonial. En un apéndice, el autor mostró también la posibilidad de cuantificar el ingreso y el gasto público utilizando fuentes impresas. Los archivos españoles contienen el material suficiente para convertir esa posibilidad en realidad. ¿Y qué decir del riquísimo material existente para el siglo XIX? Las fuentes de la época son tan abundantes que la investigación se puede hacer a escala estatal y nacional. Y quizá por este camino se aclaren, además de otras cosas, muchas de las interrogantes que rodean la disputa entre centralistas y federalistas.

Queda además abierta la posibilidad de estudiar la intervención del Estado en la actividad económica a través de fuentes cualitativas: decretos, leyes, reales cédulas, códigos, etcétera, lo cual llevaría, finalmente, a comparar la legislación o las intenciones con la realidad.

Grupos económicos, clases sociales y participación política: Dejé para el final la consideración de esta trilogía no porque deba tratarse como un sector o una parcela más de la historia, sino porque creo que debe estar presente en todo estudio de historia económica. Nada impide transitar de los hechos económicos bien establecidos a los hombres que padecen y promueven la actividad económica; y si desde esta ventana observamos lo que impulsa y anima a esos hombres,

²⁶ Para el tratamiento de este material y la posibilidad de aplicarle métodos cuantitativos véase Óscar Altimir, Ezequiel Gallo, Nicolás Sánchez Albornoz y Horacio Santamaría, "Las relaciones económicas interregionales. Metodología para su estudio en el virreinato de Río de la Plata", *Moneda y Crédito*, n. 99, Madrid, diciembre de 1966, p. 67-89.

sus esperanzas y sus ideas, sus intereses y sus pasiones, entonces estaremos haciendo historia a secas, historia del hombre entero. Esa aspiración, para muchos una utopía, puede satisfacerla el historiador que por preferencias metodológicas se especializa o parte de los hechos económicos.

Hay muchos estudios y materiales que apoyan ese enfoque que va de lo económico a lo sociopolítico. Sólo hace falta la concepción que guíe el proceso de integración. Las alzas y bajas de la actividad económica, sus crisis y contracciones, no son fenómenos que ocurren en el aire: afectan a empresarios, comerciantes, mineros, agricultores y compradores, a hombres concretos. ¿Por qué no observamos entonces las reacciones que cada uno de esos grupos adopta ante los hechos económicos? Como todos sabemos, esas reacciones sobrepasan siempre la esfera de la actividad económica.

Los hombres que forman grupos económicos poderosos son fáciles de conocer. Un historiador interesado, por ejemplo, en el crecimiento económico de fines del periodo colonial podría integrar rápidamente una lista de los principales mineros, comerciantes y agricultores que se beneficiaron con el auge. Podría también hacer un cuadro de sus intereses económicos y ver en qué sector de la actividad económica se reparten. Finalmente podría hacer un cuadro de sus relaciones familiares y sociales, y así poder establecer las relaciones entre intereses económicos, familiares y grupos sociales. Los acontecimientos políticos que se inician en 1808 y concluyen en 1821 le darían por último la oportunidad de estudiar la conducta y las decisiones políticas de esos grupos ante el proceso revolucionario. El resultado sería un estudio de historia social y política asentada en datos económicos.

Un estudio que combinara estos enfoques parece útil para el siglo XIX. Seguramente podría dirimir muchas interrogantes sobre las luchas políticas y sociales entre conservadores y liberales.

En fin, el estudio económico, familiar, genealógico y social de los poderosos es siempre posible. Aparecen en todos lados y su relieve o su exhibicionismo los hacen presa fácil del historiador. Más difícil es precisar la situación económica, social o política de ese todo indiferenciado que llamamos pueblo, plebe, masa, campesinos, proletariado... Y sin embargo es indispensable que el historiador procure diferenciar hasta donde es posible los diversos contenidos y estructuras de un movimiento popular. Decir "rebeliones campesinas" sin precisar si se trata de indígenas desposeídos de sus tierras o de pequeños propietarios es confundir, no hacer historia. Es ignorar que una determinada situación económica produce un tipo de reivindicaciones sociales y cierta praxis o conducta política. Parece a veces que son diferencias de matiz, pero son esenciales para comprender el sentido profundo de un movimiento popular. La revolución zapatista no se explica como movimiento campesino así a secas, sino como un movimiento de comunidades indígenas campesinas, según lo percibió Chevalier y lo demostró Womack. Aquí, como en muchos de los ejemplos anteriores, la relación entre historia económica y social se revela indispensable, necesaria. □

En ocasión de constituirse la Asociación Mexicana de Historia Económica, los diversos promotores consideramos que valía la pena comentar algunos de los avances de la historia económica en México realizados a lo largo de los últimos treinta años, con referencia particular a las contribuciones de los miembros del Consejo de Honor con que se inaugura esta Asociación. Entre los distinguidos historiadores que deseamos honrar hoy por haber sido pioneros en esta disciplina dentro del país se cuentan Jan Bazant, Ricardo Torres Gaytán, Francisco Calderón, Enrique Semo, Enrique Florescano, Carlos Sempat Assadourian, Leopoldo Solís, Enrique Cárdenas, Mario Cerutti, Guadalupe Nava y el recientemente fallecido Sergio de la Peña.

Aun cuando haremos hincapié especial en las múltiples colaboraciones de estos investigadores, no queremos dejar pasar la oportunidad sin hacer una mención especial a la memoria de Fernando Rosenzweig, con el que todos los que trabajamos en el viñedo de la historia económica tenemos una fuerte deuda, tanto por su impulso innovador, especialmente en el campo de la historia cuantitativa, como por su generosa y grata personalidad. Efectuamos un especial reconocimiento, y deseáramos que Fernando hubiera vivido para poder acompañarnos el día de hoy.

Dentro de las ciencias históricas, la historia económica es uno de los campos de investigación que ha avanzado con mayor rapidez en los últimos cuarenta años a nivel internacional. En México este proceso ha sido algo más lento que en algunos países, pero en los últimos decenios la historia económica ha comenzado a perfilarse como un campo de investigación ya definido en el país, despertando el interés de un número creciente de jóvenes investigadores y de alumnos. De allí que sea apropiado que en estos momentos se proponga la constitución de una instancia que agrupe al ya amplio universo de especialistas en esta disciplina, organismo que se titulará Asociación Mexicana de Historia Económica y cuyo nacimiento celebramos hoy. Los objetivos de dicha Asociación consisten en fomentar los estudios de historia económica, promover su difusión a través de publicaciones y eventos académicos y en vincular a los grupos que trabajan sobre dicha disciplina.

* Conferencia pronunciada el 27 de julio de 1998 en el Instituto Mora al constituirse formalmente la Asociación Mexicana de Historia Económica; fue publicada en *América Latina en la Historia Económica. Boletín de Fuentes*, n. 9, enero-junio, 1998, p. 77-84. [Nota del editor.]

La historia económica tuvo una larga aunque desigual trayectoria en México antes de que se convirtiera en una disciplina formal y profesional de carácter universitario. Desde principios del siglo XIX reconocidas e inquietas figuras contribuyeron al conocimiento de la evolución económica del país, entre quienes pueden citarse, para fines de la época colonial y a título de ejemplo, a Manuel Abad y Queipo, quizá el mejor conocedor de la economía novohispana, y a José María Quiroz, secretario del Consulado de Comercio de Veracruz, autor de las famosas *Balanzas de comercio* así como de otras obras de gran importancia para la reconstrucción cuantitativa de la economía del México de principios de ese siglo.

Ya entrará la república, políticos e intelectuales destacados, como Lucas Alamán, Manuel Payno, Guillermo Prieto, Miguel Lerdo de Tejada y Matías Romero, redactaron obras fundamentales y recopilaron una gran cantidad de documentos y una considerable cantidad de series estadísticas económicas que siguen siendo de consulta fundamental hoy en día entre los historiadores económicos. Durante el porfiriato, el número de figuras que se dedicaron a temas de economía e historia económica se multiplicaron, incluyendo a funcionarios como Manuel Dublán y José Yves Limantour; a abogados e intelectuales como Pablo Macedo, Francisco Bulnes, Carlos Díaz Dufoo y otros más, así como a los pioneros en la recopilación, ordenación y publicación de estadísticas económicas como Emiliano Busto y Antonio García Cubas, entre otras figuras demasiado numerosas para mencionar.

Para aquellos a quienes les interesa profundizar en esta revisión historiográfica de largo alcance, debe recordarse que hace un cuarto de siglo Enrique Florescano publicó dos ensayos magistrales que ofrecen respectivamente un recorrido de la historiografía económica en México a nivel general y otro más específico sobre el periodo colonial, productos de una reunión pionera de CLACSO destinada a impulsar el despegue moderno de la historia económica en América Latina. Ambos ensayos, publicados en dos volúmenes de la famosa colección de SepSetentas, debieran ser objeto de reedición y propongo que la Asociación realice un esfuerzo para coadyuvar a ello.¹

Volviendo al tema, debemos observar que a partir de la revolución de 1910, y durante casi treinta años, fueron muy escasos los trabajos de historia económica — como tales — realizados en el país. Ello no tenía nada de extraño dada la situación política y la difícil situación de los centros académicos del país. No obstante, también es cierto que desde fines de los años de 1920 puede comprobarse el nacimiento de la moderna disciplina de la historia económica en dichos centros y en algunos ámbitos del gobierno, como lo atestiguan el impulso a bibliotecas y la publicación de series editoriales, revistas y series estadísticas dedicadas específicamente al estudio de la economía que comenzaron a cultivar diferentes

¹ Heraclio Bonilla, Enrique Florescano et al., *La historia económica en América Latina*, México (SepSetentas, 37 y 47).

dependencias de la Secretaría de Hacienda, varios bancos paraestatales, el Banco de México y, de manera relevante, el Fondo de Cultura Económica. De allí que hacia el decenio de 1940 comenzaba a existir una cultura económica más amplia y actualizada en el país, lo cual habría de contribuir a despertar un renovado interés en los temas propios de la historia económica mexicana.

Entre los pioneros en el nuevo campo de la historia económica destacaba sin duda Luis Chávez Orozco, quien ya desde los años de 1930 había comenzado a publicar series documentales de la economía mexicana en los siglos XVIII y XIX, editados por la entonces Secretaría de Economía Nacional. Prosiguió esta importante labor en los años de 1950 con nuevas series, consultadas una y otra vez por los especialistas. Sin embargo, para lograr un mayor impulso en este campo se requería un esfuerzo de tipo colectivo, y aquí fue fundamental el empeño de Daniel Cosío Villegas, quien —como promotor de tantas y tan útiles obras colectivas— lanzó el proyecto de la *Historia moderna de México*. En los volúmenes dedicados a la historia económica de la segunda mitad del siglo XIX participaron con brillantez Fernando Rosenzweig, Francisco Calderón, Guadalupe Nava, Gloria Peralta y Nicolás d'Olwer, entre otros. Ellos sentaron las bases de una nueva interpretación de la evolución moderna en la economía mexicana y su despegue hacia el capitalismo, interpretación que todavía es de indispensable consulta, aun cuando sea para criticarla o matizarla. Recuerdo en particular la magnífica contribución de Francisco Calderón a la reconstrucción de la hacienda pública durante la república restaurada y el largo ensayo de la maestra Nava sobre la historia minera de esa segunda mitad de siglo.

Al tiempo que se preparaba la *Historia moderna*, Jan Bazant comenzó a publicar una serie de trabajos sobre la historia económica del siglo XIX, que comenzó con la industria textil y continuó con estudios sobre la deuda externa, la desamortización y las haciendas de la época.² En cada caso abrió un campo de estudio importante como lo atestiguan numerosas investigaciones posteriores. Bazant no proponía ofrecer interpretaciones teóricas sofisticadas sino más bien explorar una amplia gama de fuentes primarias y secundarias para sacar a la luz problemas fundamentales en el desarrollo económico de la república, a la que no se le había prestado suficiente atención.

Otra figura intelectual que hizo una contribución importante desde esa época fue Ricardo Torres Gaytán, quien, al analizar la evolución monetaria a lo largo de algo más de un siglo, documentó esa larga secuencia de devaluaciones de la moneda mexicana que ha sido una característica importante y recurrente de la historia financiera del país.³ Su trabajo sigue siendo obra de consulta fundamental, ya que (por motivos difíciles de entender) ningún economista o historiador económico

² Entre las múltiples obras de Bazant, se destacan *Historia de la deuda exterior de México, 1823-1946*, México, El Colegio de México, 1968; *Los bienes de la Iglesia en México, 1856-1875*, México, El Colegio de México, 1971, y *Cinco haciendas mexicanas, tres siglos de vida rural en San Luis Potosí, 1600-1910*, México, El Colegio de México, 1975.

³ Ricardo Torres Gaytán, *Un siglo de devaluaciones en México*, México, Siglo XXI, 1970.

se ha dedicado posteriormente a una reconstrucción más minuciosa de la historia monetaria de la república a pesar de la urgente necesidad de contar con ella.

Desde mediados del decenio de 1960, tanto en México como en el resto de América Latina, nuevos vientos comenzaron a soplar en las diversas disciplinas de las ciencias sociales y la historia económica. Nos referimos al impacto del materialismo histórico y, luego, de la escuela de los llamados dependentistas en estos campos académicos. ¿Cuán importantes fueron estas corrientes?

En un muy reciente ensayo titulado "Los nuevos caminos de la historia económica", Gabriel Tortella, presidente de la Asociación Internacional de Historia Económica, ha afirmado de manera metafórica que: "En un principio fue Adam Smith; después fue Karl Marx. Ambos pueden ser considerados fundadores de la historia económica desde puntos de vista diametralmente opuestos."⁴ Tortella sugiere que en tiempos recientes se percibe el claro triunfo de Adam Smith en el campo de la historia económica, aunque tampoco descarta la influencia perdurable de Marx en multitud de investigaciones de primer orden.

En el caso latinoamericano, y el mexicano en particular, hay que subrayar que durante los decenios de 1960 y 1970 en la mayoría de las instituciones de enseñanza superior la influencia del materialismo histórico entre los científicos sociales fue notoria, aun cuando el estructuralismo y el keynesianismo contaban con numerosos adeptos. En el caso de la historia económica, ello se vio alentado por la influencia de los grandes trabajos de la escuela marxista inglesa encabezada por figuras como Hobsbawm, Thompson y Rudé, al tiempo que muchos jóvenes historiadores mexicanos se alimentaban del materialismo histórico más diluido de la escuela francesa de los Anales, la cual ofrecía un ejemplo de la posibilidad de combinar una minuciosa y matizada reconstrucción de la realidad histórica económica, geográfica, social y política con una serie de interpretaciones de cierto vuelo teórico.

En México una obra importante que dejó huella y marcó escuela en esta época fue el polémico volumen de Enrique Semo, *Historia del capitalismo en México: los orígenes, 1521-1763*, publicado por Ediciones Era en 1973, que alcanzó numerosas reimpresiones.⁵ La claridad de la escritura, lo sugerente de las hipótesis (por ejemplo acerca de la combinación de modos de producción en la sociedad colonial) y la capacidad de síntesis hicieron de este libro un instrumento de consulta obligatoria en innumerables cursos universitarios. Otra interpretación fuertemente influenciada por el materialismo histórico fue la obra de Sergio de la Peña, *La formación del capitalismo en México*, publicada en 1975 por la editorial Siglo XXI (en su momento de oro); dicha obra ha alcanzado una amplia popularidad con diecisiete ediciones hasta la fecha.

⁴ Gabriel Tortella, "Los nuevos caminos de la historia económica", *Claves*, n. 84, Madrid, junio de 1998, p. 2-7.

⁵ Hasta la fecha se han realizado doce reimpresiones de este popular volumen y se ha traducido al inglés, siendo editado por la University of Texas Press en 1993.

Simultáneamente, comenzaba la labor docente y de investigación en México de Carlos Sempat Assadourian, quien ya —desde años atrás— venía ofreciendo una nueva versión teórica y empírica de la evolución de las economías coloniales de Latinoamérica en las universidades de Chile y Argentina. Los aportes de Sempat en México en múltiples campos de investigación, y muy particularmente en los estudios históricos sobre el papel del mercado interno en la colonia y sobre el sector minero, despertaron el interés de docenas de jóvenes investigadores que luego seguirían y siguen sus huellas.⁶ En el decenio de 1970 no sería erróneo sugerir que el mayor impulso a la historia económica en México provino de la Dirección de Estudios Históricos del INAH merced a la labor realizada y encauzada por Enrique Florescano. Después de concluir y publicar una tesis pionera sobre los ciclos de los precios del maíz en el México borbónico, seguida por ensayos sobre la evolución agraria en la época colonial,⁷ Florescano se orientó durante un buen tiempo a impulsar a los investigadores del INAH en la reconstrucción de series históricas de estadísticas económicas y, simultáneamente, en la fabricación de una monumental bibliografía del desarrollo económico en México, publicada en tres volúmenes. Entre las obras publicadas pueden recordarse las series de diezmos coloniales y las de la real hacienda colonial, recopiladas por Herbert Klein y John TePaske. En efecto, ha sido el INAH la institución que ha editado mayor número de tomos de materiales estadísticos en el campo de la historia económica, aunque debe sugerirse que bien merecería la pena que estas series pudieran digitalizarse y ponerse en un *cd-rom* para uso de los investigadores contemporáneos ya que por el momento sólo se pueden consultar en papel.

Si el decenio de 1970 estuvo signado por las interpretaciones generales que ofrecieron Enrique Florescano, Carlos Sempat Assadourian, Sergio de la Peña y otros, la década de 1980 estuvo marcada por la eclosión de la historia regional, cobrando especial intensidad aquellos volcados a la historia económica regional. Esta tendencia tomó vuelo en la Universidad Autónoma de Puebla desde fines de los años de 1970 impulsada por el malogrado y brillante historiador haitiano Joaquín Benoit, acompañado por proyectos editoriales y de investigación en los que participaron Enrique Semo y Guadalupe Nava. También debe señalarse, muy especialmente, la larga y constante labor docente y de promoción de investigaciones sobre temas coloniales y del siglo XIX realizada por Juan Carlos Grosso, maestro de maestros en Puebla.

Al mismo tiempo, en el norte oriental de México, en Monterrey, un compatriota de Grosso, Mario Cerutti, comenzaba desde 1975 a impulsar la historia económica y empresarial regional. Su empeño fue asombroso, tanto así que pro-

⁶ Entre las múltiples obras de Carlos Sempat Assadourian quizá las más citadas son *El sistema de la economía colonial: mercado interno, regiones y espacio económico*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1982; *Minería y espacio económico en los Andes, siglos XVI-XX*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1980, y *Modos de producción en América Latina*, Córdoba, Argentina, 1975 (Cuadernos de Pasado y Presente).

⁷ Me refiero a las obras clásicas de Florescano: *Precios del maíz y crisis agrícolas en México, 1708-1810*, México, El Colegio de México, 1969 (posteriormente editado por Ediciones Era en 1986), y *Origen y desarrollo de los problemas agrarios de México, 1500-1821*, México, Era, 1976.

bablemente ningún otro historiador ha publicado o editado tantas obras de historia económica sobre el norte de México como Cerutti.⁸ Impulsor de la revista *Siglo XIX* y de los *Cuadernos de Siglo XIX*, promotor de las reuniones anuales de COMECESO sobre el desarrollo económico y social de México y sobre historia empresarial, su labor ha sido clave en el despegue de la historia regional en México. Y a ello hay que agregar su labor como fundador de la Asociación de Historia Económica del Norte de México.

Pero más allá de la labor realizada por historiadores para el impulso de esta disciplina en cierto sentido *híbrida* de la historia económica, también hay que tener en cuenta las colaboraciones de los economistas. Entre ellos evidentemente destaca Leopoldo Solís, quien año tras año ha venido publicando ensayos y conferencias en las cuales ofrece interpretaciones del desempeño de la economía mexicana y de las distintas políticas económicas adoptadas.⁹ Su influencia, como es bien sabido, ha sido inmensa, aunque mucho más notoria en el campo político y bancario que en el estrictamente académico.

Una generación más joven de economistas, encabezada por Enrique Cárdenas, actual rector de la Universidad de las Américas en Puebla, siguió el derrotero abierto por Solís y por investigadores estadounidenses como Clark Reynolds y John Coatsworth, entre otros. Cárdenas nos ha regalado no sólo una interpretación heterodoxa pero empíricamente muy sólida de la evolución de la economía mexicana en los años de 1930, sino que además ha editado numerosas antologías de historia económica y redactado dos importantes estudios de las políticas económicas mexicanas en el último medio siglo.¹⁰

Hasta aquí se han mencionado solamente las contribuciones de historiadores económicos que trabajan en México, pero hay que resaltar que de importancia similar han sido los aportes de historiadores en el extranjero que se han interesado vivamente por la evolución de la economía en la época colonial y los siglos XIX y XX. Son tantas y tan diversas las contribuciones de historiadores ingleses, franceses, italianos, españoles, alemanes y estadounidenses en la reconstrucción de la historia económica mexicana que ello sugiere que estamos trabajando en un terreno de estudio importante y atractivo. Si no: ¿cómo se explica que decenas de investigadores de tantos países centren su atención año por año en la historia mexicana?

Finalmente, cabe sugerir que en los últimos quince años tiende a observarse una tendencia marcada hacia la especialización y hacia el desarrollo de subdisciplinas dentro del campo más general de la historia económica. Así, en el caso de México

⁸ Entre las múltiples obras de Cerutti puede señalarse a título de ejemplo: *Burguesía, capitales e industria en el norte de México, 1850-1910*, México, Alianza Mexicana, 1992.

⁹ La obra más citada de Solís es, sin duda, *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas*, México, Siglo XXI, 1985, con más de quince reimpresiones; pero además en los últimos tiempos viene publicando numerosas conferencias que se refieren a la historia económica, como es el caso de *Medio siglo en la vida económica de México, 1943-1993*, México, El Colegio Nacional, 1994.

¹⁰ Enrique Cárdenas, *La industrialización mexicana durante la gran depresión*, México, El Colegio de México, 1987; *La política económica en México, 1950-1994*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996; y *La hacienda pública y la política económica, 1929-1958*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

se cuenta hoy en día con un amplio número de investigadores que se especializan en la historia agraria, la ganadería, el estudio histórico de haciendas y plantaciones y la tecnología agrícola. Asimismo existe un nutrido grupo de especialistas en historia minera, los cuales han, inclusive, creado una muy activa Asociación de Historia Minera Latinoamericana, que viene celebrando congresos sumamente productivos desde hace ya bastantes años. Otro grupo importante de estudiosos se dedica a la historia industrial, con particular énfasis en el sector textil, contándose ya más de dos docenas de especialistas en esta subdisciplina.

Existen asimismo numerosos investigadores que han protagonizado una pequeña revolución en el estudio de los mercados regionales en México; la cantidad de publicaciones en este terreno, especialmente para el siglo XVIII, es realmente notable. No menos importantes han sido los avances en el análisis histórico de los transportes y las obras públicas: recientes libros sobre la historia de los ferrocarriles desde fines del siglo XIX hasta los años de 1950 y trabajos sobre las obras públicas en la época del porfiriato son testimonio de los esfuerzos realizados.

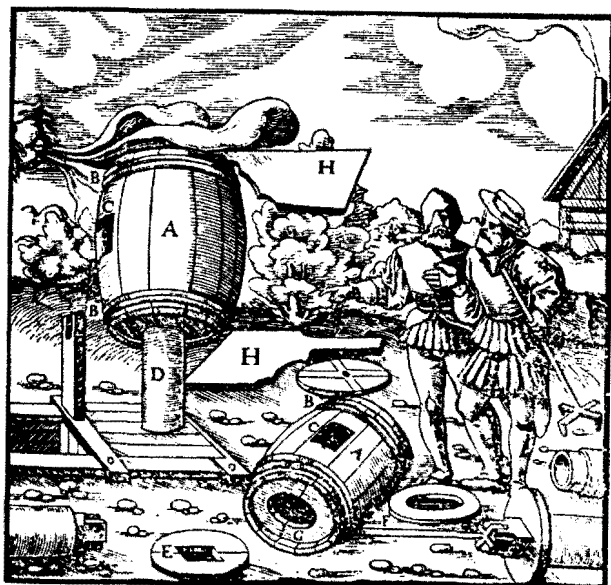
Tampoco debe olvidarse que un nutrido grupo de investigadores ha trabajado en temas de la historia de las finanzas, del crédito colonial y de la banca y de la hacienda pública desde hace más de un decenio, produciendo cerca de una decena de tesis doctorales en este campo, y ha realizado numerosos coloquios sobre esta rica y diversa temática. Y, por último, cabe resaltar que la historia empresarial y la historia de empresas constituyen un campo que también está dando frutos cada vez más abundantes y ricos: una docena de tesis doctorales recientes (y varios libros) son testimonio de los avances alcanzados en éste, uno de los más nuevos y prometedores espacios de investigación de historia económica en el país.

No obstante los avances, no todo es color de rosa en la historia económica mexicana. Hay importantes lagunas no cubiertas. Por ejemplo, la historia del pensamiento económico ha quedado seriamente rezagada, y son pocos los practicantes de esta subdisciplina esencial en el país. Asimismo puede argumentarse que la labor de reconstrucción cuantitativa de la historia económica, especialmente para los siglos XIX y XX, deja mucho que desear a pesar de algunos avances importantes. Por último, debe agregarse que el talón de Aquiles de la disciplina probablemente reside en el siglo XX, ya que, sorprendentemente, ahora sabemos menos sobre lo que ha pasado con la economía mexicana en el transcurso del presente siglo de lo que conocemos acerca de su desempeño en otros periodos como el borbónico o el porfiriato.

En suma, la historia económica en México ha alcanzado sustanciales avances en los últimos decenios: existe actualmente una nutrida bibliografía, diversas revistas que dan acogida especial a su producción y se produce un gran interés y un loable esfuerzo en la recuperación de múltiples fuentes y archivos de carácter histórico para su estudio.¹¹

¹¹ Entre los archivos privados más importantes se cuentan el Archivo Histórico de Banamex fundado en 1990, el Archivo de la Compañía Minera de Real del Monte (acaso el archivo minero privado más importante de Latinoamérica), y el Archivo de Fundidora de Monterrey, para citar solamente unos cuantos.

Las perspectivas hacia el futuro para la disciplina son alentadoras, pero los retos para el futuro son también formidables. En particular existe el desafío de lograr despertar un mayor interés en la historia económica mexicana no sólo de parte de jóvenes historiadores, sino también de los alumnos y profesores de economía y especialmente de administración pública y de empresas. Es cierto que en la mayoría de las facultades de economía se incluyen materias de historia económica en el currículum, pero en cambio en las carreras de administración se observa aún una sorprendente falta de interés en los trabajos de tipo histórico, a pesar de que ya existe una literatura nueva y sugerente sobre la evolución de numerosas empresas del país y en diferentes sectores económicos.¹² El momento es, por tanto, propicio para nuevas aventuras intelectuales como las que lanzaron los pioneros en este campo de investigación, los cuales constituyen el Consejo de Honor de ésta, nuestra novísima Asociación Mexicana de Historia Económica. □



¹² Para un estudio sectorial magistral véase Horacio Crespo (comp.), *Historia del azúcar en México*, 2 v., México, Fondo de Cultura Económica, 1988. Para una muestra de los diversos trabajos realizados sobre la historia de empresas véase Mario Cerutti y Carlos Marichal, *Historia de las grandes empresas en México, 1850-1930*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.

○ SEMBLANZAS

Fernando Rosenzweig Hernández, 1922-1988¹

La expropiación petrolera y las grandes concentraciones populares que tuvieron lugar en los días posteriores marcaron la trayectoria vital de Fernando Rosenzweig Hernández. Como él mismo lo consigna en un breve texto autobiográfico, a partir de aquellas jornadas nació en él “el propósito de no seguir una carrera de lucro personal, de no orientarme hacia ‘ganar dinero’, sino de participar en la cosa pública de mi patria”. Si bien durante toda su existencia se mantuvo fiel a esta determinación, transitó por muchos y muy variados caminos. Ello porque concibió la vida como una disposición permanente a asumir nuevos retos.

Tras cursar estudios de derecho y economía en la Universidad Nacional Autónoma de México, inició sus actividades laborales en el periodismo. Entre 1943 y 1952 fue, primero, redactor de asuntos económicos y, después, jefe de redacción del semanario *Tiempo*, y entre 1953 y 1954 trabajó en la revista *Problemas Agrícolas e Industriales de México*. Regresaría al periodismo, que le había atraído desde que era estudiante de secundaria, en dos ocasiones: en la primera mitad de los años sesenta, cuando fue editorialista de *El Día* y colaborador del suplemento *El Gallo Ilustrado*, y en 1981-1982, cuando escribió en la revista *Razones*.

A finales de los años cuarenta sus ideas de izquierda y su deseo de “alimentar una fuerza capaz de influir orgánicamente sobre las acciones de los gobernantes” lo llevaron a participar en la fundación del Partido Popular (PP). Durante sus casi cuatro años de militancia tuvo a su cargo el órgano de difusión del partido y promovió activamente la candidatura de Vicente Lombardo Toledano a la presidencia de la república. Desilusionado por la falta de independencia de los dirigentes del PP, presentó su renuncia, pero su nombre quedó en la lista negra del *macartismo* y por más de quince años se le negó visa para viajar a Estados Unidos. Fernando Rosenzweig volvería a realizar labores partidistas en 1976. En ese año se sumó a la campaña presidencial de su antiguo compañero universitario, José López Portillo, y prestó sus servicios en el Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales del Partido Revolucionario Institucional.

Rosenzweig comenzó su carrera en la administración pública en 1954, como encargado del área económica de la Comisión del Papaloapan. A partir de entonces y hasta 1985, con algunos paréntesis, desempeñó muy diversos cargos, lo que pone de manifiesto una vocación de servicio inquebrantable, una gran capacidad de adaptación y una firme voluntad para aprender y cumplir con las responsabilidades que le fueron encomendadas. Baste mencionar que fungió como jefe del Departamento de Proyecciones Agrícolas del Banco de México (1962-1965), responsable de los programas de desarrollo agropecuario del gobierno del Estado

¹ Agradecemos a Gabriel Rosenzweig el habernos proporcionado los datos para la realización de esta semblanza.

de México (1971-1972), director general de Política de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (1977-1978), coordinador general del Programa de Puertos Industriales (1978-1982) y director general del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (1983-1985).

Convencido de que trabajar en un organismo internacional contribuiría a redondear su formación y enriquecería su vida personal y familiar, ingresó a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Primero se desempeñó como economista agrícola en Perú (1966-1969); a continuación, como asesor del Ministerio de Agricultura de Ecuador (1970-1971); y, por último, como jefe del Grupo Asesor de la FAO para la Integración de Centroamérica (1972-1974).

Finalmente, también incursionó en la vida académica. Es ahí, quizá, donde dejó una huella más perdurable. Invitado por Daniel Cosío Villegas, entre 1958 y 1962 participó en la preparación de la *Historia moderna de México*. En concreto, fue el responsable de redactar los capítulos correspondientes a industria, moneda y banca, así como a comercio exterior, del volumen *El porfiriato. La vida económica*. En esa misma época escribió el artículo "El desarrollo económico de México de 1877 a 1911", que se publicó originalmente en *El Trimestre Económico* y que ocupa un lugar distinguido en la bibliografía sobre la historia económica de México. También dio clases en El Colegio de México, no obstante que carecía de títulos académicos, y preparó algunas traducciones del inglés para el Fondo de Cultura Económica. Su segunda incursión en la academia se produjo entre 1974 y 1976 cuando, junto con Trinidad Martínez Tarragó, recibió el encargo de echar a andar el Centro de Investigación y Docencia Económicas. La tercera y última coincidió con el final de su vida. Entre 1986 y 1988 dio algunos cursos y seminarios en el Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México y el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Asimismo colaboró en el arranque de El Colegio Mexiquense.

Fernando Rosenzweig nunca dejó de pedalear. Cuando murió estaba preparando un libro de texto de historia económica de México para estudiantes de licenciatura. □

En recuerdo de Juan Carlos Grosso

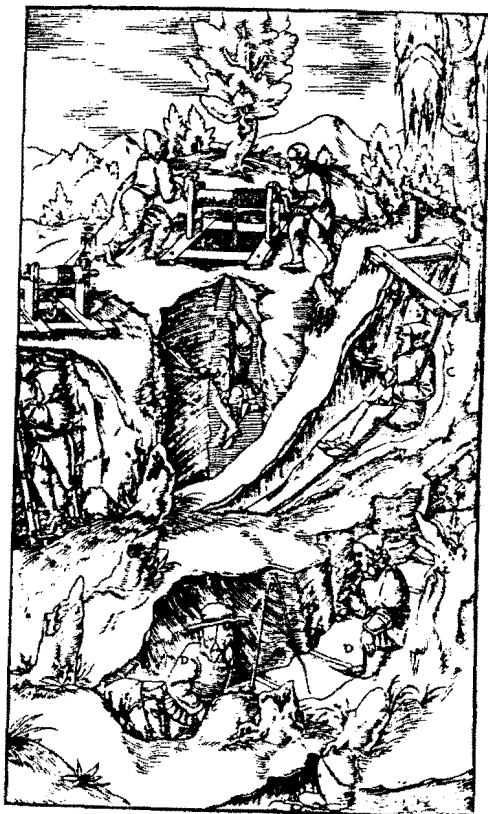
Matilde Souto Mantecón
Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora

La noche del miércoles 7 de febrero de 1996 me enteré de que Juan Carlos Grosso había muerto el domingo anterior. Recuerdo bien las fechas, demasiado bien, pues entonces estaba inmersa en el dolor que me producía la agonía de mi madre y tuve que comprobar cuánto más dolor se puede llegar a sentir.

Había conocido a Juan Carlos apenas cinco años antes; poco tiempo en realidad (pero ¿cuánto más habría sido suficiente?; todo el tiempo no habría bastado y sin embargo me hubiera conformado con una sola tarde conversando, tomando café y fumando un cigarrillo, pues así era él, llenaba con una sencillez mágica cualquier instante a su lado), poco tiempo sí, pero atesoro esos años como uno de mis recuerdos académicos más entrañables. Podría escribir sobre Juan Carlos repitiendo lo que otros que lo conocieron mejor y durante más tiempo ya escribieron; escribir por ejemplo de sus años en la Universidad de Buenos Aires, de su formación al lado de José Luis Romero, de Tulio Halperin, de Ruggiero Romano, de su exilio de Argentina a México, de su fructífero quehacer docente en la Universidad Autónoma de Puebla, de la enorme y pionera labor en el estudio de las alcabalas novohispanas realizada junto con Juan Carlos Garavaglia —compañeros inseparables—, pero pienso que es mejor escribir sobre el Juan Carlos Grosso que yo conocí.

A partir de 1992 tuve el enorme privilegio de trabajar a su lado en el Instituto Mora; en realidad bajo su tutela, ya que fue mi mentor precisamente en el estudio de las alcabalas y de su utilización para el análisis del devenir económico de una región. En un principio el tema, debo ahora confesarlo, estaba lejos de parecerme fascinante; más bien al contrario, ya que las primeras series alcabalatorias a las que me enfrenté me causaron cierto resquemor. Sin embargo, Juan Carlos Grosso tenía una habilidad prodigiosa para enseñar, un talento maravilloso para conducir a sus discípulos con un rigor extraordinario y a la vez con una gran elegancia, tanto que consiguió que el tema me cautivara. Juan Carlos era de esos sabios profesores que sabían enseñar sobre la humanidad a partir de unas cuantas cifras fiscales en apariencia frías e insignificantes. Juan Carlos, además, era de una generosidad ilimitada; siempre estaba dispuesto a ofrecerlo todo, no sólo un dato, la referencia de un buen documento o de un buen libro, sino ideas, hipótesis de trabajo, conclusiones que todavía no había puesto por escrito. Recuerdo otro rasgo de Juan Carlos que siempre me maravilló: el respeto que invariablemente mostraba hacia las ideas de los demás y su disposición permanente a defender —quizá aquí debiera decir a rescatar— las ideas de sus alumnos y discípulos. Creo que esto era parte de su gran generosidad, de la nobleza de su espíritu, el considerar que todos podíamos aportar algo, aunque pareciera (a veces fuera) insignificante, pues él tenía el don de convertirlo en algo importante al situarlo en un contexto más amplio. Antes empleé las palabras rigor y elegancia juntas, y no fue una casualidad, pues siempre que recuerdo a Juan Carlos éstas son las palabras que me vienen a la mente. Con nosotros, sus alumnos, sus discípulos, sus compañeros de seminario, él siempre empleó un gran rigor académico: no dejaba pasar ningún error u omisión, pero invariablemente los señalaba con una gran elegancia, jamás, nunca, con el ánimo de demostrar cuánto sabía él, ni mucho menos con el afán de hacer ver a su interlocutor el equívoco en el que estaba. Era, en suma, un verdadero maestro y, como tal, un magnífico y entrañable amigo. Han pasado cuatro años y todavía miro los pasillos del Instituto espe-

rando encontrarlo en cualquier instante, escucho su voz comentándome las últimas peripecias alrededor de la edición de la revista *Siglo XIX*, cuya dirección estuvo a su cargo en el Instituto Mora, y lo veo frente a la computadora revisando las bases de datos que contenían las alcabalas poblanas. Sé que no volverá, pero también sé que es porque no se ha marchado y espero que nunca lo dejemos partir del todo. □



Entrevista a Leonor Ludlow

Alicia Salmerón

Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora

Elisa Speckman

Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

Desde hace muchos años la doctora Leonor Ludlow forma parte del cuerpo académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, primero de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y más tarde del Instituto de Investigaciones Históricas. A lo largo de este tiempo se ha distinguido como profesora y como investigadora. Pionera en el tema de la historia de la banca, ha promovido y coordinado diversos coloquios, seminarios y grupos de trabajo, de los cuales han emergido relevantes publicaciones colectivas. Además, es una de las fundadoras y principales impulsoras de la Asociación Mexicana de Historia Económica

Queremos comenzar esta entrevista preguntándole cómo surgió su interés por la historia económica y, en particular, por el estudio de los bancos?

Tal vez deba precisar primero que mi interés por los bancos se centra en sus aspectos políticos y sociales, es decir, en su relación con el régimen político y los grupos de poder. Esta inquietud surgió a lo largo de mis estudios de licenciatura, que cursé en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Después de muchos ir y venir, ese interés se definió más claramente durante mi primer intento por realizar el doctorado en París, bajo la tutoría del doctor Ruggiero Romano. En esa época comencé a preguntarme acerca de las relaciones entre la clase política y la clase económica en el México de finales del siglo XIX, pregunta que desde la teoría política me fue imposible responder.

Al regresar a México empecé a impartir cursos de historia en la Facultad de Ciencias Políticas. Esos cursos me permitieron leer y

estudiar numerosos trabajos de autores mexicanos y extranjeros, muchos de ellos publicados durante el auge historiográfico que se presentó entre 1960 y 1980. En el periodo de 1977 a 1990 —años en que impartí, una o dos veces por semestre, las materias del ciclo Formación Social Mexicana—, no sólo aprendí historia de México sino que llegué a entender de forma clara diversos procesos históricos; tuve que hacerlo, pues tenía que explicarlos a jóvenes que no eran historiadores y que cursaban los primeros semestres de todas las carreras que se impartían en esa Facultad. También aprendí algo de historia de otros países, pues me parecía importante hacer referencias al extranjero, sobre todo en las materias que frecuentaban los alumnos de Relaciones Internacionales.

Asimismo, a principios de la década de los ochenta tuve también la oportunidad de acercarme al grupo de profesores del programa de historia de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, y asistí a conferencias y reuniones de trabajo que

impulsaron algunos de ellos. Por ejemplo, el doctor Carlos Marichal –que acababa de llegar a México– invitó a un par de conferencistas muy buenos: el español Gabriel Tortella y el francés Jean Bouvier, ambos especialistas en temas bancarios, que nos presentaron un panorama de temas y problemas de la historia financiera en sus respectivos países. Ese ciclo sobre temas bancarios, en particular, duró un poco más de una semana y fue muy interesante; de hecho, fue el que más entusiasmó a un buen número de los asistentes, a mí entre ellos. Nos gustó tanto que nos animó a organizar un seminario sobre historia financiera. Y en 1984, junto con Carlos Marichal y con el apoyo de la Coordinación de Humanidades de la UNAM –que entonces dirigía Julio Labastida–, organicé el Seminario de Historia de las Finanzas y del Crédito. Un año más tarde se celebró un coloquio, y las ponencias ahí presentadas se agruparon en el libro de *Banca y poder en México*, que publicó la editorial Grijalbo. En las reuniones del seminario participaron especialistas reconocidos, como Jan Bazant, Moisés González Navarro, Mario Cerutti y Barbara Tenenbaum, además de jóvenes investigadores, varios de ellos pertenecientes a la Dirección de Estudios Históricos del INAH y candidatos al grado de maestro en Historia por la UAM y por la Universidad Autónoma de Puebla. Me gustaría hacer mención especial de una de estas jóvenes: Araceli Ibarra, a quien recuerdo con mucho afecto. Ella participó con nosotros en la primera parte del seminario, pero desgraciadamente falleció.

De forma paralela a esta iniciativa, Carlos Marichal y yo empezamos a tocar puertas para tener acceso a los archivos de los bancos, que entonces estaban administrados por representantes del gobierno. Tuvi- mos la suerte de recibir el apoyo del maestro Fernando Solana, director de Banamex, así como de Pablo Aveleyra, que era su director de Estudios Económicos y Sociales. Ellos nos remitieron con el licenciado José

Antonio Bátiz, quien ya llevaba camino andado en la recuperación del archivo de esa institución y quien, amable y gentilmente, nos facilitó esos fondos. Gracias a su apoyo pude elaborar mis primeros escritos sobre la formación del Banco Nacional de México.

En fin, éste es el recorrido que me ha permitido avanzar con fortuna en el campo de la historia de la banca.

¿Podría decirnos si en su condición de mujer historiadora ha encontrado dificultades para abrirse paso en el medio académico?

Los encontré y los sigo encontrando, porque nunca faltan los sentimientos misóginos mezclados con celos y recelos, no sólo entre los hombres sino también entre algunas colegas. Sin embargo, tampoco he enfrentado nunca conflictos insalvables... De hecho creo que, a pesar de todo, pertenezco a una generación afortunada en ese sentido.

Como profesionista, yo formo parte de la generación de los sesenta, años en que se redobló la presencia de las mujeres en la UNAM; en esa época era común en el país, y más aún en los medios académicos, que las mujeres se incorporaran al mercado de trabajo. Las mujeres entramos a trabajar a la Universidad en situación igualitaria a la de nuestros colegas hombres, que no resintieron ni obstaculizaron nuestro arribo, al menos no abiertamente. Además, en la Facultad de Ciencias Políticas tuvimos siempre la misma oportunidad para dar clases, publicar, o asistir a reuniones académicas. Esta situación no cambió cuando me incorporé al Instituto de Investigaciones Históricas, en 1990; y continúa siendo igual hoy en día.

En este punto cabe reconocer la generosidad de la UNAM con las mujeres de mi generación: la Universidad facilitó nuestro desempeño como académicas, sin impedir nuestro desarrollo, al mismo tiempo, como madres y esposas. Claro que nunca faltaron los reclamos o apuros de uno y otro lado: en

la casa parecíamos ser demasiado universitarias —en mi caso, mis hijas Natalia y Jimena exigían mi atención—; y en el ámbito profesional, en el que tampoco podíamos estar de lleno, se nos demandaba la asistencia a reuniones y a otros compromisos... Con todo, insisto, la UNAM ha sido muy generosa con las mujeres de mi generación. Tanto que varias de nosotras hemos contado con el tiempo y todo tipo de apoyo para concluir nuestros estudios de posgrado en años recientes, ya con los hijos adolescentes. Así lo prueban las estadísticas: hay un importante número de mujeres de mi edad que obtuvimos el grado más tarde que las jóvenes de hoy en día.

Entrando al tema de la historia de la banca en el siglo XIX, ¿cuáles considera que son las obras o los autores fundamentales para acercarse a este campo?

Para estudiar la banca en el siglo XIX, así como la moneda y el crédito, es muy útil conocer tanto los escritos y las discusiones de la época como las aportaciones historiográficas recientes. La lectura de los textos clásicos es fundamental, pues sólo así resulta posible ubicar los puntos de discusión, las alternativas de instituciones o de prácticas, las propuestas, etcétera. Me parece también que cada uno de los temas o elementos que componen la mecánica de las operaciones bancarias es producto de un proceso histórico muy prolongado, el cual es necesario conocer aunque sea someramente —aunque, desde luego, hay que evitar el “vicio por los antecedentes”.

Bueno, y ya en relación con la historiografía contemporánea que nos permite acercarnos al tema, creo que las obras más importantes se pueden inscribir en un par de corrientes. Por una parte, la que corresponde a la historia empresarial, desarrollada principalmente por los anglosajones. Por otra, lo que sería ya propiamente la historia bancaria, con aportaciones fundamentales tanto de los historiadores franceses como

de los ingleses y, de forma más reciente, también de los españoles.

Entre los especialistas franceses más destacados en el estudio de la banca habría que mencionar primero a Hubert Luthy —interesado en especial por la banca protestante—, Jean Bouvier, Maurice Lévy-Leboyer y Bertrand Gille, todos ellos con importantes obras, publicadas ya hace años, que revisan el papel del capital financiero de Francia en el siglo XIX, su importancia internacional y sus relaciones con la industria. De manera más reciente, han aparecido además trabajos de Hubert Bonin, Alain Plessis y Louis Bergeron sobre los grupos financieros en Francia y el desarrollo de las empresas en largos periodos.

Ahora, de entre los trabajos de los historiadores ingleses sobre el tema, me parece que los estudios de Rondon Cameron y Charles P. Kindleberger siguen siendo ejemplo y guía de numerosas investigaciones, pues aportan elementos e hipótesis para conocer el desenvolvimiento bancario a través de diversos tipos y esquemas institucionales. Además de ellos, también destacan autores más jóvenes, como Youssef Cassis, con su estudio sobre el comportamiento y composición del universo bancario en Londres, metrópoli financiera del mundo durante el siglo XIX.

Por último, en relación con la historiografía española, habría que mencionar las muy reconocidas y apreciadas investigaciones de Pedro Tedde y, en especial, su historia del Banco de San Carlos, que tuvo particular importancia para las finanzas novohispanas de finales del siglo XVIII. También hay que destacar las tesis y otros trabajos de historiadores como Rafael Anes, Gabriel Tortella, Pablo Martín Aceña y José Ramón García López, por mencionar sólo a algunos.

¿Cómo explicaría usted el hecho de que en Inglaterra y Francia se hayan realizado estudios sobre la banca desde las décadas de 1950 y 1960, mientras que este tema sólo se ha comenzado a atender en años recientes en México?

Me parece que, en buena parte, esto se puede explicar a partir del origen mismo de la preocupación por las instituciones de crédito. Inglaterra y Francia tienen toda una tradición de estudios sobre la industria y, de alguna manera, el interés por la banca ha venido respondiendo a las exigencias propias de esos estudios: los investigadores han tenido que acercarse a los bancos al interesarse en el financiamiento de las empresas, pero también al tratar de explicar la fuerza con que las economías de esos países se proyectaron a nivel internacional. Recuerdo uno de los libros de Cameron acerca de la expansión francesa en una amplia región del Mediterráneo: los empresarios franceses dirigieron sus inversiones hacia muy diversos sectores —exportaciones de bienes e importación de materias primas, expansión de las líneas de ferrocarriles, apertura de empresas manufactureras— y todo esto lo hicieron con el apoyo de los capitales localizados en París. El acercamiento a las instituciones de crédito resultó indispensable para entender ese proceso de la expansión francesa en la región.

En el caso mexicano, en cambio, creo que el interés por la banca arranca más bien a raíz de un esfuerzo por entender una crisis económica reciente: la crisis de los años setenta. Creo que en nuestro país ha predominado, y predomina todavía, el interés por el poder político. Por eso los estudios sobre temas como la banca fueron relegados durante años y todavía conocemos muy poco de su comportamiento económico y social, así como de la trayectoria de sus banqueros. Esta falta de interés coincidió también con el largo periodo de estabilidad financiera, durante el cual los bancos funcionaron bien; pero la situación cambió hace algo más de dos décadas y, desde luego, esto ha llamado la atención de los estudiosos.

¿Qué escuelas de historia económica están en boga hoy en día en México?

En términos generales creo que la historiografía mexicana, incluyendo la de temas económicos, sigue siendo eminentemente empírica, documentalista y bastante cerrada a la literatura extranjera. Afortunadamente, creo que los autores más jóvenes están preocupados ya por situar sus temas en discusiones más amplias que rebasan los límites estrechos de las experiencias nacionales.

En cuanto a la historia económica, en particular, me parece difícil ubicar corrientes. De entrada, habría que decir que el número de historiadores económicos es bastante reducido. Y es claro que aquí, como en otras partes, podemos observar que los autores tienen formaciones distintas y trabajan con métodos diferentes. Por ejemplo, el grupo más pequeño de historiadores interesados en la economía es el de los propios economistas: en forma general, los egresados de esos estudios tienen poco interés por el pasado, lo que es una desgracia, y creo que por ahora sólo tenemos como a cinco de ellos, comprometidos con nuestros temas, desarrollando estudios cliométricos.

A veces se habla de la influencia en México de algunas corrientes de la historia económica en boga en otros países. Se citan mucho, por ejemplo, las tesis del premio Nobel de economía, el historiador Douglas North. Sus propuestas son referidas en coloquios, tanto en ponencias como en intervenciones, pero todavía no conozco ningún historiador que haya aplicado su marco analítico para explicar algún proceso de la historia económica de nuestro país.

La historia económica no es un campo tan reciente en México, ¿cuál es la herencia de nuestros historiadores económicos?

Efectivamente, aunque con sus altibajos, el interés por la historia de la economía en México siempre ha estado presente. Y en primer término es importante reconocer la herencia y la tradición sobre temas económicos que recibimos de los autores clásicos del siglo XIX.

Ya situándonos en el siglo xx, yo diría que este campo fue animado hasta hace poco por dos corrientes: la clásica y la marxista. La segunda está representada por historiadores tan importantes como lo fue Luis Chávez Orozco y por algunos de nuestros maestros, como Enrique Semo y Sergio de la Peña. También aprendimos mucho de las enseñanzas y escritos de Fernando Rosenzweig. Además, habría que reconocer el entusiasmo de algunos profesores por impulsar entre sus alumnos el estudio de los temas económicos y por ir creando una escuela de historia económica en México. Me refiero en especial a Enrique Florescano y a dos destacados historiadores argentinos: Juan Carlos Grosso y Carlos Sempat Assadourian, maestros de varios miembros de la actual generación de historiadores económicos.

¿Cuáles consideras que son las épocas que han llamado más la atención de los historiadores de la economía en México?

Sin duda alguna el periodo colonial ha sido el que más ha llamado la atención. Pero hay que aclarar que no todo el periodo colonial, sino más bien el siglo xviii; aún sabemos poco del comportamiento de la economía en los siglos anteriores. Por otro lado, hay que señalar que en las últimas dos décadas ha tenido un gran impulso el estudio de la economía del siglo xix, sobre todo de sus últimos años. Creo que esto refleja el enorme interés de los historiadores económicos por estudiar los momentos de desarrollo y expansión, con el consecuente olvido de momentos de cierta estabilidad o de crisis. Y, por supuesto, el gran vacío es el siglo xx. Es urgente impulsar su estudio, y no sólo en el campo de la historia económica.

Una de las tareas de las nuevas generaciones de historiadores será llenar esos vacíos, preguntarse más acerca de esos periodos... Pero creo que, además de abrirse al estudio de décadas olvidadas, tendrán que tratar de

romper la sobreespecialización en la que ha caído la historia económica en México en los últimos años. Actualmente se están haciendo investigaciones muy interesantes sobre mercados, circulación y procesos económicos en marcos regionales —con nuevos recursos metodológicos y nuevos archivos—, pero creo que faltan interpretaciones desde perspectivas más amplias. Necesitamos fomentar ejercicios de reflexión conjunta que nos permitan apreciar la concatenación de los fenómenos.

Volviendo al estudio de los bancos, en su opinión, ¿cuáles son los principales obstáculos que hay que vencer para que nuevos historiadores se interesen por esta línea de investigación?

Yo diría que primero hay que vencer el temor a la contabilidad. Existe un gran temor entre los jóvenes y futuros historiadores a estudiar la historia de los bancos, porque se piensa que ese trabajo se basa exclusivamente en series y se resuelve sólo con estudios contables, sólo accesibles a los especialistas. Desde luego hay una parte de esa historia que requiere de las series, pero el estudio de los bancos es mucho más rico: constituye un punto de confluencia de la historia económica, social y política.

La historia de los bancos desde una perspectiva social, por ejemplo, comprende el estudio de las elites financieras, de los grupos que ejercen poder económico como los accionistas o los miembros de los consejos directivos de los bancos. Y no se limita a esas elites, también se pueden estudiar redes de intereses económicos más amplias. Las redes se pueden reconstruir a partir de los registros de ahorradores y solicitantes de crédito, y con ellas definir a los grupos económicos de una provincia. Esto lo he podido apreciar con la doctora Carmen Blázquez, al revisar algunos de los volúmenes sobre los antiguos bancos de emisión que resguarda el Archivo General de la Nación y que nos permite ac-

ceder a poco más de dos décadas de la vida mercantil y productiva del país, en un periodo clave como fueron los años finales del porfiriato y el periodo de la lucha armada.

La perspectiva política es también muy importante y, en particular, el estudio de la relación entre el crédito privado y el crédito público. No hay que olvidar que la banca ha tenido a lo largo de la historia un papel importante en la suerte de las tesorías. Así sucedió con los primeros bancos mexicanos que, a pesar de su carácter provincial, tuvieron funciones que posteriormente serían exclusivas de la banca central: esos establecimientos fungieron como bancos de gobierno, además de ser casas comerciales de crédito. Aquellos bancos le prestaron dinero al gobierno, negociaron la deuda internacional y permitieron poner fin a las demandas de los acreedores de la deuda pública, además de que tuvieron mucho peso en el canje de viejas monedas por nuevas.

El otro gran obstáculo que hay que vencer para avanzar en la historia de la banca en México es el del prejuicio. Se rechaza el estudio de los bancos porque se les ha condenado de antemano: "para qué estudiar a los banqueros —he oído decir muchas veces— si son los villanos del régimen, los vampiros de la sociedad". Si lo son o no, primero hay que descubrirlo. Habría que ser capaces de valorar, por ejemplo, la importancia que pueden haber tenido para captar el ahorro social. Es necesario acabar con los mitos, y más aun si su carácter de "vampiros" de los bolsillos de los ciudadanos es sólo parcialmente cierto.

Para terminar, nos gustaría que nos hablara un poco sobre la gestación y el proyecto del Seminario de Historia de las Finanzas y el Crédito, así como sobre su relación con la Asociación de Historia Económica.

Como mencioné al inicio de la entrevista, el Seminario de Historia de las Finanzas y del Crédito en México comenzó a reunirse

en 1984 y ha tenido un trabajo constante, aunque sus actividades e integrantes han variado a lo largo de estos años. Lo mismo ha sucedido con los apoyos institucionales, pues comenzamos recibiendo de la Coordinación de Humanidades de la UNAM, luego del Archivo General de la Nación y, de 1990 a la fecha, es el Instituto de Investigaciones Históricas el que ha respaldado nuestros trabajos. Con ese respaldo, por ejemplo, hemos podido presentar varias solicitudes de financiamiento al Conacyt. En los últimos años también hemos contado con el apoyo del Instituto Mora, en donde trabajamos de manera conjunta con el grupo de investigación sobre mercados regionales que coordinaba el doctor Jorge Silva. Con ese grupo de trabajo, participé en la organización del coloquio Los Negocios y las Ganancias en México y de él luego se derivó la publicación de un libro que lleva el mismo título.

En este tiempo hemos logrado organizar un buen grupo de trabajo, con una buena relación de camaradería y, en algunos casos, de amistad. Yo diría que el grupo logró esa integración a partir de numerosas horas de discusión dedicadas principalmente al seguimiento de las tesis de doctorado de muchos de nosotros. Discutimos tesis de colegas del Instituto Mora, como las de Luis Jáuregui, Guillermina del Valle y Matilde Souto; también las de compañeros del Instituto de Investigaciones Históricas, como las de José Enrique Covarrubias, Carmen Yuste y María del Pilar Martínez López-Cano; y las de colegas de otras instituciones, como la de Francisco Cervantes de la Universidad de Puebla, la de Mario Trujillo del CIESAS y, más recientemente, la de Aurora Gómez del CIDE, así como la tesis de licenciatura de Aldo Mussachio del ITAM. Espero no olvidar nombres.

Los resultados del seminario han sido variados. Nos hemos reunido cada mes durante varios años para discutir nuestros borradores de tesis o de artículos. También hemos preparado varios coloquios y reunio-

nes, de las cuales han salido varios libros colectivos. Actualmente el grupo sigue trabajando y tenemos dos proyectos. En primer lugar, como hemos hecho hasta ahora, queremos continuar con la presentación y discusión de nuestros avances de investigación. En segundo, queremos trabajar en actividades de actualización —a través de reuniones internas o bajo la forma de un diplomado. En estas últimas nos gustaría incluir no sólo a los miembros del seminario, sino ampliar la invitación a otros historiadores interesados en el tema.

En cuanto a la relación entre el seminario y la Asociación Mexicana de Historia Económica, se podría decir que la idea de crear la Asociación surgió, de alguna manera, de nuestro seminario. Pero la Asociación es fundamentalmente una iniciativa a futuro, que busca agrupar y establecer relaciones con estudiosos de diversos orígenes y formaciones tanto en México como en el extranjero. Y sobre todo, la Asociación es un proyecto que busca promover el interés por desarrollar esta especialidad entre las nuevas generaciones. □



○ PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

ASOCIACIONES Y SEMINARIOS

Asociación Mexicana de Historia Económica

Leonor Ludlow

Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

Un grupo de investigadores adscritos a diversos centros de investigación del país fundaron la Asociación Mexicana de Historia Económica, con el fin de promover la docencia, la investigación y la difusión de la historia económica de México y otros países.

Durante seis meses funcionó una primera comisión organizadora que se propuso definir los objetivos y alcances de dicha asociación, además de los estatutos de la misma. En ella participaron profesores e investigadores adscritos a diversas dependencias de la UNAM, de las tres unidades de la Universidad Autónoma Metropolitana y de varias instituciones pertenecientes al sistema SEP-Conacyt, tales como el Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, El Colegio de México, El Colegio de Michoacán, el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). En el proyecto participaron también miembros del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y de la Dirección de Estudios Históricos del INAH, además de investigadores de la Universidad Autónoma de Puebla (UAP), de la Universidad Veracruzana (UV) y del Tecnológico de Tulancingo.¹

Meses más tarde se hizo una invitación a los especialistas en el tema para asistir al acto inaugural de la asociación, el cual se llevó a cabo el 28 de julio de 1998 en el auditorio del Instituto Mora y a la cual asistieron más de cincuenta colegas interesados en integrarse. En el evento se dieron a conocer los objetivos de la asociación, sus estatutos y el primer plan de la comisión promotora que, según se acordó, duraría solamente un año. El acto concluyó con una conferencia dictada por el doctor Carlos Marichal, que llevó como título "Avances de la historia económica en México", y que se incluye en este número.

La primera mesa directiva estuvo presidida por Leonor Ludlow, y formaron parte de ella Aurora Gómez-Galvarriato, como secretaria; Inés Herrera, como tesorera, y Guillermina del Valle y Carmen Blázquez, como vocales. En febrero de este año se eligió una nueva mesa, compuesta por Carlos Marichal, como presidente; Aurora Gómez-Galvarriato, como secretaria; Guillermina del Valle, como tesorera, y Leonor Ludlow, Inés Herrera, Carmen Blázquez y Leticia Gamboa, como vocales.

Durante su primer año de vida la asociación buscó aumentar el número de miembros y afiliarse a la Asociación Internacional

¹ En orden alfabético se trata de las doctoras y los doctores Carmen Blázquez, Francisco Cervantes, Aurora Gómez-Galvarriato, Guillermo Guajardo, Inés Herrera, Luis Jáuregui, Leonor Ludlow, Margarita Menegus, Carlos Marichal, Francisco Rodríguez, Rocío Ruiz de la Barreda, José Antonio Serrano, Jorge Silva Riquer, Matilde Souto Mantecón, Alejandro Tortolero, Mario Trujillo Bolio y Guillermina del Valle-Pavón.

de Historia Económica y a la Federación Iberoamericana de Historia Económica que se fundó en agosto de 1998, y a la cual pertenecen las asociaciones de Argentina, Brasil, Uruguay, España, Portugal y México. Más tarde se establecieron relaciones con la Asociación de Historia Económica del Norte de México, la cual fue fundada por el doctor Mario Cerutti de la Universidad Autónoma de Nuevo León hace más de cuatro años. Con la iniciativa y el apoyo de Aurora Gómez-Galvarriato, se abrió un sitio de internet para la AMHE, cide.mx/-amhe/, con el fin de ofrecer un espacio conveniente para difundir y recibir información sobre las publicaciones, conferencias y eventos en historia económica que se realizan en el país; además se cuenta con un espacio destinado para los foros de discusión. Asimismo se planea incorporar bases de datos cuantitativos, pero por el momento se cuenta ya con los *links* (vínculos directos) de otros sitios de internet que son de especial interés para los historiadores económicos mexicanos. Paralelamente la doctora Gómez-Galvarriato, en su calidad de presidente de la Federación Iberoamericana de Historia Económica (FIADHE), apoyó la apertura de otro sitio de internet para intercambiar información con esta organización y sus miembros. Así, a través de la dirección <http://cide.ms/amhe/fiadhe.html>, se puede acceder a las páginas

de las asociaciones federadas de América Latina y de la Península Ibérica.

Con el fin de organizar el primer Congreso Nacional de Historia Económica, que se contempla celebrar durante el segundo semestre de 2001, la mesa directiva designó al doctor Luis Jáuregui, quien será responsable de preparar las mesas de trabajo, en las que se espera que participen los especialistas y estudiantes de posgrado interesados en temas de la historia de la minería, agricultura, comercio, industria, banca y fiscalidad, ideas económicas y patrimonio industrial, así como a los responsables de la conservación de archivos de importancia para la historia económica de la nación. El evento, que busca crear un foro amplio de discusión, será organizado a través de mesas y talleres en los cuales se presentarán avances de investigación realizados por los miembros de la AMHE. También se abrirá un espacio especial para las tesis recientes de maestría y doctorado en historia económica, y las mejores serán premiadas por un jurado académico. Para participar los invitamos a ponerse en contacto antes de febrero del 2001 con el doctor Luis Jáuregui, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora; el doctor Carlos Marichal, Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, o la doctora Aurora Gómez-Galvarriato, Centro de Investigación y Docencia Económicas. □

Seminario de Historia de las Finanzas y el Crédito en México

Leonor Ludlow

Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

A mediados de 1984, en colaboración con el doctor Carlos Marichal, participé en la organización de las primeras sesiones del Seminario de Historia de las Finanzas y el Crédito en México. Contamos con el patrocinio de la

Coordinación de Humanidades de la UNAM. Esta instancia también apoyó la realización de un primer coloquio en San Ildefonso, y las ponencias presentadas se reunieron en la obra titulada *Banca y poder en México*

(1800-1926), que fue editada en 1986 por la editorial Grijalbo.

Más tarde, en 1988, reiniciamos las sesiones de trabajo del seminario en el Archivo General de la Nación. Asimismo, en el marco de la problemática de la deuda latinoamericana, organizamos un simposio en el Instituto Mora. A esta reunión asistieron diversos especialistas en la materia, quienes revisaron los rasgos de las crisis en diversos momentos de la historia pasada y reciente. Los resultados de esa reunión fueron compilados por Fernando Rosenzweig y publicados, un año más tarde, por la editorial El Día con el título *Pasado y presente de la deuda externa de México*. En marzo de 1989 se organizó un coloquio en El Colegio de México con el tema Un Siglo y Medio de Finanzas y Política en México, 1780-1930; varios de los trabajos ahí presentados fueron publicados en el número 156 de la revista *Historia Mexicana* (v. xxxix, n. 4, abril-junio de 1990).

A partir de 1992 el seminario quedó adscrito al Instituto de Investigaciones Históricas, y con ello iniciaron de forma periódica sesiones mensuales, dedicadas fundamentalmente a las presentaciones de avances de investigación por parte de sus miembros. Los trabajos y responsabilidades fueron compartidos con Jorge Silva Riquer, responsable del área de Historia Económica del Instituto Mora y del proyecto colectivo Mercados regionales en México, siglos xvii-xix. En forma conjunta organizamos un coloquio, en febrero de 1992, al que asistieron especialistas nacionales y extranjeros, y los resultados fueron editados por ambas instituciones con el título *Los negocios y las ganancias. De la colonia al México moderno*.

A partir de 1995 el seminario recibió el apoyo financiero de Conacyt, que fue renovado en noviembre de 1998 por tres años más. Por otro lado, al grupo se incorporó un grupo de tesis. A partir de entonces el seminario se organizó en torno a las siguientes temáticas: crédito mercantil colo-

nial —impulsada por Carmen Yuste y María del Pilar Martínez López-Cano del IIH, Matilde Souto y Guillermina del Valle del Instituto Mora e Isabel Sánchez Maldonado del INAH de Morelia—, banca y crédito público —en la que participo, junto con Carlos Marichal de El Colegio de México, Francisco Cervantes Bello de la UAP, Luz María Uhtoff y Cecilia Zuleta de la UAM-Iztapalapa, Margarita Guevara y José Enrique Covarrubias del Instituto de Investigaciones Históricas— y hacienda pública —en la que participan José Antonio Serrano de El Colegio de Michoacán, Luis Jáuregui de la Facultad de Economía de la UNAM, Francisco Téllez de la UAP y Carlos Rodríguez, entonces becario del IIH. Cabe señalar que este último grupo organizó en octubre de 1996 un coloquio con el tema la Fiscalidad de la Primera República, 1824-1835, auspiciado por El Colegio de Michoacán, el Instituto Mora y el Conacyt, y cuyos resultados fueron publicados en un volumen que se titula *Hacienda y política. Las finanzas públicas y los grupos de poder en la primera república federal*.

En años recientes el seminario ha contado con nuevos participantes como Gladys Lizama de la Universidad Autónoma de Guadalajara, Francisco Rodríguez de la UAM-Azcapotzalco, Aurora Gómez-Galvarriato del CIDE, Érika Pani y Cecilia Noriega del Instituto Mora y Mario Trujillo Bolio del CIESAS. También, en diversas ocasiones, recibimos la visita de conferencistas extranjeros, entre quienes estuvieron Ruggiero Romano, Jordi Maluquer y Reinhard Liehr.

Con el fin de promover el desarrollo de los estudios de historia económica, fue fundada la Asociación Mexicana de Historia Económica. En cuanto a las tareas del seminario, se emprendió la catalogación de los fondos documentales denominados *Antiguos Bancos de Emisión*, que se resguardan en la galería dos del Archivo General de la Nación y que contienen documentación de 1898 a 1931, aproximadamente. Continuó

el trabajo de rescate y catalogación de fuentes documentales en el fondo denominado *La Gran Deuda Nacional*, que cubre el periodo de la república liberal. Asimismo, dado que se formalizaron diversos grupos de trabajo autónomos, se destinaron las sesiones del seminario a una nueva temática de estudio, los ministros de Hacienda y sus proyectos (1821-1924), para lo cual se invitó a veinticinco especialistas en ese largo periodo para preparar una monografía sobre algunos de los más relevantes e influyentes secretarios de Hacienda. Participé en la organización del seminario en colaboración con Nicole Giron del Instituto Mora que, junto con el Instituto de Investigaciones Históricas, patrocinó la investigación y los eventos, a lo cual se sumó el financiamiento que nos otorgó la Dirección General de Personal Académico de la UNAM. Los trabajos terminados fueron presentados en un coloquio celebrado en el mes de abril de 1998 en las instalaciones del Instituto Mora y más tarde en la Biblioteca Lerdo de Tejada. El trabajo de edición está en su fase final, y

esperamos que en breve sean publicados los dos volúmenes de este seminario.

Los trabajos del grupo han dado como resultado diversas publicaciones. Se promovió la preparación de diez volúmenes de la colección *Lecturas de Historia Económica* dedicada a los estudiantes de los programas de historia y de economía. Asimismo, en colaboración con Carmen Blázquez de la Universidad Veracruzana, hemos publicado el catálogo del Banco Mercantil de Veracruz; está en prensa el del Banco Oriental de México (Puebla), y en preparación el de Guanajuato, Querétaro y Aguascalientes. Además, bajo la supervisión del doctor Carlos Marichal y, con el apoyo de Carlos Rodríguez, ha sido concluida la *Guía de fuentes de historia económica*, que en breve será entregada para su publicación.

Los avances de este esfuerzo colectivo se reflejan también en los resultados de todos y cada uno de sus participantes, como se puede apreciar tanto por sus publicaciones como por la conclusión de las tesis de doctorado que, en su mayoría, serán publicadas. □

Grupos y circuitos mercantiles en la región central de Veracruz, siglo XVIII

Carmen Yuste

Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

En julio de 1997, y como parte de los proyectos del Seminario de Historia de las Finanzas y el Crédito en México, se realizó en Xalapa, Veracruz, el Coloquio Comercio Exterior de México entre 1750-1850. Balance y Perspectivas. Como resultado de esa reunión académica se encuentra en prensa el libro *El comercio exterior de México, entre la quiebra del sistema imperial y el surgimiento de una nación (1717-1850)*, coordinado por Matilde Souto y Carmen Yuste. Asimismo, se planteó la necesidad de convocar a un semi-

nario de discusión y análisis bajo la temática general de grupos y circuitos mercantiles en el ámbito del Atlántico en el siglo XVIII.

Este seminario de carácter interinstitucional inició sus trabajos en enero de 1998, con la participación de Carmen Blázquez, del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana; Matilde Souto Mantecón, Guillermina del Valle y Johanna von Grafenstein, del Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, y María del Pilar Martínez

López-Cano y Carmen Yuste, del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM. Desde esa fecha, el seminario viene trabajando con reuniones mensuales que se celebran de forma alterna en las instalaciones del Instituto Mora y las del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM.

Tomando como punto de partida la relevancia del sector externo en el conjunto de la economía novohispana en el siglo XVIII y el importante papel que los comerciantes mayoristas desempeñaron tanto en el manejo de los circuitos mercantiles provinciales como en el financiamiento de transacciones comerciales y productivas en el México colonial, el propósito de este seminario es ahondar en aspectos, esbozados hasta ahora a grandes rasgos, acerca de los modos y prácticas mercantiles que de cara al Atlántico se desarrollaron en la Nueva España, que en resumen proponen un grupo almacenero monopolista consolidado, en y desde la ciudad de México, aglutinado en el Consulado de México, sin mayor competencia hasta la implantación de las reformas borbónicas, y el surgimiento, con los decretos de comercio libre, de grupos mercantiles regionales en abierta oposición a los almaceneros, que encontraron en la fundación de nuevos consulados su mayor respaldo institucional.

En los años recientes, desde diversas perspectivas geográficas y temáticas, han aparecido distintos trabajos, sugerentes en el enfoque metodológico y en el tratamiento de temas mercantiles, que han enriquecido esta problemática y han permitido, a su vez, identificar dentro de Nueva España comportamientos comerciales y redes de intercambio que conllevan, por una parte, a cuestionar la concepción tradicional so-

bre este proceso y, por otra, nos obligan a recobrar la atención sobre la importancia del ámbito veracruzano en los circuitos comerciales y los negocios mercantiles novohispanos. De esta suerte, el objetivo primordial del seminario es lograr un conocimiento mayor y más profundo de los grupos mercantiles de la ciudad de México, la región central de Veracruz y el Caribe, involucrados en el tráfico ultramarino entre España y Nueva España, y de esta última con los territorios insulares. Lo anterior permitirá resolver cuestionamientos tales como las formas de integración mercantil y la formación de sociedades comerciales, más allá de los límites en estricto territoriales, los mecanismos de asociación a los grupos económicos y políticos novohispanos y la respectiva revisión de sus pugnas y fricciones, así como la constitución de intereses mercantiles regionales encontrados, o no, con los de los grandes mercaderes y almaceneros de la ciudad de México, y atender a la continuidad o ruptura entre los grupos comerciales novohispanos a raíz de la implantación de las reformas borbónicas del libre comercio y, en todo caso, conocer cómo dispusieron sus negocios, los almaceneros de México y los comerciantes veracruzanos ante estos sucesos.

Desde esta perspectiva, el proyecto del seminario se propone recuperar la visión novohispana del comercio Atlántico, haciendo énfasis en la función que desempeñó tanto la villa de Xalapa en la época de las ferias de flotas y el corto periodo de los navíos sueltos como la de Veracruz al surgir nuevas formas de operar las transacciones de mercado externo, a causa de la apertura de nuevos puertos, el tráfico de navíos de registro y el llamado comercio neutral. □

Gisela von Wobeser
y María del Pilar Martínez López-Cano
Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

El tema de los bienes eclesiásticos ha sido polémico a lo largo de la historia de nuestro país y hoy día vuelve a cobrar interés, a raíz del reconocimiento oficial de las iglesias por parte del Estado mexicano. Un grupo de investigadores del Instituto de Investigaciones Históricas, bajo la coordinación de Gisela von Wobeser, María del Pilar Martínez López-Cano y Laura O'Dogherty, ha desarrollado durante los últimos años varios proyectos colectivos de investigación enfocados al estudio de dicha problemática en la época colonial y en las primeras décadas del siglo XIX.

Desde principios de la década de los noventa, y como parte de las investigaciones que se venían desarrollando en el seno del seminario interinstitucional de la Historia del Crédito y las Finanzas en México se fue consolidando una línea de investigación encaminada a analizar la importancia de la Iglesia en la economía colonial. Dentro de esta línea hay que destacar dos proyectos colectivos de investigación que reunieron a especialistas de instituciones nacionales y extranjeras y contaron, en diversas etapas, con el financiamiento del Conacyt, de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la UNAM y del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

El primer proyecto "El crédito en los siglos XVIII y XIX" tuvo como objetivo estudiar

la importancia que tuvo la Iglesia en la economía colonial y el apoyo que ofreció a las finanzas estatales. Fruto del trabajo fue el libro colectivo *Iglesia, Estado y economía, siglos XVI al XIX*,¹ en el que se reunieron diecisiete ensayos que analizan en el ámbito del imperio español el papel de la Iglesia en la regulación del crédito, la actividad crediticia de las instituciones eclesiásticas, sus inversiones en inmuebles en las zonas urbanas, así como el respaldo y la relación que establecieron con el Estado a través del crédito. Asimismo se desarrollaron otras investigaciones individuales. Gisela von Wobeser estudió el crédito eclesiástico en Nueva España en el siglo XVIII,² y María del Pilar Martínez, el crédito a largo plazo en el siglo XVI en la ciudad de México.³

El segundo de los proyectos, "Las capellanías y sus implicaciones sociales, económicas y religiosas", se centró en la época colonial. A diferencia del anterior, al análisis económico se sumaron las preocupaciones de la historia social y de las mentalidades y se abordaron las capellanías junto a otras manifestaciones religiosas, como las cofradías y las obras pías. Resultado de este proyecto fue un libro colectivo que llevó por título *Cofradías, capellanías y obras pías en la América colonial*⁴ y congregó en torno a estos tres grandes temas a especialistas de México, España, Estados Unidos de América, así como de otros

¹ María del Pilar Martínez López-Cano (coord.), *Iglesia, Estado y economía, siglos XVI al XIX*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas/Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 1995.

² *El crédito eclesiástico en Nueva España en el siglo XVIII*, México, UNAM, 1994.

³ *El crédito a largo plazo en el siglo XVI*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1995.

⁴ María del Pilar Martínez López-Cano, Gisela von Wobeser y Juan Guillermo Muñoz (coords.), *Cofradías, capellanías y obras pías en la América colonial*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas/Facultad de Filosofía y Letras, 1998.

países de América Latina. Asimismo, en este proyecto se realizaron investigaciones individuales. Gisela von Wobeser estudió las capellanías en Nueva España;⁵ Cyntia Montero Recoder, la mentalidad religiosa de los fundadores de capellanías;⁶ Marcela García avanzó en su proyecto sobre las capellanías en la orden del Carmen, siglos XVII y XVIII, y María del Pilar Martínez y Laura O'Dogherty desarrollaron la parte de sus investigaciones relacionada con este proyecto.⁷

Recientemente, se creó un nuevo proyecto, enfocado al estudio de "Los bienes eclesiásticos y su función social y económica en México, 1600-1850". Este proyecto, que cuen-

ta con el apoyo de la DGAPA, tiene la finalidad de estudiar la naturaleza y el monto de los bienes eclesiásticos en distintas regiones del país, así como la problemática que produjo el hecho de que la Iglesia llegara a acaparar gran parte de la riqueza existente. Asimismo este proyecto de investigación contempla, como los anteriores, el trabajo en seminario, la formación de alumnos y la discusión con colegas de otros países. Esto último tiene como finalidad establecer comparaciones entre lo ocurrido en España y en los demás reinos del imperio español, particularmente en Venezuela, Chile y Perú. Los resultados finales se publicarán en forma de artículos y de libros. □

Mercados regionales en México, siglos XVIII-XIX

Jorge Silva Riquer

Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora

El proyecto de investigación sobre los mercados regionales en México se propuso realizar la identificación, organización y clasificación de los registros de alcabalas de México en el siglo XIX, la elaboración de una investigación sobre el abasto y mercado regional de la ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX y la elaboración de series de datos temporales. Contó con el apoyo económico del Conacyt y con la participación de investigadores como Juan Carlos Grosso, Matilde Souto y Guillermina del Valle del Instituto Mora; Carmen Yuste, Margarita Menegus y Antonio Ibarra de la UNAM, y Francisco Cervantes y Francisco Téllez de la Universidad Autónoma de Puebla.

Se organizó un seminario que trabajó en coordinación con el grupo de las Finanzas y el Crédito en México. A partir de estas reuniones se organizó el Coloquio Internacional Circuitos Mercantiles, Mercados y Regiones en América Latina, Siglos XVIII y XIX, celebrado en 1993 y que dio como fruto la obra *Circuitos mercantiles y mercados en América Latina, siglos XVIII y XIX*. Estas tareas fueron coordinadas por Jorge Silva, Juan Carlos Grosso y Carmen Yuste. En el número 14 de la revista *Siglo XIX*, Juan Carlos Grosso editó el resto de los trabajos de dicha reunión que, junto con otros artículos, da una idea completa de la problemática en el ámbito latinoamericano. □

⁵ *Vida eterna y preocupaciones terrenales. Las capellanías de misas en Nueva España, 1700-1821*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1999.

⁶ *La religiosidad de los fundadores de capellanías en la Nueva España, siglo XVIII*, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, tesis de licenciatura, febrero de 2000.

⁷ María del Pilar Martínez López-Cano, *El crédito en la ciudad de México en el siglo XVI*, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, tesis de doctorado, 1998. Laura O'Dogherty, *De umbras y sotanas. El Partido Católico Nacional en Jalisco*, México, El Colegio de México, tesis de doctorado, 1999.

La aplicación del ideal utilitarista en la reconstrucción del Estado posrevolucionario en México y España, 1808-1833

José Enrique Covarrubias

Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

En esta investigación se intenta precisar el impacto de la corriente utilitarista —entendida como un cuerpo de postulados de tipo moral y económico— en la reorganización administrativa del México recién independizado. Desde el punto de vista temático, cinco son los ramos administrativos que se analizan en esta investigación: acuñación de moneda, crédito público, beneficencia pública, difusión de conocimientos útiles y colonización.

La comparación con el caso español adquiere importancia decisiva. El método comparativo comienza desde que se delinearán ciertas características básicas del utilitarismo español frente a las variantes británica y francesa, cuya influencia, innegable en los políticos y pensadores hispánicos de esos años, no puede ser asumida como omnímoda o exclusiva. Así, aunque no se emprende un estudio de pensadores específicos, se toma muy en cuenta el ideario de figuras representativas de España y México (Álvaro Flórez Estrada, José Canga Argüelles, José María Luis Mora, Lucas Alamán, etcétera) y con ello se identifican algunos rasgos so-

bresalientes del liberalismo hispánico de esa época. El método comparativo se extiende a la caracterización de las problemáticas administrativas específicas en cada ramo estudiado de los dos países, sin perder nunca de vista la matriz de cultura política que es común a ambos casos.

El objeto de esta investigación es contribuir a una mejor conceptualización de la historia administrativa de esos años, tan olvidada hasta ahora y subsumida en consideraciones de índole político-económica. También se confía en poder establecer algunas de las principales causas de la tardía consolidación de la autoridad del Estado nacional en México. Finalmente, una aproximación como ésta enriquecerá la comprensión de las ideas políticas, sociológicas y económicas de los primeros liberales mexicanos mediante un estudio de los retos administrativos afrontados por ellos tanto en un intento por suscitar un orden civil de inspiración ilustrada como por asegurar a México la prosperidad y la integridad suficientes para garantizarle un alto rango en el ámbito internacional. □

Las relaciones diplomáticas y financieras entre México y Gran Bretaña, 1850-1884

Silvestre Villegas Revueltas

Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

Sin lugar a dudas, el problema de las relaciones diplomáticas y el proceso de la deuda mexicana con los acreedores ingleses son temas que hacen más comprensible el estudio del México decimonónico.

La investigación tiene por fecha límite 1850 cuando, promovido por el ministro inglés Percy Doyle, la administración del presidente Herrera llegó a un acuerdo con los tenedores de bonos de la Deuda de Londres estableciendo el monto de la misma y una reducción significativa por concepto de intereses. Tal ajuste respondía a la promesa del gobierno mexicano de establecer pagos puntuales. Por otro lado 1884 marca el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre México y la Gran Bretaña, después de un *impasse* que se prolongó a lo largo de dieciocho años. De la misma forma, en ese año y bajo la administración de Manuel González, se llegó a un acuerdo para reanudar el pago de la deuda, mismo que aunque se formalizó dos años después, en pleno porfiriato, marcaba el deseo de terminar con la suspensión de pagos.

Cabe señalar que la investigación que se está realizando no es de historia económica, sino más bien se interesa en entender cómo las deudas que la república tenía con súbditos británicos determinaron en buena medida la agenda diplomática bilateral. Por otro lado ha sido un propósito expreso el no explicar en detalle asuntos del acontecer político mexicano del siglo XIX, que han sido abordados a profundidad por los especialistas. Sin embargo, y esto es una nota común a lo largo de la investigación, se plantean dos problemas que determinan los

asuntos de la deuda y la diplomacia, estos es, que la tesis hace hincapié en el enfrentamiento entre los intereses económicos y de poder locales y su oposición a la normatividad emanada desde el gobierno establecido en la ciudad de México. El segundo asunto es la preocupación de México y del Reino Unido por fundamentar jurídicamente las convenciones, los principios soberanos de política exterior y en el caso particular de la república, enfatizar la legitimidad de los gobiernos mexicanos. La llamada *Doctrina Juárez*, que enfrentó a México con aquellos gobiernos que reconocieron la existencia del imperio de Maximiliano, tuvo como base jurídica el asunto de considerar el origen legítimo de la administración juarista.

El trabajo, dividido en cinco capítulos, ha sido concebido de la siguiente forma. El primer capítulo analiza las bases diplomáticas y financieras que determinaron la relación decimonónica entre Gran Bretaña y México. Discurre sobre aquellos problemas fiscales y de control político que preocuparon tanto a los agentes ingleses como a distintas administraciones mexicanas que determinaron los acuerdos bilaterales de 1850-1851. El segundo analiza el proceso de convenciones diplomáticas relativas a las deudas inglesas que se formalizó durante la guerra de reforma. Por otro lado pondera el cruce de información diplomática entre la Foreign Office de Londres y sus diversos representantes en cortes europeas y en Washington respecto de la posibilidad de establecer un sistema de gobierno distinto en México, legítimo, responsable y capaz de cumplir sus

compromisos y controlar a las facciones que dominaban en el país. El tercer capítulo analiza la participación de banqueros ingleses en el financiamiento que hizo posible la instalación del imperio de Maximiliano. Desarrolla una serie de hipótesis en torno al proceso de endeudamiento que aceptó el régimen imperial, y finalmente discurre en detalle los argumentos jurídicos del gabinete juarista que culminaron en una política soberana que suspendió las relaciones diplomáticas con las naciones que reconocieron a Maximiliano. Asimismo, basado en tales principios, el gobierno sostuvo que a partir de 1867 la deuda mexicana que había sido objeto de negociaciones diplomáticas volvía a ser un asunto nacional y de carácter privado respecto de los acreedores. El cuarto, que transcurre durante el periodo conocido como república restaurada, muestra el conflicto, cada vez más acucioso, entre los tenedores de bonos y los nuevos inversionistas ingleses. En este sentido, el estudio hace hincapié en cómo para estos últimos, lo mismo que para los gobiernos mexicanos, especialmente el de Lerdo y la primera administración de Díaz, el aumento del comercio bilateral ocupó un lugar primordial en sus respectivas agendas. Finalmente, el capítulo cinco desarrolla un análisis de cómo la administración de Manuel González y el gobierno de Lord Gladstone se vieron obligados a flexibilizar sus principios de Estado, para poder llegar a un protocolo que culminara tiempo después

con el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países. El aspecto financiero y comercial que complementa esta última sección resulta muy importante, no solamente por su íntima conexión con el establecimiento de la banca en México, tema estudiado por Ludlow, Bátiz, Marichal y otros especialistas, sino por la identificación de intereses norteamericanos, alemanes y franceses en un pronto arreglo que beneficiara el desarrollo del comercio. Es necesario señalar que en este último apartado, a diferencia de los anteriores, la tesis señalará diversos aspectos importantes de la administración del "manco González" indispensables para entender el porqué de su interés en terminar con el problema inglés y en llegar a un acuerdo definitivo con los tenedores de bonos.

Las fuentes que se han utilizado en el presente estudio provienen sobre todo de archivos ingleses y en menor medida del Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Por otro lado, la bibliografía —que igualmente en su mayoría está integrada por obras en idioma inglés— recorre temas que van desde teoría sobre las deudas, carácter de la banca imperial inglesa y naturaleza de organizaciones como el Consejo de Tenedores de los Bonos Extranjeros hasta interpretaciones sobre el derecho internacional, mecanismos de la diplomacia británica y características del imperialismo de esa nación en América Latina. □

○ NOTAS DEL IIIH

RECONOCIMIENTOS

Miguel León-Portilla recibió el premio Alfonso Reyes, otorgado por el Conaculta a través del Instituto Nacional de Bellas Artes y de la Sociedad Alfonsina Internacional. Asimismo le fue otorgado el doctorado

honoris causa de la Universidad Carolina de Praga, República Checa. Por su parte, Ernesto de la Torre recibió la medalla Alonso de León, otorgada por la Sociedad de Historiadores de Monterrey, Nuevo León. □

Lecturas de Historia Económica Mexicana

Leonor Ludlow

Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

Cuatro instituciones de educación superior participaron en la coedición de los diez volúmenes de *Lecturas de Historia Económica Mexicana*; se trata del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, el Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, El Colegio de México y El Colegio de Michoacán. Además se contó con el apoyo del Conacyt, que financió el trabajo de los investigadores que realizaron la selección y compilación de los textos, las introducciones, apéndices, bibliografías y notas. Entre las numerosas páginas que componen esta colección, se cuentan textos de difícil consulta, ya sea porque fueron publicados en revistas especializadas, porque fueron presentados en congresos o porque constituyen capítulos de tesis de posgrado. Por otro lado, también hay reediciones de estudios pioneros en su campo.

Con este esfuerzo conjunto se busca impulsar, entre las nuevas generaciones de historiadores y economistas, el interés por conocer y comprender los procesos económicos y sociales de nuestro país durante los siglos XVIII y XIX. El desarrollo de la historiografía económica mexicana se ha traducido en importantes frutos en las últimas dos décadas. Se han logrado adelantos en el conocimiento de las principales ramas de la producción, como es el caso de la agricultura, la minería y la industria, o en la esfera de los intercambios a través de los estudios sobre la expansión de las comunicaciones o el desenvolvimiento de los mercados. Igual-

mente ha sido reconocido el avance en nuestro saber sobre el comportamiento del universo de las finanzas públicas y privadas y del desarrollo del sistema monetario. Cabe señalar que en la mayoría de los casos se trata de investigaciones que han renovado nuestro conocimiento del pasado. Ello ha sido posible, en buena medida, gracias a la utilización de datos novedosos obtenidos de fuentes y documentos hasta entonces desconocidos, como es el caso de los fondos públicos resguardados en archivos nacionales y extranjeros, así como del acceso a fondos privados, de individuos, empresas o firmas. Pero sobre todo, la importancia de gran número de estos estudios radica en el método y análisis de los procesos, que además se han apoyado en el instrumental técnico y estadístico para corroborar sus hipótesis y argumentos.

La colección de *Lecturas de Historia Económica Mexicana* pretende, además, corregir la lamentable separación que existe entre la investigación y la docencia en gran parte de nuestras instituciones de educación superior, limitando así el apoyo y colaboración que tales tareas requieren para su mutuo enriquecimiento.

En tercer término, esta obra conjunta viene a llenar un enorme vacío, ya que los manuales o ensayos sobre la sociedad y la economía mexicanas de otras épocas fueron publicados hace varios años y, a pesar de que varios de ellos han sido reeditados, no han sido incorporadas las aportaciones

recientes en este campo de conocimiento, con excepción de las compilaciones publicadas hace algunos años por *El Trimestre Económico*, bajo la dirección del doctor Enrique Cárdenas.

Tras precisar los rasgos y objetivos generales de esta colección, pasemos a revisar la característica de cada uno de los volúmenes que componen esta obra.

Agricultura mexicana: crecimiento e innovaciones

Este volumen fue preparado por dos reconocidos especialistas en los temas de la historia agraria mexicana: Margarita Menegus, del Centro de Estudios de la Universidad de la UNAM, y Alejandro Tortolero, profesor-investigador de la UAM-Iztapalapa.

En la introducción los coordinadores explican los procesos que en el siglo XVIII dieron pie a la consolidación de una estructura dual en la agricultura mexicana, resultado en parte del crecimiento de algunas zonas y del incremento de la población en otras latitudes, además del impacto en el universo rural de las políticas introducidas por los monarcas españoles en diversas materias.

Señalan, asimismo, que tal tendencia se acentúa a lo largo del siglo XIX, por lo que se diferencian claramente las unidades agrícolas modernas en relación con las zonas que quedaron rezagadas del mercado y de la renovación técnica y productiva.

La relación entre crecimiento demográfico y transformación agraria ha sido también una de las preocupaciones centrales de los coordinadores del volumen, para lo cual retoman aspectos importantes, tales como el sistema de cultivo y el problema de los rendimientos agrícolas, temas clave en los estudios históricos sobre la llamada "revolución agraria".

El libro se compone de dos partes con el fin de destacar el carácter dual de la estructura agrícola de nuestro país. Éste es tam-

bién reflejo de la especialidad de los coordinadores: la doctora Menegus ha realizado importantes aportes al conocimiento de la transformación agraria en la sociedad indígena y el doctor Tortolero es un reconocido estudioso de los procesos de transformación agraria de finales del siglo XIX, especialmente en la región de Chalco tras la introducción de innovaciones técnicas en materia de maquinaria y cultivos.

En la primera parte, referente a los procesos agrarios ocurridos en el siglo XVIII, fueron incluidos tres estudios clave. Uno de ellos, considerado clásico, es el de Carlos Sempat Assadourian para estudiar el caso de Tlaxcala, así como el trabajo de Claude Morin para la zona central y occidental del país, el cual fue publicado a finales de los años setenta, así como el trabajo que escribió Margarita Menegus para este volumen, en el que se revisa el impacto que los pueblos de indios de la zona de Toluca y de las regiones central y occidental del país resintieron por los cambios en el régimen de cajas de comunidad.

En contraste, para el estudio del desenvolvimiento agrícola durante el siglo XIX, se presentan los trabajos de Simon Miller acerca de los factores internos y de las innovaciones que transformaron la organización de la hacienda mexicana a lo largo de esa centuria. El tema anterior se complementa con el estudio de caso de la agricultura de la región de Chalco durante los años 1890 a 1925, realizado por Tortolero. Una porción importante de esta segunda parte son los anexos incluidos al final, que contienen documentos que fueron publicados a principios del siglo XX acerca de la situación del campo mexicano, además de los mapas y cuadros que forman parte de los diversos artículos.

El crédito en Nueva España

Importantes y destacadas aportaciones en el tema del crédito colonial han sido logradas

por dos jóvenes investigadoras, María del Pilar Martínez López-Cano, del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, y Guillermina del Valle Pavón, del Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora.

La selección que se presenta consta de ocho artículos, cuatro de ellos realizados por extranjeros y otro tanto por investigadores que han destacado en el estudio de esta problemática. Cabe resaltar que se trata de versiones actualizadas y revisadas, a petición expresa de las coordinadoras del volumen, por los autores, todos ellos reconocidos especialistas en el tema. A lo anterior se suma más de una decena de páginas que compone la bibliografía de este libro que da prueba del desarrollo de la reciente historiografía sobre el crédito colonial.

En la introducción del libro se presenta el sentido y alcance del mismo, destacando en primer lugar el extendido uso del crédito en el periodo colonial que sustituyó el prolongado problema de escasez de numerario en metálico y que fue clave para el desenvolvimiento de la producción en ese periodo.

La obra inicia con la elaboración de un rico y fundado análisis historiográfico sobre el tema, realizado por las coordinadoras, en el cual se diferencian los temas, periodos, instituciones y enfoques que son más comunes entre los estudiosos del crédito comercial y del crédito eclesiástico. Esta revisión concluye con la propuesta de estudio de diversos aspectos poco o mal conocidos hasta ahora, como serían el problema del financiamiento del sistema de flotas o las relaciones crediticias y mercantiles que establecían entre sí los miembros del consulado, además del desconocimiento del funcionamiento de diversas instituciones.

Se incluyen artículos diversos sobre el llamado crédito comercial; algunos son visiones panorámicas de conjunto, como la elaborada por John Kicza, en la cual se revisan también los tipos de operaciones más comunes que se realizaron a lo largo de ese

periodo. A este último le sigue un estudio sobre el peso en el control del crédito y el comercio de plata que se consolidó en el siglo XVII, el cual fue realizado por Louisa Hoberman.

Para el siglo XVIII, periodo de extensión de las operaciones crediticias, fueron incluidos los trabajos de Pedro Pérez Herrero y Carmen Yuste. El primero trata acerca del uso de las libranzas y letras de cambio en el comercio; el segundo es sobre el caso particular de las operaciones crediticias que realizaban los miembros del consulado con el comercio asiático, y en él se revisa el caso de un reconocido miembro. Este último fue realizado con fuentes de un archivo privado.

A estos trabajos, les siguen los estudios de Guillermina del Valle, quien en esta ocasión revisa uno de los aspectos de intermediación financiera que realizaban los miembros del consulado entre los rentistas y diversas esferas de la administración colonial. Para terminar esta parte del crédito comercial se incluye el estudio del repartimiento de mercancías en las comunidades indígenas visto como operación mercantil y crediticia por la historiadora Danièle Dehouve.

En la segunda parte de la obra, dedicada al estudio del comportamiento del crédito eclesiástico, fueron incluidos —por el carácter pionero de su obra— los trabajos de dos reconocidos autores, Gisela von Wobeser y Francisco Cervantes: el primero se refiere a las instituciones eclesiásticas de la ciudad de México y el otro, al impacto que una medida reformista como la consolidación de vales reales tuvo sobre la economía poblana en particular y sobre esta práctica, la del crédito eclesiástico, cuya crisis se remonta a esta época.

Ferrocarriles y obras públicas

Con la coordinación de Sandra Kuntz, de la UAM-Xochimilco, y Priscilla Connolly, de la UAM-Azcapotzalco, el libro se estructura

en dos partes claramente diferenciadas. El tema de los ferrocarriles fue desarrollado por Sandra Kuntz, estudiosa de una importante empresa ferroviaria (Central Mexicano), quien presenta en la introducción diversos argumentos acerca de la importancia que ha tenido el estudio de este sistema en la historia económica en diversos países. Este último es un tema nodal a través del cual es posible revisar aspectos tan diversos como el peso de la técnica, su vinculación, o su repercusión en el desenvolvimiento de la llamada industria pesada, además de los aspectos de financiamiento y de su impacto en la sociedad y la economía en otros países y en el nuestro.

El capítulo ferroviario se complementa con los estudios realizados hace cuatros años por Paolo Riguzzi y Arturo Grunstein; se trata de dos investigaciones de historia de las empresas. En la primera, Riguzzi revisa el impacto que tuvo la inmersión de poderosas compañías estadounidenses poseedoras de cuantiosos capitales en las concesiones y proyectos de los empresarios mexicanos preocupados por promover la mercantilización en los marcos regionales o interregionales, mientras que en la segunda Grunstein revisa el proceso de formación de la primera compañía gubernamental, la de Ferrocarriles Nacionales de México, labor que realiza después de destacar diversos aspectos de la vigilancia e intervención del gobierno porfiriano en este sector.

En relación con las obras públicas, la socióloga Priscilla Connolly destaca en la introducción diversos aspectos de su historia en el país, iniciativa que se remonta al régimen colonial y que retomara con fuerza el gobierno porfiriano, lo que se apoya en una amplia bibliografía sobre el tema. La problemática se complementa con la introducción de estudios de caso, uno de ellos realizado por Ariel Rodríguez Kuri acerca de la ciudad de México, en el que se estudia la función del ayuntamiento en la renovación de la infraestructura urbana, a

través de los contratos realizados con los prestadores de servicios de alumbrado y agua potable. Esa experiencia sirvió de ejemplo a otras autoridades locales en el país. El segundo trabajo es una síntesis de la tesis realizada por Connolly y presentada hace tres años, en el que la autora destaca los términos de los contratos y las condiciones de una obra pública de vital importancia para la capital como fue la del desagüe del valle de México en el último decenio del siglo XIX. Finalmente, Carlos Lira escribe una experiencia concreta, la del ayuntamiento de Oaxaca a finales del siglo pasado, con contratistas privados, en su mayoría extranjeros, en la que resalta la expansión de la red urbana de transporte.

Industria textil en México

En este libro, coordinado por Aurora Gómez-Galvarriato del CIDE, se presenta un amplio panorama del recorrido que ha tenido la industria textil en el país. En la introducción, Gómez-Galvarriato ubica el tema de la industria dentro de los estudios del crecimiento económico, sea dentro del llamado proceso de "despegue económico" o dentro de las tesis desarrollistas para el caso latinoamericano. Esta tesis contradice el caso mexicano que presentó un temprano proceso de formación industrial en el periodo independiente, lo cual, según la autora, es la problemática central de este libro.

La experiencia mexicana se remonta al periodo colonial; de ahí que el tema del primer trabajo sea el cuestionamiento sobre los rasgos de la formación industrial en el periodo colonial, la llamada protoindustrialización, temática estudiada por Manuel Miño (1989).

Largo estudio merece la revisión de un proceso tan amplio y complejo como es el de la preservación y transformación de la manufactura mexicana entre 1800 y 1870, realizada por Guy P. C. Thompson, sobre lo

cual concluye que las debilidades de este proceso industrial temprano se debieron a factores tan diversos como fueron la tecnología utilizada, la insuficiente formación de una fuerza laboral o el peso del capital comercial en este ramo.

En este último tema profundiza el capítulo del historiador alemán Walter L. Bernecker al destacar las razones geográficas, humanas y económicas que favorecieron la formación de una economía mercantil y no de una economía a favor de la industrialización. Esa temática es también revisada desde otros ángulos en los textos de Aurora Gómez-Galvarriato acerca de los factores de orden institucional (fiscal, la ausencia de una política gubernamental consecuente, etcétera) que limitaron este desenvolvimiento. Por su parte, el historiador norteamericano Stephen Haber considera que la transformación del mercado de capitales a finales del siglo pasado fue un elemento fundamental para el desarrollo industrial del periodo, conclusión a la que llega en un estudio comparativo con Brasil.

Por último Leticia Gamboa, concededora del proceso industrial poblano, destaca numerosos indicadores que caracterizan las diversas fases de su desenvolvimiento durante los años que van desde el periodo porfirista hasta 1920, vistos éstos como una etapa clave en la formación de la industria textil en el ámbito nacional.

La minería mexicana. De la colonia al siglo xx

Inés Herrera, coordinadora de este volumen e investigadora del Departamento de Investigaciones Históricas del INAH, es una destacada especialista en el tema, además de promotora y fundadora de la Asociación Latinoamericana de la Minería, lo que la identifica como una de las más importantes impulsoras de este campo de estudio.

El trabajo de compilación lo inicia la doctora Inés Herrera con una revisión am-

plia de la historiografía sobre el tema de la minería a lo largo de cincuenta años, que al final acompaña de una amplia bibliografía.

Más de una decena de textos componen el volumen. Cuatro son los artículos que conforman la revisión de la minería en el periodo colonial, a lo largo de la cual se tocan aspectos tan diversos como fue la formación de la mano de obra, los mecanismos de comercialización del metal y las formas de explotación y aprovechamiento del cobre, así como el proceso de crisis y quiebra de uno de los yacimientos mineros más ricos de finales del siglo XVIII localizado en Real del Monte. Se trata de textos realizados por Brígida von Mentz, quien revisa la situación en la zona central del país en particular a través de los levantamientos campesinos en contra de la contratación de la mano de obra en las minas, y José Alfredo Uribe Salas, quien analiza el caso de Michoacán, depósito importante de yacimientos cupríferos.

El renacimiento de la producción minera en la segunda mitad del siglo XIX es revisado en dos artículos: el primero, de Juan Manuel Romero Gil, es la reconstrucción de las principales características de la minería en Sonora, Baja California y Sinaloa; el otro es un trabajo conjunto de especialistas del tema. Se incluye también un análisis de un grupo de especialistas de la Dirección de Estudios Históricos del INAH (Cuauhtémoc Velasco, Eduardo Flores Clair, Alma Parra y Edgar O. Gutiérrez) en el cual se presentan los elementos internos y externos que confluyeron en el renacimiento de esta actividad durante el régimen porfirista.

María Teresa Sánchez Salazar y Atlántida Coll revisan uno de los elementos más importantes de esa modernización: la introducción de la electricidad en este campo. Tal modernidad abarcó igualmente las relaciones laborales y se expresó a través de diversas huelgas, entre las que destaca la del Estado de México y las de Sonora, situación que anima la intervención gubernamental en este ramo laboral.

Juan Luis Sariego revisa los cambios que trae consigo el nuevo siglo, el xx, en la minería de Chihuahua, en donde los cambios tecnológicos fueron acompañados de apoyos financieros.

La banca en México, 1820-1920

En este volumen comparto la coordinación con Carlos Marichal, de El Colegio de México, con la idea de recuperar varios trabajos que habían sido publicados con anterioridad en el libro *Banca y poder*, lo que no significa que no haya habido avance en la materia: nos pareció necesario reeditar estos trabajos porque fueron pioneros en su momento, y hoy en día continúan siendo consultados y utilizados por investigadores y alumnos, como es el caso de los textos de Mario Cerutti sobre el noreste de México; de Carlos Marichal, quien realiza un análisis comparativo de la formación bancaria latinoamericana, y de Abdiel Oñate, sobre la crisis de 1907-1908.

En esta tarea también incluimos varios proyectos bancarios presentados por diversos grupos de interés en el siglo pasado, entre los que destacan las propuestas presentadas por Manuel Escandón, Nathaniel Davidson y la Casa de Cardeña, esto con el objeto de resaltar la importancia de la demanda de instituciones de crédito que había antes de que aparecieran estas instituciones.

Los textos que aquí presentamos Rosa María Meyer y yo son una nueva versión de los estudios que publicamos en la obra ya citada; en aquella y en ésta, respectivamente, revisamos la actuación de los agiotistas en el periodo independiente y la formación del Banco Nacional de México.

Con el fin de situar estos procesos, en la introducción se presenta un panorama sobre el desenvolvimiento de esta actividad que transitó en el siglo xix de la existencia de la convivencia (o competencia) de varias casas bancarias a la expansión de las

instituciones de crédito en los últimos años del siglo xix.

Hace algunos años, José Enrique Covarrubias concluyó su trabajo de tesis sobre una de las instituciones bancarias del periodo independiente responsable de la regulación de la moneda de cobre y del tabaco, texto que ahora es incluido en este volumen.

Para cerrar, este libro incluye las propuestas de Antonio Manero para llevar a cabo una reforma del sistema bancario, un cuadro comparativo de las diversas leyes en la materia que se dictaron en ese periodo, una cronología y sugerencias bibliográficas.

La moneda en México, 1750-1820

Este tema ha sido poco estudiado: aunque abarca diversos aspectos, aún no se ha traducido en una visión de conjunto que relacione los diversos elementos que caracterizaron el circulante metálico en el periodo estudiado. De ahí la variedad de temas y enfoques que se presentan en este libro coordinado por José Enrique Covarrubias, del Instituto de Investigaciones de la UNAM, y José Antonio Bátiz, del Archivo Histórico de Banamex, ambos reconocidos estudiosos de la historia de la moneda.

El volumen se inicia con un texto de Horst Pietschmann sobre el papel del dinero y del crédito a finales de la época colonial, que se sustenta en una revisión bibliográfica del problema.

Por su parte Barbara Tenenbaum, estudiosa del agio en el periodo independiente, revisa la relación entre el mercado monetario y la deuda interna en ese periodo con el objeto de establecer la causa de la inestabilidad y la incertidumbre del crédito y la inversión en el siglo xix.

José Enrique Covarrubias ha destacado por sus importantes aportaciones al régimen de la moneda de cobre en la última etapa del virreinato y en los primeros años de la independencia, revisión que realiza a tra-

vés de las instituciones que respaldaron esta actividad.

Pero el uso extendido del cobre en la moneda menuda acentúa la inestabilidad monetaria del gobierno central, ya que el poco control en la acuñación de estas piezas derivó en una quiebra generalizada de estas monedas en el periodo del presidente Anastasio Bustamante, tema que revisa Javier Torres Mejía.

Por otro lado, se revisan las implicaciones de la desintegración monetaria que padeció el sistema en el siglo XIX, rasgos que fueron revisados en distintos trabajos por Rina Ortiz y Alma Parra y Juan Fernando Matamala al analizar las principales casas de moneda provinciales y las de Guanajuato y Zacatecas.

Finalmente José Antonio Bátiz introduce el tema del uso y expansión que tuvo el billete bancario en el país, para concluir con el reconocido estudio de Francisco Borja acerca del impacto de la reforma monetaria de 1905, primer paso en la historia de las devaluaciones mexicanas.

Las finanzas públicas en los siglos XVIII-XIX

Los coordinadores, Luis Jáuregui del Instituto Mora y José Antonio Serrano Ortega de El Colegio de Michoacán, destacan en primer término el cómo y el porqué el tema de la historia de la hacienda pública constituye un punto de confluencia entre las historias de la economía y de la política, y entre éstas y la historia social. Enseguida explican el problema de las fuentes para realizar este tipo de análisis; pero destacan la dificultad con que se topan los interesados en estos temas, ante la falta o poca confiabilidad de los datos estadísticos pasados y presentes. No obstante, según los coordinadores, ha habido un avance importante en este campo de estudio especialmente para el periodo borbónico, frente a los pocos avances respecto del siglo XIX pero, aunque prevalece en gran medida la interpretación

de los contemporáneos, representa un importante campo de investigación para el futuro, como lo demuestra el auge de los estudios fiscales en diversos ámbitos regionales. Esas explicaciones y argumentos se complementan con la presentación bibliográfica de los textos más relevantes sobre el tema de las finanzas públicas.

La preocupación por las finanzas públicas ha sido constante a lo largo del tiempo entre los políticos y los estudiosos; sin embargo, es un campo de estudio poco desarrollado, dado que se trata de un tema que ha permanecido en el olvido por largo tiempo. Esta preocupación la expresan los coordinadores en un minucioso balance historiográfico que realizan en la introducción a este volumen.

Cuatro artículos componen la mitad del volumen destinado a revisar diversos aspectos de la maquinaria fiscal del periodo virreinal. El primero de ellos es el que realizó hace varios años Andrés Lira, actualizado para esta publicación, en el cual se revisa la compleja estructura de recaudación del periodo colonial. Por su parte Carlos Marichal, John Jay TePaske y Margarita Menegus destacan aspectos diversos, como el de la relación entre la Real Hacienda y el sistema de recaudación de la institución eclesiástica, el comportamiento del régimen alcabalatorio y tributario que pesó sobre el mundo indígena, así como el momento de quiebra de ese intrincado aparato fiscal a finales del régimen colonial.

El tema del siglo XIX ha sido abordado desde diversos ámbitos y ópticas; de estos esfuerzos se retomaron los destacados trabajos elaborados por Marcelo Carnagnani y Barbara M. Corbett, quienes analizaron esta esfera a partir de visiones amplias de conjunto sobre el periodo postindependiente o desde espacios localizados en tiempos cortos, en las que destaca la relación entre el fisco y la formación de la elite local potosina. Asimismo se incluyeron los textos de Barbara A. Tenenbaum, quien estudia la relación

entre los regímenes fiscal y político durante el periodo iturbidista, así como el comportamiento fiscal de una localidad, a través del análisis del caso del Ayuntamiento de Puebla a lo largo de ese siglo.

Mercado interno en México, siglos XVIII-XIX

Este tema de estudio recibió un fuerte impulso en las últimas décadas por parte de estudiosos mexicanos y latinoamericanos que destacaron en diferentes escritos que es erróneo pensar que puede hablarse de modo uniforme y unilineal de la formación del llamado "mercado nacional", ya que por el contrario debe reconocerse la existencia de mercados diferenciados que surgen y se definen por factores diversos, los cuales esclarecen el grado de integración económica que existe entre ellos.

Entre los especialistas mexicanos de esta temática ha destacado Jorge Silva Riquer, investigador del Instituto Mora y autor de numerosos artículos y ponencias, quien seleccionó y presentó los cinco trabajos que componen este volumen, labor que realizó en colaboración con su alumno Jesús López Martínez. Además de presentar un estudio introductorio, los coordinadores incluyen en este libro una lista de recomendaciones bibliográficas.

La formación de los mercados en el periodo colonial ha sido tema de análisis diversos, entre los que destacan aquellos que han reconocido a la minería como factor de mercantilización económica, y entre éstos ha sido considerado como clásico el estudio que Carlos Sempat Assadourian realizó en 1982. En él analiza los componentes de ese "ciclo de circulación" que unió a diversas esferas de la vida económica en los ámbitos interno y externo. Otro de los temas de estudio del periodo colonial que ha tenido particular relevancia es el que se refiere a la formación de ciudades, problemática en la que sobresalen las aportaciones

de Alejandra Moreno Toscano, de quien se incluye un estudio sobre la producción y los intercambios que se establecieron entre diversas ciudades con el objeto de reconocer el funcionamiento de esas urbes dentro del mercado regional, reconociéndose el complejo mercantil que se generó en la región del Bajío conformado por diversas poblaciones menores y ciudades medianas.

En los procesos de formación de mercados durante el siglo XIX, el factor externo ha sido reconocido como elemento clave. Así lo comprueban los tres escritos que forman parte de este volumen: en el primero de ellos, Rubén Salmerón estudia el Estado de Occidente (Sinaloa y Sonora) a principios del siglo; el segundo es de Mario Cerutti, destacado estudioso de la formación del espacio regional del noreste en relación con su contraparte en los Estados Unidos, y por último está el texto de Carstensen y Roazen sobre el caso de Yucatán, productor henequenero por excelencia.

Un siglo de deuda pública en México

La deuda pública mexicana es un asunto histórico. Los publicistas del porfiriato así lo reconocieron al señalar que el nacimiento como nación independiente se acompañó de la bancarrota del erario nacional. Esto explica la importancia del tema, además de su vigencia y actualidad en los años recientes dominados por las crisis de las deudas públicas nacionales, especialmente de las latinoamericanas.

Con la finalidad de reconocer el desenvolvimiento de este largo y espinoso proceso de quiebra de la Tesorería, se presenta en la introducción una revisión global sobre los ritmos de tensión y crisis de estos créditos, en la que se diferencian los momentos de presión de los acreedores internos, llamados agiotistas durante el siglo XIX, de aquellos otros dominados por la coacción de los acreedores extranjeros e internacionales. Es

notable que el juego y la combinación de ambos grupos fueron definitivos en la quiebra y bancarrota que padecieron la mayor parte de los gobiernos mexicanos de ese periodo.

Con el objeto de corroborar esta visión, Carlos Marichal y yo seleccionamos los primeros cuatro textos que componen este volumen y que, a nuestro juicio, han permitido elaborar esta interpretación: fueron escritos por Reinhard Liehr, Jaime E. Rodríguez, Guadalupe Nava y Geneviève Gille. Se trata de trabajos pioneros que esclarecieron el estado del crédito público en momentos críticos como los que se padecieron en los primeros años de la vida independiente y posteriormente durante la crisis de la primera república y de la intervención, además de referirse en todos los casos al

comportamiento de los acreedores que, al momento de los reclamos, se sumaron a las fuerzas internas y externas.

En la segunda parte del volumen, se presentan los estudios de Jaime Zabłudovsky y Carlos Marichal acerca de las complejas y prolongadas negociaciones que las administraciones hacendarias del periodo porfirista hubieron de llevar a cabo para alcanzar una solución al crédito público, lo que permitió el restablecimiento de los préstamos internacionales y posibilitó la inmersión del gobierno de Díaz en la esfera de las obras públicas.

El volumen concluye con la presentación de una amplia cronología acerca de las operaciones y conversiones en esta materia, y de sus ordenamientos legales, además de una lista de sugerencias bibliográficas sobre el tema. □



José Enrique Covarrubias, *Visión extranjera de México, 1840-1867. 1. El estudio de las costumbres y de la situación social*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 1998, 250 p. (Serie Historia Moderna y Contemporánea, 31).

Antonia Pi-Suñer Llorens
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

Dado que presentar un libro tiene por objeto invitar al público a leerlo, empezaré por decirles que el que hoy nos ocupa está escrito con excelente pluma y que, a pesar de lo analítico que es, su lectura resulta muy amena. En él, José Enrique Covarrubias expone, con gran detalle, aquellos aspectos sociales que llamaron la atención a seis extranjeros que residieron en nuestro país al mediar el siglo XIX: los alemanes Eduard Mühlendorff y Carl Sartorius; los franceses Mathieu de Fossey, Emanuel Domenech y Lucien Biart, y el español Niceto de Zamacois. Sus obras, nos dice Covarrubias, no pueden considerarse como "literatura viajera" ya que, a su modo de ver, el término "viajero" corresponde a un itinerante, a un turista, cuyas impresiones sobre el país que recorre no pueden ser más que anecdóticas. Lo que a él le importa rastrear es lo dicho por aquellos extranjeros que radicaron en México una larga temporada —a los que considera inmigrantes— sobre las costumbres de sus habitantes, costumbres que, como expresiones esenciales de la vida colectiva, lo son del carácter de un pueblo. El interés del autor, sin embargo, no se queda allí, ya que para él "exponer la percepción extranjera de las costumbres y la sociabilidad mexicanas sin completarla con las consideraciones políticas y administrativas correspondientes implicaría mutilar la aportación de estos autores y presentar sólo una cara de la moneda", por lo que nos

avisa que al presente volumen seguirá otro que girará en torno a lo político y a lo administrativo.

Covarrubias inserta su análisis, fundamentado en cuatro conceptos sociológicos: la clase social, principios de sociabilidad, tendencias sociales y carácter nacional, en el marco teórico de dos obras que considera básicas para adentrarse en lo apuntado por sus extranjeros. Así, retoma a Montesquieu y su *Espíritu de las leyes*, libro en el cual el ilustrado francés, convencido de la gran diversidad de comportamientos humanos, insistió a profundizar en el estudio de las colectividades. José Enrique subraya la importancia que Montesquieu dio a lo físico —o sea al medio geográfico— y a lo moral, y sostiene que las obras escritas por sus inmigrantes, en que muestran su interés fundamental en las costumbres, la mentalidad y el comportamiento de los mexicanos, no pueden sino "demostrar los alcances de esa revolución intelectual montesquiana que deslinda la perspectiva sociológica de la de la vieja filosofía política". Nuestro autor retoma asimismo el *Ensayo político* de Humboldt, del cual le interesa resaltar la relevancia que el científico alemán dio a lo social como único medio de comprender las causas del bienestar humano. Contrariamente a lo que se ha repetido respecto de que Humboldt auguró que a nuestro país le esperaba un futuro muy próspero, nuestro autor señala que el germano no estaba seguro de tal prosperidad

ya que, para alcanzarla, los países debían tener una situación moral muy adelantada y, en el caso de la Nueva España, aquélla le parecía todavía muy precaria.

José Enrique Covarrubias dedica un capítulo a cada uno de sus seis inmigrantes y nos expone cómo consideraron a la sociedad mexicana en general y en la que se movieron en particular. El análisis que nos presenta de cada uno de ellos no se queda aislado sino que, a medida que avanza, compara lo dicho por el uno y por el otro, indicando sus similitudes y sus diferencias, tratando de entender la diversidad de posturas ya que le interesa resaltar la personalidad e influencias particulares de cada uno de ellos.

Así nos explica que los dos alemanes, influidos por Humboldt, dieron gran importancia al medio físico y, sin ser totalmente deterministas, pensaron que el hombre está sustentado en y por la naturaleza, dato básico para entender sus posibilidades materiales y su consecuente esfuerzo de organización social. Por ello el conocimiento del entorno natural les pareció decisivo para el avance cultural que en buena parte consistía en la toma de conciencia de la "personalidad geográfica" del país en cuestión. Siguiendo esta manera de ver a la sociedad, Mühlentfordt dejó plasmado un cuadro muy ilustrativo de la vida cotidiana de una clase media mestiza de cuño provinciano, puesto que, como ingeniero de caminos, residió básicamente en Oaxaca. Sartorius, en cambio, fue un hacendado de Veracruz, por lo que su descripción más sustantiva fue la de los jarochos. Tanto él como Mühlentfordt vieron una división racial en la sociedad mexicana y sostuvieron que en México había una aristocracia del color "del mismo modo que en las repúblicas o monarquías de Europa existe una aristocracia de nacimiento". Conocedor de la teoría sociológica, José Enrique sostiene que de los seis autores analizados, Sartorius es, sin duda, el más puramente sociólogo, "si por tal tomamos a quien ante todo se propone mostrar el carácter orgánico de una

sociedad"; de allí su propósito de "resaltar la organicidad física y moral del país, con toda su variedad paisajista y humana, no por supuestas motivaciones económicas" tal y como lo han sostenido otros investigadores.

Los franceses De Fossey y Domenech, a su vez influidos por Montesquieu, si bien coincidieron con los alemanes en la importancia de la naturaleza y en cómo ésta marcaba el carácter de los pueblos, resaltaron, sin embargo, la capacidad del hombre de dominarla. Pensaban que, a base de esfuerzo y de un perfeccionamiento moral, las sociedades podían lograr un mejoramiento material, o sea que el carácter de un pueblo podía ser modificado y así llegar a la civilización. Sostenían que este mejoramiento podría ser encauzado por los industriales y los sabios, teoría que, como sabemos, había sido formulada por los también franceses Saint-Simon y su alumno Augusto Comte. Respecto de las clases sociales, tanto De Fossey como Domenech consideraron que eran tres: la baja, la media y la alta, y el último aun apuntó que había una cuarta, reducidísima, que era la de la aristocracia. De Fossey vio al mexicano en general como un ser muy tradicional a quien le gustaba más conservar sus costumbres que aceptar las innovaciones y exaltó la índole tolerante y pacífica del catolicismo mexicano, religión que, pensaba, era el factor decisivo de la unión social del país. Por su parte, Domenech sostuvo que el espíritu general de la nación mexicana era su orgullo y su inclinación generalizada al vicio, pero matizó su apreciación al decir que "estos defectos o vicios, si se quiere, disminuyen enormemente su importancia cuando se comparan los tipos de cada una de las clases de la sociedad mexicana con sus similares de nuestra vieja Europa". Para él, México se constituiría en una nación feliz y civilizada si no fuera por la inestabilidad de los poderes. Eran los burócratas, los militares y los políticos, siempre dispuestos a hacerse del poder y de la riqueza, quienes transmitían la inmoralidad

a una entidad social provista originalmente de elementos sanos y muy constructivos.

El autor señala, además, la importancia que dieron ambos franceses a la psicología como punto de partida para comprender lo social. Así, De Fossey sostuvo que los mexicanos estaban a merced de fuerzas telúricas incontrollables y de allí la falta de seguridad en sí mismos, y Domenech percibió en ellos un complejo de inferioridad que les hacía querer parecer más de lo que eran y resistirse a aceptar ayuda del extranjero.

Lucien Biart y Niceto de Zamacois son los últimos extranjeros revisados. Covarrubias señala que ambos estaban de acuerdo en que la dignidad y el honor eran características esenciales del hombre. Pensaban que las costumbres y la observancia de la respetabilidad infinita del otro tenían sentido como formas de moderación de todo impulso que atentara contra estos atributos básicos de la humanidad. Covarrubias sostiene que ambos, indudablemente influidos por su vocación literaria, tuvieron una percepción trágica de la condición humana, siempre expuesta a la violencia y la indignidad. Para ellos, la majestuosidad y la belleza de la naturaleza, de orden divino, representaban una especie de contrapunto al imperfecto orden humano, por lo que la actuación social del hombre debía ser la compasión gratuita y reparadora. Así, Biart creía que ésa era la misión de la intervención francesa en México, mientras que Zamacois, católico ferviente, la encontraba en la labor caritativa del clero mexicano.

El francés, más bien inclinado a dar preeminencia al factor físico, dejó apuntado que en México había dos medios geográficos fundamentales: la tierra caliente y la tierra templada y que la sociedad de cada una de ellas era totalmente distinta. Él era un enamorado de la tierra caliente en donde, dejó dicho, vivir significaba una especie de retorno a los estados primitivos de la humanidad o sea a la inocencia, en lo que José Enrique percibe, muy atinadamente, la influencia

rousseauiana de la teoría del buen salvaje. Biart llamó a los habitantes de las zonas cálidas "hombres del desierto", en el sentido de aislamiento, escenario de las expresiones más sencillas pero también más profundas de la realidad humana.

En cuanto a Zamacois, nos dice Covarrubias que, como buen hispano, aplicó los principios del derecho natural para comprender las conductas humanas, por lo que su interpretación histórica fue de tipo jusnaturalista. Para el vizcaíno la sociedad mexicana se movía por principios de sociabilidad tan honorables como los de cualquier otro país, si no es que más en ciertos aspectos. Él veía una contradicción aparentemente insalvable entre el carácter de los mexicanos y las tendencias prevalecientes en su esfera política. Pensaba que la promulgación de una legislación atentatoria del *status* propietario eclesiástico y de la exclusividad católica era lo peor que podía suceder en una sociedad como la mexicana, cohesionada, más que nada, por la religión.

En cuanto a la estructura social, el vizcaíno dividió a la sociedad mexicana siguiendo la actividad laboral, la instrucción y las maneras, y no incorporó en dicha clasificación conceptos de índole racial. Para él, aquella sociedad estaba compuesta por la clase media, la artesana, la de los rancheros o labradores, la alta o fina, dejando de lado a los indios y a los léperos. Zamacois consideraba que la mexicana era una sociedad amenazada de perder el viejo espíritu de caridad católica para dejarse llevar por otro, marcado por la irreligiosidad y la disgregación moral. Estaba renuente a cifrar la clave del orden social en la disciplina industrial y, aunque no estaba en contra de los principios liberales como tales (lo cual me parece interesante que José Enrique Covarrubias señale, pues no se deja llevar por esta idea tan socorrida de que Zamacois era prácticamente un ultramontano), sí se rebelaba contra su implantación forzada a costa del sentimiento religioso popular y del

magisterio eclesiástico. Para él, la sociedad mexicana debía buscar su mejoramiento definitivo en su propia historia y sus virtudes; por ello no se atrevió a predecir las tendencias sociales de México hacia el futuro, pues no percibía la forma en que tendrían lugar la reconciliación social y la reivindicación del propio valer nacional.

Una vez hecho este apretado resumen del análisis que nos presenta Covarrubias del enfoque sociológico de sus seis extranjeros, quisiera hacer dos o tres reflexiones que me ha suscitado la lectura del libro. Es evidente que el estudio es novedoso pues, por lo general, los que nos dedicamos al análisis historiográfico nos concentramos más en el desmenuzamiento del discurso, en la heurística y la hermenéutica del mismo y dejamos de lado aspectos como éste, en el que se centra José Enrique. Su interés en la sociología lo lleva a rescatar una información que resulta valiosísima para aprehender nuestro proceso histórico decimonónico al tomar en cuenta lo que dijeron aquellos seis extranjeros sobre "la otredad" mexicana. Así, nos presenta una serie de aspectos en que repararon aquellos inmigrantes y que sólo más tardíamente fueron objeto de estudio de los propios mexicanos. Por ejemplo, al rescatar el enfoque psicosocial de De Fossey y Domenech, nos muestra cómo el análisis de estos extranjeros se adelantó al ensayo escrito por Samuel Ramos sobre el perfil del mexicano. También es relevante ver cómo la indagación social llevada a cabo por aquellos inmigrantes toca, como bien lo dice Covarrubias, "cuestiones básicas de la reflexión moderna en torno a la condición humana y a la proyección de ésta en fenómenos colectivos", reflexión que le permite al autor hacer gala de una gran erudición y profundo conocimiento de las tendencias actuales tanto en el área de la sociología como de la teoría de la historia. Finalmente, otra de las bondades del libro es que rompe con esquemas y contraría ideas que se han ido repitiendo sin bases sólidas, lo cual considero muy saludable.

Ya para terminar, tengo que confesar que, a la vez que disfrutaba el libro, su lectura me inquietaba pues me hacía ver que un buen número de los defectos señalados por aquellos extranjeros siguen estando presentes en nuestra sociedad al cabo de ciento cincuenta años, lo cual no deja de ser perturbador. Sin embargo, como no quiero dejarlos con mal sabor de boca, voy a mencionar algunos puntos más amenos y que están relacionados con los distintos caracteres nacionales de aquellos inmigrantes. Así, De Fossey, como buen francés, dejó apuntado que lo mejor de la sociedad mexicana eran las mujeres y que "en general, uno tiene mucho más que preciarle con su trato que con el de los varones". Los alemanes se entusiasmaron por lo exótico y por lo festivo de los mexicanos y Zamacois, más cercano a nosotros, se dejó llevar por su sentido del honor y por su amor a nuestro país. Por ello insistió en que le molestaban sobremanera aquellos extranjeros que, habiendo labrado sus fortunas en México, hablaban mal del país, dando con ello prueba de incivilidad, pues se expresaban así delante de personas que les habían recibido con la afabilidad que caracteriza al mexicano. Finalmente, creo que lo dicho por Mathieu de Fossey sobre el impacto que tuvo su residencia en México es el mejor homenaje que pudo hacerle:

Tras de diez años de estancia en México, no cabe duda de que todo europeo es mejor que lo que sería si hubiera permanecido en su país. Los sentimientos del hombre se purifican [con la fortuna]. Cuando uno se ha ganado liberalmente la vida, de suerte que no hay lugar para el miedo al hambre, uno se siente más dispuesto a compartir los males de otro, a ayudar a un amigo y a socorrer a un desgraciado.

Estamos todos a la espera del segundo volumen que, estamos seguros, será tan rico e ilustrativo como el que hoy nos ha reunido. □

María Vargas-Lobsinger, *La Comarca Lagunera. De la revolución a la expropiación de las haciendas, 1910-1940*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Instituto Nacional de Estudios sobre la Revolución Mexicana, 2000, 358 p. (Serie Historia Moderna y Contemporánea, 33).

•Gisela von Wobeser

Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

María Vargas-Lobsinger ha dedicado los últimos veinticinco años de su vida a escribir la historia de La Laguna, su región natal, ubicada en la confluencia de los estados de Coahuila y Durango. Fruto de este trabajo han sido tres libros, editados entre 1984 y 1999, que abarcan desde la colonización de la región en la segunda mitad del siglo XVI hasta la década de los cuarenta del presente siglo. Aun cuando los libros tratan temáticas distintas, su *leitmotiv* es la tierra y, por lo tanto, se inscriben en la historia rural.

El primero se editó en 1984 y llevó por título *La hacienda de "La Concha". Una empresa algodонера de La Laguna*. En él relata cómo, durante la segunda mitad del siglo XIX, las corrientes torrenciales de los ríos Aguanaval y Nazas fueron reguladas y aprovechadas para la agricultura mediante la construcción de obras de infraestructura hidráulica. Esto permitió la paulatina transformación de las tierras desérticas, que se utilizaban para la ganadería, en una zona agrícola que se conoció con el nombre de La Laguna y propició el surgimiento, durante el porfiriato, de un emporio algodnero que producía cincuenta por ciento del algodón del país. La Concha fue una de las haciendas de la región. Formada por su dueño Carlos González Montes de Oca, quien fue un empresario con gran iniciativa y visión para los negocios, logró producir alrededor de cinco por ciento del total del algodón de la zona. María Vargas-Lobsinger describe las actividades de la hacienda, los problemas relacionados con la fuerza de tra-

bajo, la producción agrícola, el financiamiento y la comercialización del algodón.

En el segundo libro, *Formación y decadencia de una fortuna. Los mayorazgos de San Miguel de Aguayo y de San Pedro del Álamo, 1583-1823*, editado en 1992, la autora retrocede en el tiempo y se remonta a la época colonial. Describe la conquista y colonización de la región del sur del Bolsón de Mapimí por Francisco de Urdiñola y el aprovechamiento de sus tierras semiáridas para la formación de estancias de ganado, que abastecían de carne y pieles a gran parte de la Nueva España. Durante los siglos XVII y XVIII los marqueses de San Miguel de Aguayo, herederos de Urdiñola, fortalecieron su posición en la región, al crear uno de los latifundios ganaderos más grandes de la Nueva España. Este latifundio se incrementó en 1735 a través de la unión matrimonial de la marquesa de San Miguel de Aguayo, María Josefa de Echevers, con Francisco de Valdivielso, un español que había llegado pobre a la Nueva España y en pocos años se había convertido en uno de los hombres más ricos del virreinato. En las primeras décadas del siglo XIX la mala administración de las haciendas, aunada a una inadecuada política matrimonial, tuvo como consecuencia que se perdiera la mayor parte de la fortuna familiar y que los hijos de María Josefa de Echevers y de Francisco de Valdivielso acabaran en la ruina económica.

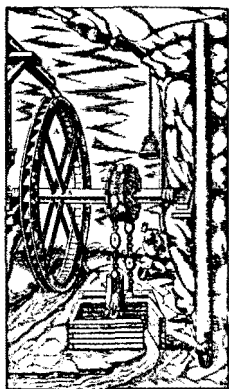
El tercer libro de la autora, aparecido recientemente, lleva por título *La Comarca Lagunera. De la revolución a la expropiación*

de las haciendas, 1910-1940. En este trabajo retomó el tema de las haciendas algodoneras de La Laguna, ahora para estudiar su desarrollo durante la revolución y la etapa de la reforma agraria. Relata la suerte que corrieron las haciendas durante la lucha armada y se refiere a las confiscaciones que hicieron Villa y Carranza para financiar los movimientos revolucionarios. Asimismo, describe la creciente inestabilidad política de la región, la inconformidad de los trabajadores agrícolas y el avance de las ideas agraristas. Finalmente, se refiere a la expropiación de las haciendas durante el cardenismo y a la desaparición de la producción de algodón en la zona.

María Vargas-Lobsinger trata en cada uno de sus libros un género historiográfico distinto, a pesar de que todos versen sobre aspectos relacionados con la tierra, como ya se había señalado. La obra sobre la hacienda La Concha es una monografía y básicamente tiene un enfoque económico; la de la *Formación y decadencia de una fortuna* es una historia familiar, de larga duración, y se inscribe principalmente dentro de la historia social, y el libro *La Comarca Lagunera. De la revolución a la expropiación de las haciendas* es una historia regional que tiene un enfoque fundamentalmente político.

El que María Vargas-Lobsinger haya investigado dentro de un ámbito temporal tan amplio y haya abordado géneros historiográficos tan distintos me parece un gran mérito, que no es común entre los historiadores. Trabajar distintos periodos implica un gran esfuerzo para adquirir los conocimientos necesarios sobre el nuevo tema, así como sobre el contexto histórico en el que se desarrolla. Abordar diferentes géneros historiográficos presupone el manejo de distintas metodologías. Debido a lo anterior, la autora tuvo que afrontar muchas dificultades, pero nunca claudicó porque la motivación interna de llevar a cabo lo que consideraba una de las tareas principales de su vida —contribuir a la reconstrucción de la historia de su región natal— fue más fuerte que los obstáculos.

A los anteriores méritos se suma el hecho de que los trabajos de María Vargas-Lobsinger, quien fue discípula de Edmundo O'Gorman, tienen gran calidad y rigor académico, además de que significan una importante aportación al campo de la historiografía regional porque tratan temas no abordados con anterioridad. Asimismo, incluyen un gran cúmulo de información de primera mano, que será de mucha utilidad para futuras investigaciones. □



LIBROS



José Enrique Covarrubias, *La moneda de cobre en México, 1760-1842. Un problema administrativo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 2000, 298 p. (Serie Historia Moderna y Contemporánea, 34)

Desde comienzos de la época colonial se resintió en Nueva España la ausencia de una moneda fraccionaria que permitiera efectuar transacciones menudas. Tras una fallida experiencia en el siglo XVI, sólo en la segunda mitad del siglo XVIII la burocracia gobernante reconsideró seriamente la posibilidad de que la Casa de Moneda de México acuñara una moneda de cobre o vellón oficial para asistir las necesidades de los consumidores más modestos. Hasta entonces éstos se

habían visto forzados a emplear los granos de cacao y las monedillas informales de los tenderos al realizar sus compras. Aunque en 1814 se inició la esperada emisión para la circulación general, la medida no logró eliminar las serias irregularidades prevalecientes desde tiempo atrás en el comercio menudo, en detrimento del patrimonio de los parroquianos. Así, los gobernantes del México independiente heredaron un agudo reto que pondría a prueba su capacidad para encontrar las soluciones administrativas más acordes con las necesidades de un sector consumidor mayoritario. Por desgracia, lejos de atinar en sus esfuerzos, la propia autoridad contribuyó a aumentar la conflictividad social, económica e incluso política de la moneda de cobre, lo que alcanzó un verdadero clímax en 1841.

A diferencia de otros estudios referentes a este tema, o a cuestiones afines, en el presente libro no se proponen explicaciones económicas mecanicistas, pues el autor parte de la importancia que cabe atribuir a las ideas que inspiran las decisiones de los gobernantes, y muy especialmente al proyectismo utilitarista de la época tratada. Ya en una perspectiva más amplia, el lector identificará la cuestión monetaria como uno de los factores que determinaron la lentitud y complejidad del proceso de consolidación del Estado nacional en México durante el siglo XIX.

Marcela Terrazas y Basante, *Inversiones, especulación y diplomacia. Las relaciones entre México y los Estados Unidos durante la dictadura santannista*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2000, 294 p. (Serie Historia Moderna y Contemporánea, 35).

¿Cómo, dónde y quiénes elaboraron la política de la Casa Blanca hacia México a mediados del siglo XIX, precisamente en los años que siguieron a la sangrienta guerra del cuarenta y siete? ¿Qué factores la determinaron; los impuestos por el equilibrio de poder internacional o aquéllos relacionados con las condiciones internas mexicanas y norteamericanas? ¿Cuál fue el papel desempeñado por los intereses privados en el diseño de la diplomacia de Washington hacia su vecino del sur?

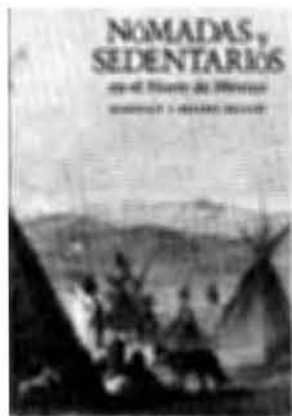
Inversiones, especulación y diplomacia. Las relaciones entre México y los Estados Unidos durante la dictadura santannista estudia esta relación bilateral, considerando el complejo equilibrio que se estableció entre los fenómenos mundiales, los problemas políticos internos de los dos países y, de manera principal, el peso de los financieros y especuladores de ambos lados de la frontera. También explica la forma en que funcionarios públicos y empresarios actuaron al margen de los conflictos domésticos de sus naciones, de las diferencias ideológicas y de los sentimientos nacionalistas para concretar lucrativos acuerdos.



Nómadas y sedentarios en el norte de México. Homenaje a Beatriz Branniff, edición a cargo de Marie Areti-Hers, José Luis Mirafuentes Galván, María de los Dolores Soto y Miguel Vallebuena, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas/Instituto de Investigaciones Históricas/Instituto de Investigaciones Antropológicas, 2000, 724 p.

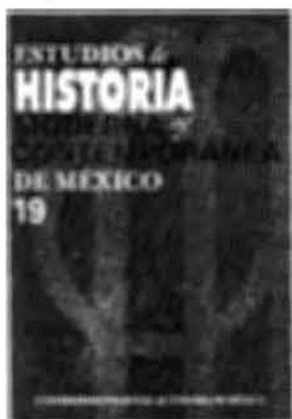
Pionera de los estudios sobre el norte de México y parte de la generación de antropólogos mexicanos de los años sesenta –acaso la primera con una formación realmente académica–, Beatriz Braniff ha sido una de las principales impulsoras de esta visión no conformista y no simplista del pasado de nuestro país. Ha sido sensible a la necesidad de multiplicar las visiones disciplinarias para comprender cabalmente las realidades sociales del septentrión y, al mismo tiempo, ha estado consciente de la urgencia de redefinir, en términos “norteños”, muchas de las categorías y los conceptos empleados por las ciencias sociales para su conocimiento.

No es casual, entonces, que en el homenaje que en 1995 le rindió el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, conjuntamente con los institutos de investigaciones Antropológicas, Estéticas e Históricas de la UNAM –multitudinario coloquio donde fue presentada la mayor parte de los trabajos que



integran este volumen— hayan predominado trabajos con una clara vocación interdisciplinaria y al mismo tiempo interesados en la innovación metodológica. Tan variados como la realidad que estudian, estos artículos muestran palmariamente, sin necesidad de acudir a la retórica, la influencia decisiva de la obra de Beatriz Braniff en el conocimiento científico del norte mexicano.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS



Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México, 19

Sumario

Artículos

Médicos científicos y médicos ilícitos en la ciudad de México durante el porfiriato, *Claudia Agostoni*

Frank Tannenbaum y la revolución mexicana, *Alan Knight*

Los magonistas en *La Protesta*. Lecturas rioplatenses del anarquismo en México, 1906-1929, *Pablo Yankelevich*

Estados Unidos frente a las conspiraciones fraguadas en su territorio por exiliados de la época de la revolución. El caso huertista frente al villista (1914-1915), *Victoria Lerner*

Reseñas bibliográficas

Clara Guadalupe García, *Las mujeres de Ruiz, 1863-1867* (Josefina Muriel)

David S. Landes, *The wealth and poverty of nations. Why some are so rich and some so poor?* (María Cristina González Ortiz)

Virginia Guedea, *En busca de un gobierno alterno: los Guadalupe de México* (Víctor Gayol)

Peter L. Reich, *Mexico's hidden revolution. The catholic Church in law and politics since 1929* (Ana Lía Herrera-Lasso)

Daniela Spenser, *El triángulo imposible: México, Rusia soviética y Estados Unidos en los años veinte* (Hildebrando Jaimes Acuña)

Sumario

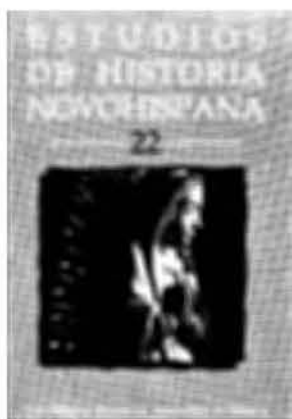
Artículos

El repartimiento de géneros y la sociedad indígena en Yucatán en el siglo xvii, *Gabriela Solís Robleda*

La escritura desde un mundo oculto: espiritualidad y anonimidad en el convento de San Juan de la Penitencia, *Asunción Lavrin*

El ascenso de los clérigos de Nueva España durante el gobierno del arzobispo José Lanciego y Eguílaz, *Rodolfo Aguirre Salvador*

Autoritarismo y locura en el noroeste novohispano. Implicaciones políticas del enloquecimiento del visitador general José de Gálvez, *Ignacio del Río*



Documentaria

Sermones manuscritos en honor de la Virgen de Guadalupe, *Jorge E. Traslosheros H.*

Bibliografía de historia novohispana

Reseñas

Luis Jáuregui, *La Real Hacienda de Nueva España, su administración en la época de los intendentes, 1768-1821* (Antonio Ibarra)

Jaime Labastida, *Humboldt, ciudadano universal. Con una antología de textos de Alejandro de Humboldt* (José Enrique Covarrubias)

Carlos Marichal (en colaboración con Carlos Rodríguez Venegas), *La bancarrota del virreinato. Nueva España y las finanzas del imperio español, 1780-1810* (Leonor Ludlow)

Antonio Rubial García, *La santidad controvertida. Hagiografía y conciencia criolla alrededor de los venerables no canonizados de Nueva España* (Rosa Camelo)

Tú, que estás cerca de Clio.

HISTORIA

No te quedes lejos de

Nuestra Historia

De venta en las mejores librerías
Suscripciones al 5634-8204

*Al que recuerde lo viejo que le saquen un ojo;
y al que lo olvide, que le saquen los dos.*

Proverbio ruso